



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ

EL INSTITUTO CIENTÍFICO Y LITERARIO DE SAN LUIS POTOSÍ

ENTRE EL ANTIGUO Y EL NUEVO ORDEN
1900-1923

María Gabriela Torres Montero
Enrique Delgado López
Alejandro Gutiérrez Hernández

**EL INSTITUTO CIENTÍFICO
Y LITERARIO DE SAN LUIS POTOSÍ**
ENTRE EL ANTIGUO Y EL NUEVO ORDEN
1900-1923

EL INSTITUTO CIENTÍFICO
Y LITERARIO DE SAN LUIS POTOSÍ
ENTRE EL ANTIGUO Y EL NUEVO ORDEN
1900-1923

María Gabriela Torres Montero
Enrique Delgado López
Alejandro Gutiérrez Hernández

Contenido

PRESENTACIÓN

7

PRÓLOGO

9

INTRODUCCIÓN

15

CAPÍTULO I

BATALLAS SIN BALAS: LA DEFENSA DE LA INSTRUCCIÓN PROFESIONAL

25

CAPÍTULO II

DISCIPLINA, MOVILIZACIÓN Y PROTESTA. LAS FORMAS ORGANIZATIVAS DE ESTUDIANTES DEL INSTITUTO CIENTÍFICO EN LA TRANSICIÓN REVOLUCIONARIA

61

CAPÍTULO III

LOS ALUMNOS, LOS JUEGOS Y LOS PROFESORES RUMBO AL OCASO DEL INSTITUTO CIENTÍFICO Y LITERARIO

133

CAPÍTULO IV

LA BIBLIOTECA COMO PLATAFORMA DEL PROGRESO

175

CAPÍTULO V

EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN SAN LUIS POTOSÍ (1900-1922) REFLEXIONES FINALES

195

BIBLIOGRAFÍA

199

El Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí,
entre el antiguo y nuevo orden, 1900-1923

María Gabriela Torres Montero
Enrique Delgado López
Alejandro Gutiérrez Hernández

ISBN:

© 2012 Derechos reservados por la Universidad Autónoma
de San Luis Potosí.

Departamento de Comunicación Social
LCC Ernesto Anguiano García
Cuidado editorial:
Ana María Rodríguez de Palacios
Edición gráfica y diseño de portada:
LDG Alejandro Espericueta Bravo

Impreso en México

Esta obra no puede ser reproducida en todo ni en parte ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma y medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, sin permiso previo de los autores.

Presentación

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí presenta el tercer tomo de la serie “Los primeros pasos de la autonomía universitaria en San Luis Potosí”, titulado: El Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí, entre el antiguo y el nuevo orden 1900-1923.

Encomendamos nuevamente la realización de esta obra, a los historiadores María Gabriela Torres Montero, Enrique Delgado López, catedráticos de la Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades y Alejandro Gutiérrez Hernández, catedrático de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca.

En 2013, esta casa de estudios celebrará 90 años de autonomía gracias al primer decreto constitucional establecido en su tipo en todo el país, a iniciativa del entonces gobernador de nuestro estado don Rafael Nieto Compeán. Por tanto, es momento propicio para publicar esta investigación sobre la importancia y trascendencia de los institutos científicos y literarios del país, y en particular del nuestro.

La obra abarca el estudio e investigación del periodo 1900-1923 del Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí, su origen, desarrollo, y rasgos ilustrativos

de las características del plantel, las transformaciones suscitadas por la revolución liberal y la influencia del sistema económico de su tiempo.

Los autores destacan el papel que el Instituto desempeñó durante este lapso a nivel estatal y regional, e incluye las personalidades de la cultura potosina, algunas de relevancia nacional.

Con la publicación de este volumen se podrán conocer otros aspectos del origen de la Universidad y su trascendencia. Será además un permanente homenaje a los científicos y humanistas que han sido actores relevantes de la institución.

Arq. Manuel Fermín Villar Rubio

Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Prólogo

El tema de los institutos científicos y literarios es fundamental en la historia de la educación superior del país. Bajo esa denominación genérica incluimos también a los colegios civiles. Su importancia ha sido señalada, entre otros, por Alfonso Rangel Guerra, quien puso de manifiesto que en el siglo XIX había 23, distribuidos en la gran mayoría de los estados de la federación. Además hizo notar que por eso, en el rubro de la enseñanza superior, durante el siglo XIX no se presentó el fenómeno de centralización y concentración de servicios educativos en la capital de la república, sino que éstas vendrían a darse en el siglo XX.¹

No obstante esa importancia, un buen número de institutos científicos y literarios carece de sus respectivos estudios históricos, y sobre todo está como asignatura pendiente una obra que proporcione la imagen de ellos en conjunto.

Afortunadamente algunos han sido objeto de serias y bien estructuradas investigaciones monográficas, como son los casos de *El Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí. Legado del Porfiriato (1900-1923)*, publicado en el año 2000 y de *La Fundación del Instituto Científico y Literario a la Uni-*

¹ Alfonso Rangel Guerra, “La educación superior en México en el siglo XIX”, en David Piñera (coordinador) *La educación superior en el proceso histórico de México*, p.68

versidad Autónoma de San Luis Potosí (2000), ambos de María Gabriela Torres Montero. Así mismo *La Formación de nuevos ciudadanos en el Instituto Científico y Literario. 1859-1900* (2009) de la propia Torres Montero y de otros dos autores de la obra que aquí prologamos, Enrique Delgado López y Alejandro Gutiérrez Hernández. También están *El Instituto Científico y Literario de Chihuahua, 1900-1934*, de Guillermo Hernández Orozco (2008); *Historia del Colegio de San Nicolás*, de Raúl Arreola Cortés (1981); *El Colegio Civil de Monterrey, contribución a su historia*, de Israel Cavazos Garza (1957) y *El Colegio Rosales*, de Jorge Luis González Gastelum (2000).

Como puede observarse, la obra que tiene en sus manos el lector se sustenta en numerosas fuentes documentales, localizadas en el Archivo General de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) y en el Centro de Documentación Histórica “Rafael Montejano y Aguiñaga” de dicha casa de estudios. Se incluyen principalmente oficios y actas, notas y artículos de periódicos y revistas locales², a los que se agregan fuentes bibliográficas pertinentes, en suma, un sólido aparato crítico.

Dentro del marco de reflexiones históricas que está generando el centenario de la Revolución Mexicana se ubica esta obra, en la que los autores, más allá de un mero acto celebratorio, analizan seriamente los cambios que se dan en el Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí en el periodo que va de 1900 a 1923, es decir, la fase final del Porfiriato, la etapa violenta de la Revolución y el tránsito a lo que se denomina Posrevolución. El profesionalismo con que manejan las fuentes e interpretan los sucesos, hacen de este trabajo una importante aportación al estudio del pa-

² Destacan por su contenido y la frecuencia con que se les cita, los periódicos *El Estandarte* y *Acción*, así como la *Revista Juventud*.

pel que desempeñaron los institutos científicos y literarios para el surgimiento de universidades estatales, en la coyuntura de la Revolución Mexicana.³

Las características propias de los sucesos y actores que se mueven en el escenario potosino de esa época, permiten percibir los matices especiales que recibió en esa región el movimiento revolucionario que iniciara en 1910. Esto va en consonancia con una perspectiva que cada vez cobra mayor aceptación, en el sentido de que la Revolución Mexicana no puede entenderse y explicarse sino a partir de la heterogeneidad y diferenciación de sus acontecimientos, locales y regionales⁴. Esto es, una concepción que supera la de una única revolución en un país supuestamente homogéneo, sostenida y difundida desde las instancias oficiales.⁵

Entre las varias cuestiones importantes que plantea la obra podemos mencionar el debate existente en el periodo objeto de estudio sobre la pertinencia y calidad de la instrucción profesional que impartía el Instituto. Registra las opiniones de quienes la objetaban por considerarla inadecuada y que por lo tanto los egresados se constituían en parásitos que gravitaban sobre el erario público, o bien quienes los calificaban de “reaccionarios”. Cabe comentar que opiniones de

³ Nos referimos a la Universidad Michoacana, surgida en 1917, la de Sinaloa (1918), la de Yucatán (1922) y la de Guadalajara (1925).

⁴ Pablo Serrano, “Historiografía local y regional sobre la Revolución Mexicana. Estado actual y perspectivas”, en *El siglo de la Revolución Mexicana*, Tomo II, Jaime Bailón, Carlos Martínez Assad y Pablo Serrano (Coordinadores), INEHRM, 2000, p. 404.

⁵ Carlos Martínez Assad, *Ibid*, p. 429. Véase también opiniones en el mismo sentido vertidas por Friederich Katz en la obra que compiló, *Reuelta, rebelión y revolución. La lucha rural en México siglo XVI al siglo XX*, dos tomos, Ediciones Era, 1988, que incluye, entre otros trabajos, el de Romana Falcón, “Carisma y tradición. Consideraciones en torno a los liderazgos campesinos en la Revolución Mexicana. El caso de San Luis Potosí”, pp.89-113.

esa índole se vertían también respecto a los institutos y colegios del país en general, por lo que no eran exclusivas del plantel potosino. Por otra parte, los autores recogen el trasfondo político de esas objeciones, a la vez que señalan algunas áreas en que las enseñanzas que impartía el Instituto eran particularmente calificadas, como el caso de la Escuela de Medicina en la que había una prestigiosa tradición.

Se advierte un activo papel de la Asociación de Estudiantes en la búsqueda de la revisión y actualización de los planes de estudio, y en oponerse a la tendencia de que el Estado retirara su apoyo al Instituto, en supuesto acontecimiento a la prioridad que daba la Constitución de 1917 a la educación primaria. Los estudiantes defendieron el derecho a seguir teniendo educación profesional en su propia entidad, sin necesidad de emigrar a la Ciudad de México. Un interesante cuadro incluido en la obra muestra las carreras profesionales que ofrecía el Instituto, específicamente entre los años de 1906 a 1913. Se percibe su congruencia con las necesidades sociales y las condiciones económicas de la región, pues se trata de las profesiones de abogado, notario público, agente de negocios, médico cirujano y partero, farmacéutico, ingeniero, con varias especialidades, minas, hidráulico, mecánico, civil y vías de comunicación.

Otro rasgo ilustrativo de las características del plantel lo constituye el dato de la población escolar del plantel que se proporciona para 1908, que era de 220 alumnos en su mayoría de la Escuela Preparatoria. Hay que recordar que el Instituto cubría tanto el nivel profesional como el preparatorio y que éste incluía lo que hoy denominamos secundaria y preparatoria, propiamente dicha. Por ello uno de los requisitos de admisión era tener cumplidos 12 años, indispensables para haber cursado la primaria. No obstante las crí-

ticas que se hacían a los estudios profesionales, se advierte que se formaban los cuadros que ocuparían lugares destacados en el desempeño de los cargos públicos y en el ejercicio de las profesiones de la medicina, abogacía e ingeniería.

También se percibe que desempeñaba una función estatal, pues además de atender a los alumnos radicados en la ciudad de San Luis Potosí, recibía de algunas poblaciones del estado, para lo que había un internado y un sistema de becas de apoyo a quienes lo requerían. A fin de tener una referencia empírica de esto —como dirían algunos colegas del área de las ciencias sociales— hay que recordar, por ejemplo, que en 1910, en la ciudad de San Luis Potosí había 68,022 habitantes y en el estado 627, 800.⁶ Si tenemos en mente los 220 alumnos que mencionamos, podría pensarse que el Instituto tenía una baja cobertura estatal, pero no hay que perder de vista que aún en nuestros días la cobertura de educación superior, a nacionalmente, sigue siendo deficitaria.

Desde otro ángulo, en las páginas de la obra salen a colación nombres de personalidades del mundo cultural potosino, algunas de ellas de relevancia nacional. Los historiadores Manuel Muro y Primo Feliciano Velázquez, el músico Julián Carrillo, los poetas Manuel José Othón y Ramón López Velarde, éste nacido en Zacatecas pero estrechamente vinculado a San Luis Potosí. En especial los menciona el periódico *El Estandarte* con motivo de los tradicionales Juegos Florales, que eran todo un acontecimiento y que año con año organizaba el Instituto, con motivo de las fiestas patrias.

En fin, la obra tiene el mérito no sólo de analizar a profundidad cómo estaba integrado el Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí, el papel que desempe-

⁶ *Estadísticas históricas de México*, tomo I. INEGI, pgs. 23 y 37.

ñaban profesores y estudiantes, sino que también nos muestra el importante papel que ejercía la institución en la vida de la ciudad y del estado en general.

No deseamos concluir este prólogo sin destacar los promisorios relevos generacionales que se advierten en la historiografía potosina contemporánea. Citemos, por ejemplo, a don Rafael Montejano y Aguiñaga (1919-2000) fecundo autor y notable impulsor de la preservación de fuentes documentales para la historia regional; a los autores de este libro, María Gabriela Torres Montero, Alejandro Gutiérrez Hernández y Enrique Delgado López, que han tenido el tino de despertar el interés e incorporar en la preparación de la obra a los jóvenes estudiantes de la Licenciatura en Historia de la Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades de la UASLP, Ada Pamela Rodríguez, Tomás Gómez Mata, Arturo Montalvo Hernández, Eduardo Reyes Velázquez, Ruth Elizabeth Hernández Ibarra, Gerardo Fajardo Guevara y Perla Tolentino Escalona.

En esta satisfactoria tesitura ponemos en manos de los lectores las siguientes páginas.

David Piñera

Investigador del Instituto de Investigaciones
Históricas, Universidad Autónoma de Baja California.
Coordinador de la Red de Historia de las Universidades
Estatales de México (RHUEM).

Tijuana, B. C. agosto de 2010.

Introducción

El presente texto es el tercero de una serie; las dos publicaciones anteriores son *Los primeros pasos de la autonomía universitaria, 1922-1924*, y *La formación de nuevos ciudadanos en el Instituto Científico y Literario 1859-1900*¹. La intención de dar a conocer las investigaciones al respecto, es rescatar los orígenes de esa institución que con su prestigio y tradición fue el origen de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Este libro comprende el periodo del Instituto Científico y Literario que va de los últimos años del siglo XIX a los primeros del XX en referencia al Instituto Científico y Literario, cuya labor se entiende a través de discursos, políticas, estudios, y porque ofreció el espacio a los actores de la época para que pudieran enfrentarse al reto que significó el difícil proceso de transitar de una época a otra. Nos referimos a la etapa del Porfirismo y la convulsa de la Revolución de 1910, en que tuvieron participación los personajes que se mencionarán en las siguientes páginas.

¹ María Gabriela Torres Montero. *Los Primeros pasos de la autonomía universitaria 1922-1924*, México, Editorial Universitaria Potosina, 2007. María Gabriela Torres Montero, Enrique Delgado López y Alejandro Gutiérrez Hernández. *La Formación de Nuevos Ciudadanos en el Instituto Científico y Literario 1859-1900*, México, Editorial Universitaria Potosina, 2009.

Para ubicar al lector en el contexto de la época, se recuerdan las ideas principales que identifican al siglo XIX, sobre todo en sus últimos años, y la permanencia de algunos esquemas en la siguiente centuria.

El siglo XIX es tema de muchas plumas eruditas y críticas que en algunos casos han explicado este periodo desde una visión dualista, es decir, que existían políticamente sólo dos bandos: liberales y conservadores. La comprensión de ese lapso decimonónico puede no ser la mejor en esos términos;² sin embargo, lo que interesa destacar de estas pugnas es que la diferencias de ambos grupos definieron de alguna manera el perfil del México moderno.

Podemos decir que el siglo XIX se pinta solo para las convulsiones armadas que sacudieron fuertemente al país durante varios años. Es un periodo caracterizado por la transición del orden colonial y la consolidación de un Estado oligárquico, con todos los efectos que esto conlleva, como explica Mario Cerruti:

[...] el siglo XIX constituyó una época en que se establecieron no pocas de las bases que habrían de sustentar nuestro panorama más contemporáneo: la afirmación del Estado-nación, la articulación y primer desenvolvimiento de mercados con sesgos nacionales, emerger (sic) y las alianzas de grupos dominantes regionales capaces de imponer y usufructuar el orden interior, las transformaciones suscitadas por la revolución liberal, la incorporación periférica a un sistema económico internacional hegemonizado por las sociedades que protagonizaron la revolución industrial, entre otras. No sólo eran

² Blanca Estela Gutiérrez Grageda. "Revisionismo historiográfico sobre el siglo XIX mexicano", en: *Historia Caribe*. año/vol. 3, número 8, Colombia, 2003, pp. 51-67.

*asuntos de importancia histórica: además, en no pocos casos, algunos de sus efectos alcanzaban y condicionaban al presente latinoamericano.*³

Una de las principales herramientas de los intelectuales de ese siglo para la ordenación de su entorno social fue la educación. La producción bibliográfica de tipo histórico que existe en nuestro país es abundante y muy clara sobre la senda que México recorrió en cuanto a proyectos educativos, desde el modelo medieval, el lancasteriano y el positivista, hasta el antipositivista y la multitud de propuestas que existen en la actualidad. Por ello es importante tener en claro cuál era el pensamiento educativo de esos ayeres. La creencia de algunos sobre la profesión del maestro a la luz de la llegada o surgimiento de nuevas ideas en el campo educativo del siglo XIX, era que tenía que descubrir las leyes "que regían el espíritu del niño". De este tipo de pensamiento da cuenta Antonio Padilla:

*Demetrio Hinostrosa, por muchos años profesor del Instituto Científico y Literario del Estado, [de Toluca] en un artículo titulado "La moral en las escuelas primarias", hizo notar la conveniencia de ofrecer en la primera edad la educación moral "porque en ella se traza el camino que debe seguir para conquistar la tranquilidad de su conciencia", al mismo tiempo que le servía como un freno a sus posibles actos incorrectos, "evitando los remordimientos producidos por las malas acciones", presentándole "el cuadro de sus correspondientes deberes".*⁴

³ Mario Cerutti. "Siglo XIX. Revista de historia", en: *Historia Mexicana*. abril-junio, año/vol. L, número 4, México, El Colegio de México, 2001. pp. 899-920.

⁴ Antonio Padilla Arroyo. "Secularización, educación y rituales escolares en el siglo XIX", en: *Alteridades*. julio-diciembre, año/vol. 9, número 18, México, UAM, 1999, pp.101-103.

La educación moralizante, el maniqueísmo y la disciplina en el aula perfilaron a un alumno creyente de las recompensas que una “buena” educación podía producir, amén de la formación del pensamiento científico positivista. En este sentido el positivismo de Gabino Barreda (que había tenido resonancia en los planes y programas de estudio del Instituto Científico y Literario potosino)⁵ fue el modelo dominante para el diseño de la educación en México.

Podemos pensar entonces –con sus asegunes– que las explicaciones de los fenómenos naturales y sociales que los decimonónicos daban desde la “ciencia”, estaban claramente inspiradas por el científicismo positivista de la época, que a su vez pudo haber gestado la implementación de políticas públicas con sustento evolucionista y eugenésico.⁶ Estas dos corrientes de pensamiento fueron la matriz de las políticas higienistas de finales del siglo XIX y principios del XX en nuestro país⁷ que ya habían nacido en Europa en el siglo

⁵ Gabriela Torres Montero, et al. *La Formación de..., op. cit.*

⁶ Beatriz Urías Horcasitas. *Indígena y Criminal. Interpretaciones del Derecho y la Antropología en México, 1871-1921*. México, Universidad Iberoamericana, 2000.

⁷ Beatriz Urías comenta en un artículo que los revolucionarios de 1910 aplicaron en sus proyectos políticos algunas acciones de Estado que en el fondo eran sostenidas por ideas higienistas: “En los años que siguieron al conflicto armado, el nuevo grupo en el poder concibió la transformación de la sociedad en términos de un proceso de homogeneización racial y de regeneración moral, cuyos lineamientos generales habían sido definidos desde la última parte del siglo XIX. Los planteamientos esbozados en el Porfiriato fueron retomados y actualizados por un conjunto de disciplinas que aportaron ideas concretas de transformación: la antropología generó la propuesta indigenista, la medicina validó la importancia de la eugenesia y la higiene mental, la demografía propuso políticas migratorias y se apoyó en la biotipología para hacer estudios “científicos” de la población, y la sociología generó una nueva propuesta criminológica, acorde con la teoría de la defensa social planteada en el ámbito del derecho penal, cuyas repercusiones se hicieron sentir también en el ámbito de la psiquiatría. [...] Otro componente del proyecto de reconstrucción social impulsado por el Estado posrevolucionario fue la propuesta médico-higiénica lanzada por un grupo de médicos influidos por la eugenesia. Estos médicos buscaron formar ciudadanos “perfectos”, desarraigando la herencia degenerativa

XVIII.⁸ Se creía que todas las sociedades debían pasar por los mismos estadios de una escala jerárquica de desarrollo y que por lo mismo algunos habían recorrido todo el camino, mientras otros se encontraban aún en etapas anteriores o rezagadas. La utilización del criterio racial para ordenar jerárquicamente a los grupos humanos se puede encontrar, por ejemplo, en autores como Andrés Molina Enríquez y, posteriormente, en el arqueólogo Manuel Gamio quien se refería a la “civilización rezagada o indígena”.⁹ La primera teoría evolucionista fue enunciada por Lamarck en 1800 como: “un impulso interno de adaptación del organismo a las condiciones del medio originando nuevas características que heredaría la prole.”¹⁰ En este contexto, los problemas que aquejaron a la sociedad mexicana finisecular provocaron una serie de reflexiones y reformas que produjeron teorías generales para entender y dirimir problemas de orden social.¹¹

El positivismo y el evolucionismo que habían caracterizado la segunda mitad del siglo XIX fueron sometidos a tensión con la llegada del siglo XX. Pensadores como José Vasconcelos, Antonio Caso y Alfonso Reyes,

que corrompía a la sociedad”. Beatriz Urías Horcasitas. “De moral y regeneración: el programa de ingeniería social posrevolucionario visto a través de las revistas masónicas mexicanas, 1930-1945”, en: *Cuicuilco*, septiembre-diciembre año/vol.11 número 32, México, ENAH, 2004.

⁸ Alain Corbin. *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social, siglos XVIII y XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

⁹ Enrique Rajchenberg y Catherine Héau-Lambert. “¿Ha muerto el evolucionismo en México?”, *Instituto de Investigaciones Jurídicas, IV Jornadas Lascasianas sobre la problemática del racismo en los umbrales del siglo XXI*, cuadernos del Instituto, c) Derechos Humanos, número 2, México IJ/UNAM, 1997, pp. 455-476.

¹⁰ Manuel Rojas Garcidueñas. “Evolucionismo y Creacionismo”, *Ciencia UANL*, julio-diciembre, año/vol. 9 número 3, México, UANL, 2006, pp. 246-248.

¹¹ Elisa Speckman Guerra. “El derecho penal en el Porfiriato: Un acercamiento a la legislación, los discursos y las prácticas”, Sergio García Ramírez y Leticia A. Vargas Casillas (coords.) *Proyectos legislativos y otros temas penales*. México, IJ/UNAM, 2003.

entre otros, fundaron el famoso grupo Ateneo de la Juventud que se distinguió por establecer un discurso antipositivista. Este grupo propuso un cambio, de tal modo que la educación pasaría del positivismo científico al nacionalismo cultural. El movimiento renovador fue encabezado por José Vasconcelos quien desde el mando de la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México propuso al presidente de la república Adolfo de la Huerta la creación de la Secretaría de Instrucción Pública para realizar programas educativos de alcances nacionales. El proyecto se consolidó bajo el gobierno de Álvaro Obregón que nombró a Vasconcelos titular de dicha Secretaría, labor que comenzó el 10 de octubre de 1921.¹² Testimonio de ese ánimo es el Primer Congreso Nacional de Instrucción de 1890 y la participación de Justo Sierra, quien, como Secretario de Justicia e Instrucción Pública, apoyado por connotados educadores, impulsó cambios esenciales para el país a través de un proyecto de educación.

En todo sentido, el final del siglo XIX implicó rupturas y continuidades que se expresaron en las luchas intestinas por el poder, lo que provocó un país convulso, independentista, revolucionario, a veces conservador, a veces liberal, asociacionista y progresista, que heredó al siglo XX su animosidad por construir patria, e identidad y, sobre todo, dejó al nuevo siglo la responsabilidad de continuar la construcción de la nación. En ese trámite, la lucha revolucionaria de 1910, con las diversas aristas ideológicas que la caracterización, fue el nudo que unió a los pensadores potosinos egresados del Instituto Científico y Literario que coincidían con esa extraña herencia mixtura de liberalismo y conservadurismo del siglo anterior, y las asociacio-

¹² Javier Ocampo López. "José Vasconcelos y la educación mexicana", en: *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, año/vol. 7, Colombia, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2005, pp.139-159.

nes impregnadas de intelectualidad, anticlericalismo, radicalidad y masonería¹³ que estaban en su clímax en la etapa finisecular.

El Instituto Científico y Literario se desarrolló a finales del siglo XIX en un contexto social y político caldeado de contradicciones, luchas¹⁴ y hasta epidemias mortales, aunque al mismo tiempo lleno de un espíritu reformista y científico que pretendió explicar sus sufrimientos, más desde el pensamiento científico que desde la fe. Esta etapa ha despertado el interés de los investigadores atraídos por su riqueza histórico-política, jurídica y cultural.¹⁵ La transición de un siglo a otro trajo novedades que se habían cultivado en el mismo germen del pensamiento anterior y en-

¹³ Beatriz Urias, "De Moral y Regeneración..." *Op. cit.* La autora, parafraseando a Jean Pierre Bastian, explica que este autor mostró que las logias constituyeron espacios pre-políticos en que se gestaron nuevos modelos asociativos que propiciaron "el desplazamiento de lo político, desde los actores colectivos de la sociedad corporativista hacia el individuo-ciudadano de la modernidad liberal"(Bastian, 1993:415). En oposición a la instancia religiosa, estos nuevos modelos asociativos integraron a masones, protestantes, espiritistas y liberales radicales en un frente anticatólico que ejerció un efecto modernizador y secularizador sobre la sociedad de la segunda mitad del siglo XIX (Bastian, 1990a). Con la llegada de Porfirio Díaz al poder, la masonería no perdió esta función a pesar de que las logias comenzaron a ser controladas de manera más eficaz por la Gran Dieta Simbólica de los Estados Unidos Mexicanos, en cuya cabeza se encontraba Díaz; esto no impidió la aparición de logias independientes que rechazaron el control impuesto por el Estado, ni que individuos ligados a la oposición participaran en las logias controladas por Díaz (Bastian, 1990 b:55). De acuerdo con lo establecido por Bastian, durante el Porfiriato hubo un perfeccionamiento de los mecanismos democráticos al interior de las logias, debido a que en ellas se realizaban elecciones y asambleas de manera cada vez más sistemática, lo que contribuyó a la formación de un nuevo "pueblo de electores" (Bastian, 1993:424). Todos estos elementos permiten entender que las sociedades de ideas y las logias masónicas tuvieron un papel importante en el proceso político e ideológico que desembocó en la Revolución de 1910", pp. 87-119.

¹⁴ Félix Maximiano Briones Quiroz, *et al.* "Las revoluciones burguesas del siglo XIX: 1815-1848", en: *Theoria*, año/vol. 14, núm. 2, Chile. Universidad del Bío-Bío, 2005, pp. 17-23.

¹⁵ Mario Ceruti explica las motivaciones de algunos autores para estudiar el siglo XIX, inclinación académica que llevó incluso a la creación de *Siglo XIX. Revista de Historia. Op. cit.*

contraron eco en los discursos de la modernidad. Sin duda que la vasta e interesante historia del Instituto Científico da para más de un libro. Estas páginas solamente hablan sobre la controversia de los escenarios donde se dieron las “batallas” entre quienes defendían la instrucción profesional que ofrecía el plantel y los que pedían suprimirla en San Luis Potosí por las “deficiencias académicas” y la “contradicción” de sostenerla en el proyecto educativo revolucionario. Estos temas, entre otros más generales, definieron la personalidad del plantel y por supuesto la de sus habitantes, actores, almas y mentes en una época de no fácil digestión como lo fue el periodo revolucionario iniciado en 1910. En el fragor de las luchas políticas y las armadas, la institución se crió dentro de un régimen y de pronto despertó en otro con una serie de cuestionamientos sobre la trascendencia de su quehacer. No obstante el cambio que se dio a la casa de estudios al convertirla en Universidad, implicó un proyecto que ya recorría el continente y el país, identificado con el pensamiento progresista y científico. En estos procesos de cambio no podía faltar el contexto de la educación superior de la época ni los efectos de la Revolución en la conformación del eje central universitario: la autonomía.

Muchos elementos se unen en la idea de identidad; en el caso del Instituto Científico y Literario, posteriormente Universidad Autónoma de San Luis Potosí, esa identidad tuvo que ver con la conformación de un perfil del estudiante, para el que la nueva centuria significó la oportunidad de manifestarse en el ágora pública mediante una herramienta de protesta que se inauguraba en el país y que ya había costado vidas: la huelga. Las acciones de resistencia que los estudiantes ejercieron en 1908, 1912 y 1923 dejaron clara huella de que el ímpetu del alumnado se había canalizado hacia formas de presión al gobierno y se

consolidaron al paso del tiempo como medio para defender los derechos civiles.

La expresión cultural y artística de esas generaciones también juega un papel importante en la vida del pueblo potosino. El hecho de participar en la organización en los juegos florales y los festejos del centenario de la Independencia ponen de manifiesto la filiación patriótica de una sociedad que recién se inauguraba y adhería a una nueva religión: la cívica.

Las penurias físicas del establecimiento y el equipamiento de áreas como el edificio central, el museo, la biblioteca y el observatorio meteorológico revelan por un lado la llegada de nueva tecnología y modernos objetos de estudio, y por el otro la penosa historia de siempre: cómo allegarse de recursos económicos para sostener el gasto del Instituto.

Los protagonistas del Instituto no fueron ajenos a la ola de cambio que inundó al país con la llegada del siglo XX y la Revolución armada de 1910. Las hojas de su historia están llenas de actividad, sueños, preocupaciones, anhelos y triunfos sobre los que da cuenta esta obra incluida dentro de los trabajos que realiza la Universidad Autónoma de San Luis Potosí para preservar su acervo histórico. Por ello consideramos que la relevancia del presente texto no estriba en la presentación de fechas y acontecimientos, sino en la muestra de valor, nobleza y decisión que tuvieron los constructores de sueños, grandeza e historia del Instituto Científico y Literario, hoy Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

El proyecto educativo porfirista (desde la instrucción elemental hasta la profesional) estaba sustentado en la idea de que a través del conocimiento científico se lograría el orden social para que progresara el país, bajo los principios liberales de la enseñanza laica, gratuita y obligatoria. Sin embargo, para el año de 1900 en algunos sectores prevalecían las interrogantes sobre las aportaciones de la instrucción profesional al fortalecimiento de la nación. Las preguntas eran si la formación de recursos humanos en los centros de enseñanza superior contribuía al desarrollo del país, si habían generado problemas adicionales como la “empleomanía” o la incorporación de “parásitos sociales” a la burocracia gubernamental.

En algunos estados de la república la formación de profesionistas estuvo a cargo de los institutos científicos y literarios y los responsables de esos centros no estaban ajenos a los cuestionamientos sobre su labor. En el caso de San Luis Potosí, al inicio del siglo XX fue un tema recurrente en las sesiones de la Junta Consultiva del Instituto, de tal manera que algunos profesores llegaron a plantear el cierre de las carreras por considerar que no cumplían su objetivo. Los diputados locales y algunos ciudadanos respaldaron esas opiniones poco favorables, mientras que estudiantes y profesores de la misma escuela se esforzaban por lograr una mejor educación.

En este capítulo se revisarán ciertos aspectos del Instituto Científico y Literario, la respuesta de sus responsables y del entonces gobernante Rafael Nieto a las opiniones adversas a la instrucción profesional durante el periodo de 1900 a 1922.

La formación de profesionales en el Porfiriato

Algunos analistas han reconocido que durante el Porfiriato la atención escolar se dirigía principalmente a la clase media de los grandes centros urbanos, con

la finalidad de crear una élite que pudiera ser “la luz redentora de todo el pueblo mexicano”¹. No obstante, estos esfuerzos tenían gran costo para un país con alto índice de analfabetismo, como lo muestran las cifras de 1900 cuando al parecer se gastaron 121 pesos por habitante en la educación superior y sólo siete en la primaria.²

En 1900 los profesionistas eran pocos en México —0.55 por ciento de la población— y enfrentaban la escasez de empleo porque se prefería a los extranjeros “una incongruencia entre la política educativa y la política laboral”³ de la época. Quienes tenían una profesión se refugiaban en la burocracia, impartían clases o emigraban. En 1902 la situación de los abogados era tal que muchos habían salido del país “y el gobierno tuvo que aumentar los sueldos de los jueces”.⁴ Un año después Justo Sierra advirtió este problema y reconoció el “vicio de empleomanía como uno de los más perniciosos en las energías sociales”.⁵

La carrera de profesor normalista era la más popular en el país, seguida por la de abogado, médico cirujano, farmacéutico, dentista, partera, ingeniero, arquitecto y carreras afines a la contaduría y el comercio. La preparatoria tenía una duración de cinco años, igual que los estudios profesionales y quienes cursaban éstos se quejaban que eran demasiado teóricos y les hacía falta más práctica.⁶ El Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí ofrecía para el año de 1900, las carreras de jurisprudencia, notariado,

¹ Guadalupe Monroy Huitrón. *Política Educativa de la Revolución*, México, Secretaría de Educación Pública, 1985, p.14.

² Mílada Bazant. *Historia de la Educación en el Porfiriato*, México, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, 1993, p. 218.

³ *Ibid.*, p. 223.

⁴ *Ibid.*, p. 224.

⁵ *Ibid.*, p. 220.

⁶ *Ibid.*, p. 270.

ingeniería y ensayos, agente de negocios, medicina, obstetricia y farmacia; por lo que la ciudad llegó a ser uno de los centros urbanos con mayor oferta de carreras.⁷

La inversión para la educación superior no fue igual en todo el país durante el Porfiriato. Los gobernadores de cada entidad decidían sobre los rubros a los que destinaban el dinero, y algunos consideraron que la formación de profesionistas no era de su incumbencia y enviaban a algunos jóvenes a estudiar a la capital.⁸ En estados como Chiapas y Zacatecas la suprimieron y en Oaxaca cerraron carreras.⁹ El Instituto Científico y Literario de San Luis recibió un fuerte apoyo del gobierno estatal durante el Porfiriato y los cursos se mantuvieron durante los procesos revolucionarios.

Planes de estudio de los gobiernos revolucionarios

Al inicio del régimen de Francisco I. Madero en 1911, la situación del sistema educativo nacional reflejaba el ambiente inestable del país. El nivel superior era el más abandonado a pesar de las decisiones de las autoridades docentes y gubernamentales para encauzar las propuestas de Justo Sierra, relacionadas con el establecimiento de la Universidad Nacional de México. Los cursos libres fueron implementados en los planteles para que acudieran quienes así lo deseaban, como una forma de democratizar la enseñanza, incrementar el nivel cultural de la población y formar personal capacitado que impartiera la enseñanza elemental. No obstante, se carecía de programas acordes con la situación social del país y los alumnos asistían irregularmente.¹⁰

⁷ Archivo General de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (AGUASLP), Copiador de oficios 1920-1921. De acuerdo con los registros del Instituto, entre 1881 y 1900 se otorgaron títulos a 66 egresados del área de la salud y a 73 de la misma área de 1901 a 1915.

⁸ Mílada Bazant, *op. cit.*, pp. 219-223.

⁹ *Ibid.*, pp. 219-231.

¹⁰ Marta Robles. *Educación y Sociedad*, México, Siglo XXI, 1984 pp. 81-

El presidente Madero en su informe del 16 de septiembre de 1912 anunció mayor organización y aumento de escuelas rudimentarias, y la revisión de los programas de enseñanza primaria, escuelas para maestros y preparatoria para

*"[...] conformarlos mejor con las exigencias de la moderna pedagogía que, como es sabido, persigue el triple fin educacional, científico y práctico con el que, a más de la cultura y la ilustración del individuo, se obtiene preparación [...] y ser un factor de provecho en la obra colectiva del progreso nacional".*¹¹

También dio a conocer la fundación de "cuatro o más núcleos universitarios en distintos puntos del país, para promover y procurar en todo la uniformidad de la enseñanza preparatoria y profesional",¹² aunque los sucesos que terminaron con la presidencia de Madero impidieron que se realizara ese proyecto.

Continuó la inestabilidad en el país y la búsqueda de lo que cada facción en el poder consideraba el mejor camino para la educación. Venustiano Carranza y su grupo buscaron un Estado que tuviera en sus manos la educación laica como una forma de procurar la formación de una sociedad "progresista, moderna, capitalista", parecida a la europea occidental o a la norteamericana; porque creían que al generar una numerosa población educada, leal al Estado revolucionario, ésta contribuiría y se beneficiaría con el capitalismo progresista.¹³

86.

¹¹ *Ibid.*, p. 83.

¹² Guadalupe Monroy Huitrón, *op. cit.*, p. 128.

¹³ Alan Knight. "Porfiristas, liberales y campesinos", en: *La Revolución Mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, Grijalbo, vol. VII, 1986, p. 1050.

El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se suprimió en 1917, para que los gobiernos de los estados y municipios se hicieran cargo de la educación elemental. Las escuelas del Distrito Federal quedaron bajo la responsabilidad de la Dirección General de Educación, y la Universidad Nacional se transformó en un departamento autónomo. Durante la presidencia de Adolfo de la Huerta, en este departamento se concentró la orientación y vigilancia de la educación del país.¹⁴ José Vasconcelos, rector de la universidad, promovió la iniciativa de federalizar la enseñanza, y para ello estableció un organismo con jurisdicción sobre todo el país, aunque no creía en la necesidad de apoyar la formación de profesionales en todos los estados, porque reconocía en los institutos científicos la oferta educativa tradicional era “generadora de un profesionista parásito social que se incorporaba a la burocracia gubernamental”¹⁵ y, aparentemente, no estaba acorde con ese proceso de nacionalización e integración cultural, por eso fue la propuesta de fundar únicamente cuatro universidades en las ciudades más grandes del país: México, Guadalajara, Mérida y Monterrey.¹⁶

El proyecto de Vasconcelos al inicio de la década de 1920 aspiraba a la unidad de raza a través de la centralización de los planes de estudio. Esta medida pretendía homogeneizar los sistemas educativos, alfabetizar a toda la población, reconstruir al país a través de la preparación de técnicos (agrarios e industriales), y fomentar la cultura y las bellas artes. Para lograrlo, se propusieron la cruzada de alfabetización, el programa de maestros y bibliotecas ambulantes, misiones culturales, entre otros.¹⁷

¹⁴ Secretaría de Educación Pública. *La Educación a través de los mensajes presidenciales desde la consumación de la Independencia hasta nuestros días*, México, 1926, pp. 197-198.

¹⁵ Marta Robles. *op.cit.*, p. 293.

¹⁶ *Ibid.*, p. 292

¹⁷ Álvaro Matute. “La política educativa de José Vasconcelos”, en Fernando

El presidente Álvaro Obregón firmó el decreto para fundar la Secretaría de Educación Pública el 29 de septiembre de 1921 y el 12 de octubre siguiente Vasconcelos fue nombrado su responsable. La dependencia quedó integrada por la Dirección General de Educación Primaria y Normal, la Dirección de Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial, la Universidad Nacional, los departamentos de Bibliotecas, Bellas Artes, Educación y Cultura Indígena y Administrativo.¹⁸ La Universidad Nacional quedó a cargo de la educación preparatoria y profesional y el Consejo Universitario resolvería las cuestiones relativas a los títulos y grados expedidos en los estados de la república y del extranjero.¹⁹ Además se crearon en la Facultad de Altos Estudios y en la de Jurisprudencia los grados de Licenciado en Derecho, Doctor en Derecho, Licenciado y Doctor en Ciencias Sociales.²⁰

Para regular y homologar la preparación profesional, en diciembre de 1922 el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de México publicó un reglamento referente a la revalidación de los estudios parciales realizados en las instituciones oficiales y sostenidas por los gobiernos de la república. En este reglamento

Solana, Raúl Cardiel Reyes y Raúl Bolaños Martínez (coordinadores), *Historia de la Educación Pública en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981, pp.167-182.

¹⁸ *Ibid.*, pp. 216 -218.

¹⁹ *Ibid.*, p. 218.

²⁰ *Ibid.*, pp. 218-219. Además, los alcances de las propuestas de la recién creada Secretaría de Educación fueron limitados. Las condiciones sociales y económicas del país no facilitaron los medios para aplicarlas. Aparentemente, no lo hicieron posible la dificultad de implementar en el medio rural los mismos patrones que en el urbano; los obstáculos eran el aislamiento, la miseria, la heterogeneidad racial y cultural, la escasa preparación de los maestros, el atraso de las poblaciones, no pocas veces la intervención de la iglesia católica, y el sistema de trabajo (haciendas). En algunos casos los profesores rurales tuvieron importantes logros y el consenso de los campesinos. David Raby. *Educación y Revolución Social en México (1921-1940)*, México, Secretaría de Educación Pública, 1974, pp. 17-19.

se exigía que los programas fueran equivalentes a los de la Escuela Nacional Preparatoria; que los de otras escuelas tuvieran prácticas de laboratorio similares a las de la universidad o al trabajo que ésta exigía; que la biblioteca de los establecimientos estuviera “provista del mínimo de obras modernas adecuadas para los estudios” y que tuviera el número de profesores “necesarios y preparados”. Si las instituciones no cumplían con estos requisitos, debían solicitar una recomendación de la universidad nacional ante la Secretaría de Educación para la revalidación de estudios.²¹ Esto sucedía en la capital de la república, pero tenía otros matices en los estados.

El Instituto Científico de San Luis Potosí en los primeros años del siglo XX

Fue responsable de formar a los profesionales durante el Porfiriato. Después de su fundación en 1859 realizaron varios reajustes propios de una institución educativa.²² Con el paso del tiempo, las condiciones políticas y la permanencia por lustros de la clase gobernante permitió cierta estabilidad en actividades que no se circunscribían a la cátedra, ya que algunos profesores y alumnos realizaban tareas relacionadas con la difusión de la ciencia, la cultura y el deporte.

Antonio López, médico de profesión y director del Instituto en 1904, se mostraba muy interesado en dar a conocer al público los avances de la ciencia.²³ Con frecuencia escribía artículos en el periódico local *El*

²¹ Secretaría de Educación Pública. *Boletín oficial*, 13 de diciembre de 1922.

²² María Gabriela Torres Montero, Enrique Delgado López, Alejandro Gutiérrez Hernández. *La formación de nuevos ciudadanos en el Instituto Científico y Literario 1859-1900*. México, Editorial Universitaria Potosina, 2009.

²³ En este periodo el médico Antonio López destacaba por sus actividades relacionadas con la difusión de la ciencia y con el Instituto. Años después se le señaló como un directivo de filiación católica que no permitió la celebración del aniversario de Benito Juárez, lo que motivó una huelga de los estudiantes en 1908.

Estandarte, y dictaba conferencias sobre pintura y descubrimientos científicos apoyado en los avances de la tecnología. Al respecto, el citado periódico informó:

El sistema de conferencias con proyecciones luminosas implementado por el sabio Director del Plantel es una novedad y un progreso, un medio de hacer caer bajo el dominio de los sentidos los principios y efectos científicos, y por lo tanto de estereotiparlos, digámoslo así, en el cerebro del auditorio.

*No nos cansaremos de elogiar esta idea del Sr. Dr. López, tan eficazmente práctica para transmitir los conocimientos, ni cesaremos de invitar al público para que asista á estas reuniones. Un poco de interés por aprender y un pequeño esfuerzo de voluntad para dominar el aburrimiento que suele causar a los no habituados a estudiar la exposición de los principios científicos, y de seguro obtendrán provechos inmensos.*²⁴

La investigación científica fue labor de algunos profesores como parte de su responsabilidad. Las áreas de fisiología, química y física eran las que llamaban más la atención de la prensa, como puede observarse en las notas periodísticas locales.²⁵ En algunos casos los avances eran novedosos, como los experimentos con la telegrafía sin hilos (ondas hertzianas) que en 1908 realizó el doctor Doroteo F. Ledesma, profesor de física, que pretendía extender sus pruebas a varios kilómetros de distancia.²⁶ Este tipo de trabajos buscaba remediar los problemas locales; un ejemplo fue la propuesta del señor Antonio López, director del Instituto, deseoso de efectuar el análisis químico del agua que tenía la presa de San José.

²⁴ Periódico *El Estandarte*. 19 de agosto de 1905, p.2.

²⁵ *El Estandarte*. 1 de mayo de 1902, p.3.

²⁶ *El Estandarte*. 15 de noviembre de 1908, p.3.

[...] el señor Director del Instituto Científico en unión de los aprovechados alumnos señores Laureano C. Martínez y Simplicio Gutiérrez, pasó la tarde del último martes a las loma de Valentinos con el fin de tomar agua que viene de la Presa y de la que sale de los grandes filtros, para practicar en ella un análisis químico, que venga a demostrar si el líquido tiene o no sustancias que perjudican a la salud.

En nuestro concepto, faltó tomar también agua que llega a las llaves de la ciudad, para hacer más concienzudo el estudio e indagar si el mal reside en la presa, en los tanques de sedimentación y filtros, o en la cañería.²⁷

El programa docente no se circunscribía a las ciencias cuantificables y medibles; la literatura, la historia y la música también ocupaban un lugar importante. En octubre de 1905 se celebró el tercer centenario de *El Quijote*, y Primo Feliciano Velázquez fue nombrado presidente de la junta responsable de organizar el programa que incluyó veladas literarias en el Teatro de la Paz, exequias por el alma de Cervantes y una procesión de estudiantes “vestidos a la antigua usanza universitaria, seguidos de una cabalgata de caballeros andantes en que figuraban los jóvenes de las familias más distinguidas”.²⁸

La estudiantina del Instituto participó en las ceremonias que hubo en el teatro con ejecuciones de la Sereñata de *Pagliacci* de Leoncavallo, y de composiciones de Weber, Beethoven, Verdi y Julián Carrillo. También se declamó una poesía de Manuel José Othón.²⁹ Además, como parte de la conmemoración, fue inaugurada la biblioteca de la penitenciaría del estado.

²⁷ *El Estandarte*. 22 de mayo de 1909, p.2.

²⁸ *El Estandarte*. 7 de octubre de 1905, p.2.

²⁹ *El Estandarte*. 11 de octubre de 1905, p.3.

Para reunir fondos destinados a la edición de obras históricas se organizaron actividades como las novilladas, en la que actuaron Antonio Santos y otros estudiantes de jurisprudencia “quienes hicieron gala de sus artes de matadores, novilleros, banderilleros y picadores”. La impresión del libro *Historia de San Luis Potosí*, de Manuel Muro, fue costeadada con la cantidad que se reunió.³⁰

El deporte también era un área de interés y por eso los alumnos formaron un club que aprovechaba la infraestructura como el salón de esgrima y “los aparatos de gimnasia del plantel”.³¹

Enseñanza acorde con la ciencia moderna

La Junta Consultiva de la institución siempre manifestó interés por una enseñanza acorde con la ciencia moderna y revisaba anualmente los planes de estudio y los textos utilizados en las asignaturas.

En las sesiones de ese organismo al final del mes de octubre de 1900 se discutió la urgencia de reformar la *Ley de instrucción secundaria* y la promulgación de un *Reglamento del Instituto*. Aunque no se llegó a concretar una modificación a la legislación, sí se logró que cambiaran algunos textos utilizados años atrás. La obra de P. Janet, para la enseñanza de la filosofía fue sustituida por mayoría de votos por la de Stuart Mill, “mas como esta obra no contiene todas las materias designadas por la ley, se determinó que el profesor la completara con explicaciones y lecciones orales”³², que eran prácticas comunes debido a la escasez de libros o por considerar que no cubrían todos los temas del curso.³³ El aprendizaje se basaba en obras de autores extran-

³⁰ *El Estandarte*. 29 de abril de 1909, p.2.

³¹ *El Estandarte*. 23 de febrero de 1905, p. 2.

³² Archivo General de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (AGUASLP). Actas de sesiones de la Junta Consultiva del Instituto Científico y Literario octubre 1899-enero 1921, acta del 26 de octubre de 1900.

³³ AGUASLP. Acta del 6 de noviembre de 1900.

jeros, como en el caso del primer año de jurisprudencia que seguía “los prolegómenos contenidos en el *Derecho civil español*, de Fernández Elías”, mientras que para el tercer año se estudiaban únicamente los códigos. Se estableció que “el profesor deberá dar clases orales y hará estudiar a los alumnos algunas de las leyes no codificadas”³⁴; pero se insistía en que los docentes debían ubicarse en el contexto mexicano. Este fue el caso de una discusión entre los miembros de la Junta Consultiva que finalmente determinó: “hágasele saber al profesor que debe enseñar las leyes mexicanas y no las francesas que tengan aplicación en la materia de su clase.”³⁵

Las fuentes documentales consultadas para la elaboración de este texto muestran que los profesores y alumnos de medicina tenían una constante y activa presencia en diversos ámbitos de la vida política, social y profesional y, en no pocas ocasiones, más allá de los límites estatales. En las sesiones de la Junta Consultiva la mayor parte de las sesiones trataban asuntos relacionados con la formación de los médicos, como revisión de textos, prácticas, cumplimiento de reglamentos. En enero de 1907 el objetivo central de una sesión fue subsanar lo que consideraban prácticas deficientes de los estudiantes de medicina, cirugía y obstetricia.

*[...] estos no deben limitarse a concurrir a las Clínicas, porque sin hacer práctica más extensa en los hospitales, cuando llegasen a terminar su carrera, no podrían encontrarse con el caudal de conocimientos indispensables a un médico, lo cual redundaría en perjuicio de los alumnos y en desprestigio de la Escuela de San Luis Potosí.*³⁶

³⁴ *Ibid.*

³⁵ *Ibid.*

³⁶ AGUASLP. Acta del 29 de enero de 1907.

En mayo de ese año se presentó la propuesta de reglamentar la práctica para los alumnos de medicina, y entre otros detalles señalaba aumentar el entrenamiento en anatomía descriptiva y disección, anatomía topográfica, histología y bacteriología, y terapéutica quirúrgica.³⁷

La intervención del gobernador en el Instituto no se circunscribía al aporte de recursos, él era quien aprobaba las sugerencias de la Junta Consultiva acerca de los textos y profesores para los cursos,³⁸ además, indicaba cuáles debían ser las actividades especiales como estudiar las municipalidades del estado para que posteriormente los alumnos de topografía hicieran un plano geográfico estatal.³⁹

El uso de instrumentos fue un punto de apoyo en la enseñanza. Estas herramientas pedagógicas eran solicitadas en su mayoría a la casa Poulonc Frères de París, por conducto de Mauricio L. Saint Dizier, profesor de docimasia, metalurgia y análisis químico⁴⁰ que había estudiado en París y laborado en fundiciones y minas de los Estados Unidos, y en ese tiempo prestaba sus servicios en “la hacienda metalúrgica de morales”,⁴¹ importante empresa establecida en San Luis Potosí. En 1908 continuaba la compra de instrumentos y aparatos para las cátedras de química médica, fisiología y clínicas, docimasia y análisis.⁴²

Los modelos europeos de la época estaban en la mente de los reformadores de la instrucción escolar, por

³⁷ AGUASLP. Acta del 13 mayo de 1907.

³⁸ *El Estandarte*. 25 de febrero de 1904, p.2

³⁹ AGUASLP. Acta del 6 de noviembre de 1905.

⁴⁰ AGUASLP. Copiador de oficios 14 de marzo de 1904, p. 28. Actividades relacionadas con el ensayo los minerales para determinar la proporción de metales que contienen.

⁴¹ *El Estandarte*. 20 de febrero de 1904, p.3.

⁴² *El Estandarte*. 12 de marzo de 1908, p. 3.

lo que buscaban que no fuera una acumulación de información enciclopédica sino lograr lo que concebían como “hombres útiles”, “mejor que pequeños prodigios”. Este pensamiento estuvo presente en 1907 cuando se propusieron cambios sustantivos en la *Ley de instrucción secundaria* que prevalecía desde 1898.

Los impulsores de la reforma educativa proponían un rompimiento con el enciclopedismo de la ilustración francesa, que se había convertido en un peligro para los jóvenes. A los primeros, la multiplicación de asignaturas causaba agotamiento intelectual y “dispendio de fuerzas” en los alumnos, antes de iniciar el ejercicio de la profesión. El enciclopedismo, según su opinión, no contribuía a la formación de hombres útiles.

*Los más eminentes pensadores de todos los pueblos, pero especialmente los de raza latina, entre los cuales el mal había adquirido desordenadas proporciones, dieron hace tiempo el alerta y no han cesado de clamar contra el desapoderado afán de formar en las escuelas hombres doctos en vez de esforzarse por hacer hombres útiles, ciudadanos vigorosos e ilustrados, aptos para las necesidades de la lucha diaria, mejor que pequeños prodigios de veinte años, faltos de vigor y de energías, condenados por ende a desaparecer prontamente de la escena de la vida.*⁴³

Los cambios a la ley de 1898 también pretendían que los alumnos de estudios preparatorios pudieran continuar sus carreras sin contratiempos en las escuelas de la capital de la república, aunque no significaba copiar exactamente los planes de enseñanza de esa ciudad ni dejar de lado las necesidades locales.

⁴³ *El Estandarte*. 2 de octubre de 1907, p. 2.

*En varios estados se adoptó el plan de estudios de México en las escuelas relativas, casi sin modificaciones; pero aquí, oído el parecer del director, opuesto al peligroso enciclopedismo de entonces (ahora derogado ya en México) y solo anuente a las indispensables reformas que mejorasen la enseñanza.*⁴⁴

El bajo nivel de quienes egresaban de la educación elemental parecía incrementarse año con año, mientras que iba en aumento el número de interesados en acceder a la profesional.⁴⁵ La intención de implementar la “ciencia moderna” en el Instituto se enfrentaba a un serio problema: los egresados de primaria que se incorporaban a la preparatoria tenían graves desventajas para continuar los estudios.

*Como ya se había notado que la transición de la escuela primaria a la preparatoria era demasiado brusca, sin intermedio ni gradación adecuada, trayendo por consecuencia forzosa poco aprovechamiento de los estudiantes primaristas, (sic) con el desaliento consiguiente, se buscó oportunamente un remedio y se multiplicaron los profesores, para que, dedicándose a menor número de alumnos pudiesen prepararlos mejor para el examen. El remedio no fue más que un paliativo, que si mejoró notoriamente el número de los alumnos aprobados, no cortó el mal de raíz.*⁴⁶

Una discusión frecuente era si los egresados de las escuelas de la Ciudad de México estaban mejor capacitados que los que salían de las estatales.

⁴⁴ Centro de Documentación Histórica de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (CDHI-UASLP). *Informe del gobernador Ing. José María Espinoza y Cuevas la noche del 15 de septiembre de 1908*, p. 18.

⁴⁵ Milada Bazant. *Historia de la educación en el Porfiriato*, p. 270.

⁴⁶ *El Estandarte*. 4 de octubre de 1907, p.1.

*De manera que, gradúense en una escuela buena ó en una escuela mala, los profesionistas de capacidad efectiva triunfarán siempre, y los que no tienen altas dotes se hundirán en el fracaso. Creer que porque se gradúe en México, un abogado ha de ser excelente, es una solemne majadería. ¡Y pretender negar á los estudiantes de toda la República facilidades con que cuentan para realizar sus carreras, es una petición tan absurda como injusta!*⁴⁷

El Estandarte hacía eco de esas opiniones

*Hay un error trascendental muy arraigado, no sólo en San Luis sino en toda la República, y consiste en creer que sólo los estudios en la Capital adquieren conocimientos en la profesión que abrazan, sobre todo tratándose de la carrera de médico-cirujano, sin tener en cuenta que no se han escrito libros especiales para los que estudian en México; y que la atmósfera metropolitana no es creadora de talentos.*⁴⁸

En la capital eran más los interesados en ser abogados, maestros normalistas y médicos cirujanos; en San Luis Potosí preferían las áreas de la salud, como medicina, y la mayoría de mujeres se inclinaba por la obstetricia. De acuerdo con la *Ley de Instrucción secundaria* de 1908, en San Luis Potosí se impartían las carreras de abogado, escribano público, médico cirujano, farmacia, partera, ingeniero de minas, ingeniero topógrafo e hidromensor, ensayador químico.⁴⁹ Ese año el Instituto contaba con 220 alumnos, la mayoría seguía estudios preparatorios. Presentaron su examen profesional seis médicos, un abogado y

⁴⁷ *El Estandarte*. 13 de marzo de 1908, p.1.

⁴⁸ *Ibid.*

⁴⁹ *Ley de Instrucción secundaria de 1908*.

un ingeniero.⁵⁰ Los interesados en asuntos del campo eran pensionados por el gobierno, para que cursaran la carrera de ingeniero agrónomo en la Escuela de Agricultura de la Ciudad de México.⁵¹

El Instituto Científico y Literario cumplió en 1910 cerca de 50 años de constante actividad. En él se habían formado varias generaciones de estudiantes quienes para la primera década de 1900 eran profesionistas activos, otros ocupaban cargos de profesores en esa casa de estudios o eran elementos de la política local. Estudiantes, profesores y egresados, formados durante el Porfiriato, optaban por caminos diferentes. Algunos combinaban la vida académica con la participación en movimientos de protesta como Moisés Perogordo, estudiante de ingeniería, que se dedicaba al aeroplanismo y organizaba protestas pacíficas.⁵² Otros decidieron incorporarse a las nuevas corrientes de pensamiento como el médico Rafael Cepeda, Pedro Antonio Santos, José Santos Alonso, Aurelio Manrique y varios más que se unieron a los movimientos revolucionarios de 1910.

El Instituto, ¿incubadora de reaccionarios?

En el contexto político, social, económico y cultural de las primeras décadas de 1900 surgieron cuestionamientos sobre la formación de profesionistas en el Instituto. ¿Era la enseñanza que requería el país?, ¿constituía una carga para el Estado?, ¿una fuente de desempleados?, o ¿una incubadora de reaccionarios? Las nuevas generaciones comenzaron a poner en duda los resultados y los métodos de enseñanza de la instrucción profesional, a pesar que los responsables velaban constantemente para ofrecer una formación de calidad, como se ha visto.

⁵⁰ *Informe del gobernador Ing. José María Espinoza y Cuevas...*

⁵¹ *El Estandarte*. 11 de enero de 1908, p.3.

⁵² La participación de Moisés Perogordo en algunas protestas se revisará en el siguiente capítulo. *El Estandarte*. 6 de enero de 1910, p.3.

El Instituto continuó sus labores durante las luchas violentas entre uno y otro bando de los revolucionarios, que en ocasiones tomaron la ciudad. Salvo en la última semana del mes de mayo de 1911 cuando fueron suspendidas las actividades a petición del gobierno. Los nuevos tiempos parecían expresarse en el lema *Sufragio Efectivo. No reelección*, presente en la documentación oficial del Instituto a partir de junio de 1911.⁵³

Deficiente nivel académico en el sistema educativo

A finales de 1911, la Junta Consultiva acordó proponer al gobierno modificaciones al artículo 107 de la *Ley de instrucción secundaria* para que a los aspirantes a ingresar al Instituto se les hiciera un examen de aritmética y gramática castellana,

*[...] con objeto de que ingresen alumnos que desde luego aprovechen todas las clases del Primer año de Preparatorios, sin dar lugar al gran número de reprobados que vienen a perder el tiempo, lo hacen perder a los profesores y constituyen un núcleo más o menos pernicioso en virtud de dedicarle al ocio.*⁵⁴

El problema del deficiente nivel académico parecía adjudicarse a la educación elemental. Tanto los aspirantes a ingresar al plantel y al seminario —continuación del Colegio Guadalupano Josefino— presentaban un bajo nivel académico que generaba un alto índice de reprobación en el primer año.⁵⁵ Las deficiencias no se resolvían en los primeros años de la secundaria, ya que continuaban en los estudios superiores. El ingeniero Luis. E Reyes se quejaba de que los alumnos tenían tan escaso conocimiento del idioma inglés que él tenía

⁵³ AGUASLP. Copiador de Oficios 29 de mayo de 1911 y 22 de junio de 1911, pp. 13 y 41.

⁵⁴ AGUASLP. Copiador de Oficios 4 de diciembre de 1911, p.297.

⁵⁵ AGUASLP. Acta del 28 de noviembre de 1911.

que ayudarles a traducir los textos de algunas materias y sugería incluir la lectura de obras sobre ciencia e industria en las clases de lengua extranjera.⁵⁶

En el área de ingeniería se insistía en una reforma al plan de estudios, y en consecuencia en 1911 se formó una comisión para que propusiera cómo mejorar la instrucción de sus discípulos. Sin embargo, los cambios no se concretaron en ese tiempo, a diferencia del área de medicina.⁵⁷

A pesar del interés por mejorar la formación de los profesionistas, los resultados no eran alentadores. David Berlanga, director general de primaria, propuso la supresión de las carreras profesionales en el estado, debido a la serie de deficiencias que presentaban y arriesgaban el futuro del país. Este funcionario publicó en 1912 una carta en *El Estandarte* sobre este problema. Días después el abogado Margarito Ramos escribió un artículo en el mismo medio, para apoyar la propuesta de suprimir las carreras, sobre todo la de jurisprudencia.

[...] baste decir que en lo relativo a los estudios de jurisprudencia es en donde se acentúa la falta de criterio, la carencia de amplitud y altura de miras, sencillamente, porque al reducir los estudios tanto en extensión como en profundidad, redujo al estudiante a un campo tan estrecho y tan mezquino, que cuando de improviso le dicen que ya es abogado, es porque

⁵⁶ AGUASLP. *Ibid.*

⁵⁷ En 1919 las carreras de ingeniería fueron clausuradas debido a la falta de recursos, pero se reabrieron en 1921, con un alumno y el interés de algunos estudiantes de bachillerato que manifestaban su preferencia por estas áreas. *Informe rendido por el C. Gobernador Constitucional Interino al H. Congreso del Estado (Ángel Silva) y contestación del C. presidente del mismo Lic. José Santos Alonso*, 15 de septiembre de 1921.

*ni siquiera se ha dado cuenta del papel que va a desempeñar en la sociedad ni de la función que desempeña en las sociedades modernas [...]llegan hasta la monstruosa inconsciencia de hacer que el estudiante vaya a practicar el derecho civil o penal, cuando todavía no lo han estudiado teóricamente. Ya oigo las objeciones de los partidarios de la ley a que me vengo refiriendo, y la principal estriba en afirmar que el abogado se hace en la práctica; pero a esta objeción contestaré que si la sociedad va a sufrir 30 años de ignorancia, de ambiciones, de pérdidas en negocios en manos inexpertas, mientras se está formando el abogado en la práctica, valdría mejor que la sociedad estudiara la manera de defenderse de una legión de semiabogados, a quienes considerarían como a una plaga peligrosa.*⁵⁸

Algunos maestros del plantel defendían el carácter laico de la enseñanza y atribuían a los textos la inadecuada preparación de los futuros profesionistas; por ejemplo *El derecho natural* del jesuita Luis Taparelli fue duramente criticado por algunos abogados que lo calificaban de un documento propio para el seminario, no para una institución laica. Otros profesores no tenían la misma opinión, lo que dio pie a una controversia entre elementos de la Junta Consultiva en febrero de 1912, durante una crisis política del Instituto Científico.⁵⁹

Ese año estaba al frente del gobierno estatal el médico Rafael Cepeda. Él, junto a los también médicos Antonio F. López y Horacio Uzeta, había destacado por su participación en el Club Antirreeleccionista Potosino.⁶⁰ Cepeda había cursado parte de sus estu-

⁵⁸ *El Estandarte*. 17 de enero de 1912, p. 1.

⁵⁹ AGUASLP. Acta del 6 de febrero de 1912.

⁶⁰ Alberto Alcocer Andalón. *Historia de la Escuela de Medicina de la*

dios en la escuela de medicina del Instituto y posteriormente ahí impartió cátedra. Como gobernante promovió algunas modificaciones a la *Ley de instrucción secundaria*⁶¹ y en relación a la propuesta de Berlanga de suprimir las carreras para efectuar esa medida pidió la opinión del ingeniero Pedro López Monroy, director de la institución.

López Monroy se reunió con la Junta Consultiva y nombraron una comisión para que dictaminara sobre la propuesta, y resolvió que no se suprimieran las carreras. La decisión acarrió críticas al gobernador por lo que, antes de realizar algunos cambios, descalificó tanto las acciones del director como las de ciertos docentes del plantel.⁶² A finales del mes de enero de 1912, mientras Cepeda se encontraba en la Ciudad de México, Antonio F. Alonso, gobernador sustituto, presidente del congreso local y profesor del Instituto Científico y Literario, pidió la renuncia del director del plantel y del licenciado José Undiano, catedrático de historia universal. Sus lugares fueron ocupados por el médico Horacio Uzeta (reconocido como cirujano de primer orden y filiación no católica)⁶³ y por Antonio M. Arroyo. Estos cambios no fueron bien vistos por un grupo de maestros y alumnos que manifestaron su inconformidad con una huelga y el cierre de las instalaciones de la casa de estudios.⁶⁴

Universidad Autónoma de San Luis Potosí, S.L.P. México, 1877-1977. p. 28.

⁶¹ Eugenio Martínez Núñez. *La Revolución en San Luis Potosí (1900-1917) Síntesis Histórica*, México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1964, p. 30.

Luciano Ramírez Hurtado, "En Defensa de la trinchera. Participación de las élites en el movimiento estudiantil de 1912 en el Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí", *Sólo Historia*, núm. 10, INEHRM, oct-nov 2000, p. 62.

⁶² Luciano Ramírez. *Ibid.*, p.64.

⁶³ *Adelante. Diario Independiente*. 4 de febrero de 1913, p.2

⁶⁴ *El Estandarte*. 27 de enero al 7 de febrero de 1912. El movimiento de huelga será analizado en el capítulo siguiente de este texto.

Entre las propuestas para modificar la *Ley de instrucción*, el gobernador Cepeda promovió que las clases fueran públicas para que cualquier persona pudiera asistir.⁶⁵

Ese año a iniciativa del gobierno federal, se solicitó que los alumnos internos recibieran academias militares, y por tanto las autoridades docentes pidieron 10 ejemplares del texto *Topografía militar*, de Prieto y Villarreal, 10 de *Fortificación de campaña*, de Llave y García, y la *Cartilla de derecho de la guerra*, editada en 1899. También seis juegos de esgrima del sable, que constaban de dos caretas, dos guantes, dos sables y dos petos.⁶⁶ En 1913 se implementó el estudio teórico práctico de la táctica militar para los estudiantes de secundaria. Los alumnos recibieron fusiles Winchester 30-30⁶⁷ y para el mes de septiembre el director de la Escuela Nacional Preparatoria informaba que, por acuerdo del presidente interino de la república y del H. Consejo Universitario, en ese establecimiento se había incluido una organización disciplinaria “semejante en lo posible a la militar”, por lo que enviaba un ejemplar del reglamento de la organización adoptada.⁶⁸

En 1913 el lema *Sufragio efectivo. No reelección*, que aparecía al final de la documentación del Instituto, fue sustituido por el de *Libertad y Constitución*, y un año después por el de *Constitución y Reforma*. En ese periodo las actividades continuaron en la medida que las carencias de una economía de guerra lo permitían.⁶⁹ Así lo muestran algunas solicitudes de recursos

⁶⁵ *Ley de Instrucción Secundaria de 1913*.

⁶⁶ AGUASLP. Copiador de oficios 16 y 21 de febrero de 1912, pp.442 y 451.

⁶⁷ *El Estandarte*. 29 de abril de 1912, p. 4.

⁶⁸ AGUASLP. Copiador de Oficios 23 de septiembre de 1913, p.295.

⁶⁹ AGUASLP. 30 de julio de 1914, p.160.

como la que hizo el director al gobernador, para financiar las tareas académicas que se acostumbraban realizar en la sierra de San Miguelito.

[...] varios alumnos pertenecientes a las Cátedras de Botánica, Mineralogía, Geología y Laboreo de Minas de este Establecimiento, se han acercado a esta Dirección manifestando que desean hacer una excursión científica a la próxima Sierra de San Miguelito y solicitando se les facilite la cantidad de treinta pesos para ayuda de los gastos de la referida excursión. Por este motivo y creyendo que será provechosa esta, máxime cuando entre los iniciadores de ella encuentra un profesor del Plantel, me permito por medio del presente, y por el digno conducto de Ud. pedir a esa Superioridad la autorización respectiva para que se entregue en la administración de Rentas la cantidad arriba expresada. También creo oportuno comunicarle que en años anteriores se han verificado giras como la que hoy se ha proyectado, las cuales han dado resultados satisfactorios.⁷⁰

El dinero escaseaba y por tanto en 1914 se había cerrado el internado y suspendido las becas para estudiantes de escasos recursos. Estas medidas tuvieron un impacto negativo en gran parte de ellos, ya que como lo reconocía el director: “nuestras clases pobre y media son las que suministran el contingente más numeroso y más fecundo de jóvenes laboriosos e inteligentes que se convertirán en el porvenir en ciudadanos dignos.”⁷¹ Otros alumnos que no vivían en la ciudad, una vez que venían de su lugar de origen ya no regresaban allá debido a que los caminos estaban cerrados por las constantes interrupciones de

⁷⁰ AGUASLP. 30 de octubre de 1913, p.312.

⁷¹ AGUASLP. 17 de febrero de 1915, pp.391.

los grupos en conflicto. Pese a las constantes solicitudes para que se reabriera el internado, el gobierno no respondía pero sí solicitaba el apoyo material para continuar la lucha.

En 1915, Santos Ortiz, jefe de armas, solicitó directamente al Instituto que apoyara la causa revolucionaria con materiales para elaborar explosivos, tarea a cargo del teniente coronel Enrique Ponce de León y del Mayor Maqueo Mateo. El colegio hizo entrega de una balanza de precisión, tubos rectos de seguridad, morteros, matraces y otros elementos utilizados en la clase de química.⁷²

Entre préstamos y pérdidas, el Instituto fue disminuyendo sus materiales para la enseñanza. Al parecer la inseguridad que había generado la dinámica de los movimientos revolucionarios, propició una serie de robos como fue el caso de 15 oculares de los telescopios del observatorio que meses después intentaron venderlos a un ingeniero.⁷³

Como desde hace tiempo se han estado perdiendo algunos objetos de este establecimiento, y de ellos acaban de aparecer 15 oculares pertenecientes a los telescopios del Observatorio Astronómico, los cuales (por encargo de D. Francisco Becerra, que vive en la 2ª de Otahegui núm. 4,) le han sido propuestas en venta por Antonio Nieto, 1ª del Progreso núm. 9, al señor Ingeniero Don Salvador Monroy Plowes, y este Caballero, al reconocerlos como propiedad de este Colegio, ha dado inmediato aviso a la Dirección de mi cargo, remitiendo dichos objetos; siendo indispensable hacer las averiguaciones correspondientes, no sólo por lo que respecta a

⁷² AGUASLP. 19 de mayo 1915, p.2.

⁷³ AGUASLP. 23 de julio de 1915 y 4 de diciembre de 1915, pp. 36 y 145.

*la responsabilidad criminal en que han incurrido los autores de este acto incalificable, los objetos del delito a un plantel oficial de educación perteneciente al Superior Gobierno del Estado (sic).*⁷⁴

Acabar los antiguos moldes y modernizar la enseñanza

A pesar de la inestabilidad política y las precarias condiciones económicas, el interés por mejorar la enseñanza era un asunto que no se dejaba de lado. En el segundo semestre de 1915, la Asociación de Estudiantes publicó en su revista, un análisis profundo, fechado en 1913, de la ley de instrucción que regía en esos momentos, porque consideraban urgente hacer las reformas necesarias para acabar “con los antiguos moldes e impriman un carácter moderno a la enseñanza”.⁷⁵ Pese a que no se acostumbraba la participación estudiantil en las tareas de revisión de asuntos académicos, el análisis de la ley fue minucioso y el resultado se concentró en varias propuestas como:

1. Unificar la educación preparatoria sin consideración de los estudios ulteriores.

*[...] porque aquella debe reunir precisamente los conocimientos que constituyen una instrucción media, común e indispensable para todas las carreras liberales, necesarias a todo profesionalista, y en todo caso suficientemente prácticos para que puedan ser aprovechados en una útil aplicación por todos aquellos que tienen la desgracia de verse imposibilitados para continuar su carrera. Por lo demás la especialización, la lleva a cabo el alumno mismo.*⁷⁶

⁷⁴ AGUASLP. 11 de diciembre de 1915, p.153.

⁷⁵ *Juventud*. 15 de septiembre de 1915, pp. 2-3.

⁷⁶ *Juventud*. 15 de noviembre de 1915. Había estudios preparatorios para ingeniería, obstetricia y notaria.

2. Igualar el estudio teórico-práctico de táctica militar al de la Escuela Preparatoria de la Ciudad de México⁷⁷, pues de acuerdo con la ley era obligatorio a todos los estudiantes de instrucción secundaria y no se aplicaba por la falta de reglamento y de profesor en la materia.
3. Cumplir con las prácticas señaladas en las materias experimentales, ya que sólo en la medicina se realizaban aquellas que marcaba el plan de estudios aunque con limitaciones, debido a la falta de aparatos provenientes de Europa en su mayoría.
4. Sustituir en jurisprudencia textos antiguos e incluir la cátedra de sociología.⁷⁸ Se pretendía que este curso se implementara también en los estudios preparatorios, para suplir algunas horas de la cátedra de lengua nacional.

Hemos hecho notar que en la carrera de Jurisprudencia no se enseña sociología; materia que no solamente a los abogados interesa, sino que a todos los intelectuales, y por ende, que bien puede substituirse a los dos años restantes de Lengua Nacional (de cuyo estudio se ha abusado).⁷⁹

⁷⁷ En la Escuela Nacional preparatoria se impartían los siguientes cursos. I. Gimnasia sueca II. Ejercicios de salón, clavos, paralelas, cables, escalera marina, etcétera. III. Ejercicios de salón, argollas, escalera de argollas, lucha grecorromana, de cable, de vela, etcétera. IV. primer curso de esgrima de florete. V. Segundo curso de esgrima, natación.

⁷⁸ En Jurisprudencia había aumentado el número de profesores, algunos textos fueron sustituidos en 1912 por otros más actuales, como fue el caso de *Economía Política* de Charles Guide. Este autor fue duramente criticado años después por Rafael Nieto —promotor de la creación de la universidad—, por considerarlo conservador y seguidor de tradiciones arcaicas. De igual manera continuó el reclamo por la falta de la cátedra de sociología.

⁷⁹ *Juventud*. 30 de noviembre de 1915, pp. 1-3

5. Mejorar la enseñanza y el cumplimiento de los profesores. Los estudiantes expresaban: “los maestros deben dedicarse no solamente a exponer las doctrinas de texto, sino poner al corriente de los progresos actuales del estudio, al curso correspondiente”, como era el caso de las clases de historia que:

[...] no deben estrecharse a los límites de la historia narrativa, sino que debe llenar un programa de historia pragmática, con elementos de historia filosófica y crítica. De otra manera se abruma la memoria del alumno con hechos y fechas que se asimilan difícilmente si se ignora sus relaciones, sus causas y sus efectos, y en los cuales muchos ellos carecen de importancia histórica.⁸⁰

Los jóvenes responsables del análisis de la ley advertían que varios profesores no cumplían con la asistencia a sus clases, en ocasiones se ausentaban por periodos prolongados de tiempo.

Desgraciadamente en nuestro colegio hemos tenido ocasión de ver que se llega el caso de que un profesor se encuentre comprendido en la disposición anterior, sin que, por diversas circunstancias, se ponga en vigor el texto citado. Esto redundaría en perjuicio de los alumnos de la clase a que se pertenezca el profesor, pues que dejar de dar clase 40 días sin aviso, aparte de los días festivos y aquellos en que por una justa causa no concurra, viene ocasionando una gran pérdida de tiempo que es casi siempre difícil de recuperar.⁸¹

Varios maestros combinaban su ejercicio profesional con la docencia y la actividad política, y era común

⁸⁰ *Ibid.*

⁸¹ *Juventud*. 1 de enero de 1916, pp. 1-3.

que participaran en el Congreso, en los procesos electorales y en diversas tareas. El Instituto contaba con profesores reconocidos ampliamente en su ámbito profesional, como el caso de Isaac Ochoterena, que en 1915 impartía la cátedra de historia natural y era director de Instrucción Pública del Estado.⁸²

Las actividades en el Instituto Científico y Literario continuaron durante el periodo de guerra. En 1916, como cada año, fue concluido el anfiteatro de la escuela de medicina, situado en el hospital civil y se realizó la velada científico artística de la clausura del año escolar.⁸³ La compra de artículos para la enseñanza se hizo de acuerdo con los recursos económicos. Algunos instrumentos propiedad de la escuela, como oculares y un microscopio, habían pasado a manos de un grupo revolucionario y el director solicitó insistentemente su devolución al jefe de la División Noreste. Mientras se resolvía el asunto, el Gral. Eulalio Gutiérrez cedió uno de los aparatos que estaba en su poder.⁸⁴

En 1917 continuaron los cuestionamientos sobre la permanencia del Instituto Científico y Literario, ante la precaria situación económica del erario público y el proyecto educativo nacional que daba prioridad a las escuelas elementales. El artículo 104

⁸² Ismael Ledesma Mateos y Ana Barahona. "The institutionalization of biology in Mexico in the Early 20th century. The conflict between Alfonso Luis Herrera (1868-1942) and Isaac Ochoterena (1885-1950)", *Journal of the history of biology*. 36 (2) 2003, pp. 285-307. Isaac Ochoterena Mendieta (1885-1950) ha sido considerado uno de los líderes y prominente figura en la historia de la biología del siglo XX. Estudió en la Escuela Nacional Preparatoria, iba a cursar la carrera de medicina, pero a la muerte de su padre aplicó en el Ministerio de Instrucción Pública para profesor de primaria, y se recibió en 1901. Tenía inclinaciones a la botánica y a la zoología. Llegó a San Luis Potosí en un periodo relevante para su futuro político y académico ya que coincidió con la Revolución Mexicana.

⁸³ AGUASLP. Copiador de oficios 3 de mayo de 1916, p. 418.

⁸⁴ AGUASLP. 27 de mayo de 1916 p. 474.

de la constitución local generó polémica entre los involucrados en el ámbito educativo. El mencionado artículo señalaba:

*El Ejecutivo tendrá la obligación de fomentar y sostener Escuelas Normales, base indispensable de la Instrucción popular. Se establecerán escuelas Preparatoria y Profesionales, de Bellas Artes, de Enseñanza técnica, Escuelas prácticas de Agricultura, de Artes y Oficios, Museos, Bibliotecas, Observatorios y demás Institutos concernientes a la cultura superior general de los habitantes del Estado, entre tanto dichos establecimientos puedan sostenerse por la iniciativa de los particulares.*⁸⁵

Algunos diputados locales estuvieron en contra de ese artículo, con el argumento de que contravenía los preceptos de la constitución mexicana, porque no daba prioridad a los estudios elementales y convertía en una carga para el Estado la formación de profesionistas. Sin embargo, este artículo concordaba con el Artículo 73 de la constitución general que facultaba al congreso para:

*establecer escuelas profesionales de investigación científica, de bellas artes, de enseñanza técnica, escuelas prácticas de agricultura, de artes y oficios, museos, bibliotecas, observatorios y demás Institutos concernientes a la cultura superior general de los habitantes de la República, entre tanto dichos establecimientos puedan sostenerse por la iniciativa de particulares, etc...*⁸⁶

Los estudiantes manifestaron su inconformidad, porque consideraron que las escuelas profesionales no eran un retroceso ni estaban en pugna con los princi-

⁸⁵ *Juventud*. 15 de septiembre de 1917, p.14.

⁸⁶ *Ibid.*

pios de la Revolución, ya que predominaba un “liberalismo puro”, y económicamente no eran una carga para el Estado, pues contaban con rentas propias que manejaba el Ejecutivo.

Afirmar como lo han hecho los señores diputados del contra, que el artículo citado defrauda los principios revolucionarios y burla las aspiraciones populares, es cosa verdaderamente inaudita, y sólo para destruir tal cargo a los ojos de ellos a su opinión a la que probablemente apelaron a eso para dar fuerza que en otras argumentaciones no pudieron conseguir... no es el Instituto una carga para el Estado; y lo reducido de su presupuesto (un catedrático gana cuarenta y cinco pesos mensuales) hace ver claro que su existencia no es perjudicial a la Instrucción primaria.⁸⁷

Lo anterior es parte del texto que escribió un grupo de estudiantes para defender su espacio ante el riesgo del cierre de carreras profesionales. No obstante, en el mencionado artículo de la constitución y de la ley local se abría la posibilidad de que el Estado ya no se encargara de la instrucción superior. Aunque la ley definió que los establecimientos podían sostenerse por iniciativa de los particulares, en San Luis Potosí quitaron las carreras profesionales del control del Estado y a cambio fundaron universidades autónomas.

Pese a la insistencia de los diputados y de algunos sectores de la población potosina, quienes consideraban la instrucción profesional como un peso, continuaron las actividades dentro y fuera de las aulas. Muestra de esas actividades es la visita en 1917 de los literatos Salvador Rueda y Francisco Villaespesa⁸⁸ y en el mes

⁸⁷ *Ibid.*

⁸⁸ AGUASLP. Copiador de oficios 20 de febrero de 1917 y 9 de junio de

de enero del año siguiente el ciclo escolar comenzó en la fecha acostumbrada.⁸⁹

Parecía iniciarse otra etapa en la vida política del país, pero se mantenía la exigencia de una instrucción profesional acorde con la época. En la revista estudiantil continuamente publicaban artículos acerca de los problemas del plantel como el firmado por Juan Zepeda, director de *Juventud*:

Siempre ha de haber un terrible hueco en el edificio moral de nuestro Colegio, hueco que no han querido llenar aquellos a quienes corresponde velar por la conservación y arreglo de este plantel.

Pero tal vez en este caso, con esta enfermedad moral, suceda lo que con las enfermedades corporales que se hacen crónicas; el paciente se acostumbra a su dolor, los amigos a oír su queja, y los médicos a dar calmantes; pero la cura radical se piensa, se inicia y se quiere que se verifique...cuando el enfermo no puede soportar la cura, y sólo desea que venga el cura a auxiliarlo en su agonía.⁹⁰

Otro motivo de desconcierto de los educandos era el reglamento interior que regía su escuela. Al parecer el de la Asociación de Estudiantes ya no era vigente, ya que se había elaborado en 1904 cuando funcionaba el internado, la escuela de ingeniería,

y otras cosas que ahora no hay; y rige todavía en estos tiempos, nomas que por apatía, negligencia y descuido de los legisladores, de los directores que ha tenido el plantel, de la junta consultiva y

1917, pp. 2 y 64.

⁸⁹ AGUASLP. 10 de enero de 1918, p.164.

⁹⁰ *Juventud*. 1 de julio de 1921, p.1.

de nosotros, los estudiantes, que no nos preocupamos por saber que obligaciones y derechos tenemos aquí dentro del colegio.

Tan malo y tan inadecuado a los tiempos actuales está el reglamento, que el peor de los vicedirectores que hemos tenido en estos últimos dos años, para fundar una de sus descabelladas disposiciones, mandó fijar en los cuadros de la portería los dos artículos en que se apoyaba; pero ahí en adelante todo es "por acuerdo del director".⁹¹

La expedición de títulos a quienes habían cursado la carrera en otro lugar fue un asunto que comenzó como una actividad más, pero con el paso del tiempo se tornó en conflicto. En 1919, el Periódico *Acción* comentó con júbilo que 13 estudiantes de la Ciudad de México habían llegado a San Luis Potosí "con el objeto de presentar su examen profesional en el Instituto Científico y Literario, en vista de que han tenido varias dificultades para ello en la Escuela de Medicina de la ciudad de México".⁹²

Una de las controversias de mayor trascendencia fue la del notario Bernardo Ramos Estrada (un año antes vicedirector del Instituto) a quien para otorgarle el título se le dispensaron 16 materias de jurisprudencia

[...] que se le habían admitido como pruebas testimoniales de haberlas cursado, algunos certificados expedidos por una Escuela "Modelo" de Guadalajara, que según parece era tan sólo plantel de educación primaria.

El asunto tomó al fin un carácter de controversia que los estudiantes no hubieran querido sos-

⁹¹ *Ibid.*

⁹² Periódico *Acción*. 16 de mayo de 1919, p. 2.

tener con el señor Ramos Estrada, porque como ellos mismos asientan en la hoja impresa que mencionamos, no atacan al señor Ramos Estrada personalmente, sino a la ilegalidad de que él ha sido el principal vehículo: pues sólo se trata de salvar un principio que garantiza los intereses de la sociedad y los derechos de aquellos que en verdad se sacrifican para llevar a cabo sus estudios formales de una carrera profesional.⁹³

A la defensa de la enseñanza de las profesiones se sumó Rafael Nieto, el nuevo gobernante, que en 1921 anunció la creación de la Universidad Autónoma en un discurso pronunciado en el Instituto.⁹⁴ Él dijo:

El Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí se ha conquistado en los últimos tiempos un gran número de enemigos.

Muchos de esos enemigos argumentan que la enseñanza superior y profesional es un lujo en la mezquindad de nuestro medio económico y social; que si no estamos en condiciones de atender siquiera medianamente la enseñanza elemental y primaria del estado, es un absurdo gastar una buena porción de nuestro presupuesto en la formación de una aristocracia intelectual; que el raquitismo de nuestros recursos pecuniarios, sólo permite al Instituto una vida precaria y mezquina, y por lo tanto, sólo pueden salir de allí profesionales mediocres que van a engrosar las filas del proletariado intelectual.

Que otros enemigos del Instituto arguyen que ese establecimiento educativo es una incubadora de reaccionarios; que el propio elemento estudiantil, que en todas las épocas y en todos los países ha simbolizado anhelos de reforma e

⁹³ *Juventud*. 1 de marzo de 1921, pp. 10-11.

⁹⁴ María Gabriela Torres Montero. *Los primeros pasos...*

ímpetus de reformación social, en San Luis se halla adherido a los modelos del pasado, vive aún dentro de la ética social de hace medio siglo, y se siente extraño a las convulsiones de la época presente, que no son sino el presagio de un mundo nuevo, que habrá de seguir tras el derrumbamiento de la organización social contemporánea.

Así opinan los que se consideran radicales en nuestra enseñanza superior. Hay que convenir, sin embargo, en que muchos de ellos se detienen ante la consideración cobarde de que la supresión del Instituto causaría un pésimo efecto político. Ese es el problema. En él he meditado seria y hondamente. Y por lo que respecta al Ejecutivo a mi cargo, el problema está resuelto: nuestro establecimiento de enseñanza superior y profesional debe subsistir.

Los cambios empezaron a manifestarse, y en 1922 el gobernador Nieto nombró a un nuevo director del plantel, el médico Juan H. Sánchez, que realizó algunas obras materiales en el edificio como la colocación de mosaico en la planta baja, y la compra de instrumentos para los gabinetes de química, física, historia natural, geografía y cosmografía.⁹⁵

Desde diversos frentes, los integrantes del Instituto buscaron mantener su espacio académico y de poder en una época poco propicia para la instrucción profesional. La institución se favoreció con el apoyo del gobernante Rafael Nieto, y permitió su continuidad. Profesores y alumnos avizoraron nuevos tiempos, pero también otras contiendas.

⁹⁵ *Acción*. 15 de agosto de 1922, p. 2.

Las profesiones y años de estudio en el Instituto Científico y Literario.

| 1906 | 1908 | 1913 |
|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Abogado | Abogado | Abogado (cinco años) |
| Notario público | Escribano público | Notario público (tres años) |
| Médico cirujano y partero | Médico cirujano | Médico cirujano (cinco años) |
| Farmacéutico | Farmacia (tres años) Partera (tres años) | Farmacéutico (tres años) Partera (tres años) |
| Ingeniero de minas | Ingeniero de minas (cuatro años, después uno de prácticas en el laboreo de minas y beneficio de metales, bajo la dirección de un profesor). | Ingeniero de minas (cinco años) |
| Ingeniero Topógrafo e Hidromensor | Ingeniero topógrafo e hidromensor (cuatro años). Práctica en el tiempo necesario para levantar un plano topográfico con triangulación y detallado, cuya superficie sea por lo menos de cinco mil hectáreas y un estudio de nivelación. | Ingeniero topógrafo (un año) |
| | | Ingeniero hidráulico (dos años) Ingeniero mecánico (un año) Ingeniero de vías de comunicación (tres años) Ingeniero civil (cuatro años) |
| Agente de negocios | | |
| Ensayador apartador de metales | Ensayador químico (dos años) | Ensayador químico (dos años) |

La Huelga de los Estudiantes del Instituto.

LOS NUEVOS PROFESORES.—SE EXPULSARA A MUCHOS ALUMNOS.—OTRAS NOTICIAS.

Hoy se abrirán en este plantel todas las cátedras, suspendidas desde el día 29 del pasado con motivo de la huelga.

Ayer oficialmente se les comunicó esta noticia á profesores y alumnos.

Un jurado presidido por el actual Director Sr. Dr. Uzueta, é integrado por los Profs. señores Alberto Coéllar, Lic. Arturo M. Amaya, Dr. Federico Baquero y Lic. Francisco A. Noyola, debe haberse reunido ayer con el objeto de discutir qué alumnos deben ser expulsados del Instituto por haber iniciado esta huelga.

Al antiguo catedrático del Instituto Sr. Lic. D. Juan N. Ruelas, que daba dos clases correspondientes al primer año de Derecho Penal, se le avisó iba á ser substituído en una de ellas por el Sr. Lic. D. Cayetano García.

Entonces el Sr. Lic. Ruelas presentó su renuncia á ambas cátedras, la que desde luego le fué admitida.

Al Sr. Lic. D. Antonio M. Álvarez le ha sido quitada la clase de Filosofía, habiendo sido nombrado para dar esa cátedra el Sr. Prof. Alberto Coéllar.

Entre las personas acaudaladas de esta ciudad, y en virtud de las dificultades que han surgido entre el Gobierno y los estudiantes con motivo de la huelga, ha nacido la idea de fundar un gran Instituto preparatorio y para carreras profesionales, á cuyo fin se trata de exhibir la suma de cien mil pesos, parte de la cualidad ha sido ya...

voluntariamente se han ofrecido como catedráticos del Instituto particular que trata de abrirse.

Con un lleno á reventar en ambos tendidos, antier tarde tuvo lugar la novillada á beneficio de los estudiantes en huelga.

El producto líquido debe haber sido considerable, pues el éxito pecuniario fue completo.

Los toreros resultaron bravos y los muchachos hicieron derroche de valor, conquistándose aplausos, diapas y bandas de seda que como premios les eran prendidas al hombro por las reynas de la fiesta.

La noche del sábado, en el Teatro «O' Farrill» tuvo lugar una velada literario-musical, organizada por los estudiantes del Instituto Científico, hoy en huelga, y con el fin de arbitrase fondos.

El discurso oficial estuvo á cargo del estudiante señores Barrios Collantes, quien fué muy aplaudido.

Todos los intérpretes de los diversos números que formaban el programa, fueron muy aplaudidos.

La concurrencia, numerosa y selecta, llenaba todas las localidades del Teatro.

En la noche del señor licencia... sido nombrado profesor de Universal y Patria... do Arturo M. Amaya... cindado en esta ciudad...

Los estudiantes potosinos concurrirán á la manifestación del próximo domingo

Convocados por el joven estudiante David del Pozo, comisionado para ello por el Club Felixista «PAZ Y PROGRESO.» la noche del pasado miércoles en el Salón de Acuerdos del Instituto Científico y Literario, se reunió la mayoría de los alumnos que concurren al mencionado plantel y bajo la presidencia de la Directiva del Comité de Estudiantes, con objeto de acordar si era conveniente que los futuros profesionales potosinos concurrieran á la manifestación, que en honor de los señores Generales Félix Díaz y Manuel Mondragón, se verificará el día del próximo domingo.

CAPÍTULO II

DISCIPLINA, MOVILIZACIÓN Y PROTESTA

LAS FORMAS ORGANIZATIVAS DE ESTUDIANTES DEL INSTITUTO CIENTÍFICO EN LA TRANSICIÓN REVOLUCIONARIA

La vida de estudiantes, profesores y personal administrativo del Instituto Científico y Literario ofrece una gran oportunidad para visualizar el tránsito de la sociedad de un siglo a otro, con las pérdidas y herencias que implicó. La vida cotidiana del plantel fue muestra fiel de su época, en que la ruptura de paradigmas se evidencia en las posturas que asumía, amén de su contexto social en que habría que insertar cada uno de los eventos aquí narrados.

Las historias de los actores de la institución muestran el cambio que la comunidad potosina enfrentaba a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. El giro casi inesperado que dio el colectivo es explicable sólo a través del entendimiento de una cadena de razones y sucesos que se fueron engarzando en el devenir diario, en que coincidieron ideas, labores y valores y la participación de un sector social controvertido como lo han sido siempre los estudiantes. La cronología de esta casa de estudios habrá que verla como un eslabón más

en la cadena de hechos que construyeron la identidad y el valor de la sociedad actual.

Disciplina, tensión y huelgas en el Instituto

El siglo XIX significó para México la concreción de un proyecto de nación que se habría de ir plasmando en política, las leyes y la actividad social, plan no terminado aunque con la fortaleza suficiente para poder extenderse al siglo XX. En ese contexto de transición nos interesa describir la vida de aquellos actores que son ejemplo claro de una sociedad cambiante, presa de su propio pasado y presente, y ejemplo de innovación, carácter y deseo de identificarse consigo misma.

Una de esas características era la instrucción profesional. En un contexto de mixturas filosóficas y científico, el Instituto como cualquier organismo educativo, reportaba problemas de conducta que motivó la expulsión de algunos rijosos como se manifiesta en una acta de la Junta Consultiva del 25 de febrero de 1903: “El C. Director en su acuerdo de hoy ha dispuesto la expulsión temporal por ocho días, del alumno Jesús N. González por haber sido causa de que riñeran dos alumnos internos.”¹

La indisciplina de los estudiantes discurría entre el jolgorio de los protagonistas y las sanciones de las autoridades. Seguramente dirigir a tanto alumno en una etapa difícil de su desarrollo no resultaba fácil. La menor alteración del orden era reprimida por las autoridades, como puede verse en una de las comunicaciones del director al gobernador:

Según lo dispuesto por el C. Gobernador, en su acuerdo de 13 de agosto, que se sirvió trans-

mitirme en su oficio núm. 1360 de igual fecha, remitiéndome adjunto el ocurso del alumno de este plantel Francisco Segura, tengo la honra de informar lo siguiente:

Habiendo notado que un grupo de alumnos se situaba cotidianamente en la Plaza de Juárez, causando alboroto y escándalo, pues a gritos y silbidos agregaban cantos en coro llamé la atención del Subdirector para que, llamados al orden no siguiesen cometiendo incorrecciones perjudiciales por igual al gremio de estudiantes y al Instituto. Algunos de estos alumnos fueron amonestados, pero no bastó eso para evitar la falta que siguió cometiéndose varios días consecutivos. En uno de ellos, el 26 de julio, hallándose el Subdirector en la misma plaza hablando con otra persona, pudo observar de cerca todas las faltas de los alumnos y, cuando se despidió la persona con quien hablaba, pudo acercarse al grupo de alumnos y en comedidos términos les suplicó que guardaran compostura. La contestación fue que el alumno Francisco Segura, ahora quejoso de que “se le atribuye alguna falta fuera del Establecimiento”, se encaró con el Subdirector y se produjo en términos descompuestos y altamente injuriosos, tanto para el mismo Subdirector como para el cuerpo de profesores y autoridades del Instituto. Todavía el Subdirector con todo reposo y dignidad propia de su carácter y de su cargo, trató de hacer comprender al exaltado alumno que no procedía con cordura, pero lejos de conseguir su buen propósito sólo obtuvo contestaciones despectivas e injuriosas. Como el incidente pasaba en lugar concurrido a esas horas llamó grandemente la atención de los transeúntes, así como de los concurrentes a la Biblioteca Pública y de los vecinos del lugar,

¹ Archivo General de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (AGUASLP). Copiador de oficios del 8 de enero de 1902 a 24 de marzo de 1903, p. 82.

entre otros la familia del Sr. Perogordo, circunstancia por la cual el Subdirector, tuvo el buen acuerdo de retirarse para no dar lugar a mayor escándalo. los compañeros de Segura, que no reflexionaron el mal papel que hacían, que no intentaron siquiera detenerlo en la destemplada réplica, aplaudieron estrepitosamente la retirada del Vicedirector y rodearon a Segura como al campeón de una buena hazaña.

Estos son los hechos notorios, públicos, que causaron escándalo entre los alumnos, como lo prueba el gran número de ellos que esa misma tarde pasó á ver al Subdirector para manifestarle su pena por lo ocurrido, sin que en ese número se cuente uno sólo de los que acompañaban á Segura. Tenían que llegar a mi conocimiento y llegaron, en efecto, por varios conductos, además del parte que necesariamente tenía que darme el Subdirector. Vista la gravedad del caso creí necesario aplicar un castigo pronto y en relación con la magnitud del escándalo: recomendé al Subdirector que llamara nuevamente, uno por uno, a los compañeros de Segura y los amonestara, en tanto que yo citaba a este alumno para oír sus descargos, si los tenía. No concurrí; ordené se le citara nuevamente, de oficio, y de pronto negó los hechos y trató de disfrazarlos, más como yo estaba bien informado e insistí en ellos acabó por confesarlos lisa y llanamente, y trató entonces de justificarlos con antiguos rencores hacia algunos profesores del plantel. Hícele las reflexiones que creí del caso, de la manera más comedida, para convencerle que no procediendo yo con prevención ninguna sino obrando con completa imparcialidad, juzgaba, sin embargo, necesario aplicarle el mayor castigo que la ley me concede: imponer la expulsión,

que pediría a la Junta Consultiva ratificara definitivamente, así si así lo tenía a bien.

Esta es la fiel y compendiada relación de los hechos, que por el digno conducto de Ud. elevo al digno Jefe del Ejecutivo, para lo que haya lugar, protestando á Ud., Sr. Secretario, las seguridades de mi atención y respeto.

San Luis Potosí, Agosto 15 de 1907.²

Según el texto, Francisco Segura y un grupo de estudiantes profería “gritos y silbidos y cantos en coro” en la Plaza Juárez, y fue llamado al orden por el subdirector para que “no siguiesen cometiendo incorrecciones perjudiciales por igual al gremio de estudiantes y al Instituto”. Luego de ser llamado y no acudir en la primera notificación y haber negado en la primera entrevista su participación en las “incorrecciones” por fin el alumno Segura aceptó su culpabilidad y fue expulsado por el director.

Debemos entender que esta misiva la escribió el director al gobernador, seguramente a solicitud de éste en el acuerdo de 13 de agosto, en el oficio núm. 1360. Además debemos tomar en cuenta que se anexa una carta del alumno Segura. Es de suponer que el alumno expulsado había llevado al gobernador alguna carta para dar cuenta de su expulsión y por ello el director da esta amplia explicación al gobernador. Lo interesante es que estuviera el alumno Francisco Segura con un grupo de alumnos “...cotidianamente en la Plaza de Juárez, causando alboroto y escándalo...” y no se le dijera nada cuando a diario gritaban, silbaban y cantaban en coro.

Los demás alumnos sólo fueron amonestados, en tanto que Francisco Segura fue expulsado porque encaró

² AGUASLP. Copiador de oficios 1906-1907, octubre 1906 septiembre 1907, pp. 480-482.

al subdirector y se habló “en términos descompuestos y altamente injuriosos, tanto para el mismo Subdirector como para el cuerpo de profesores y autoridades del Instituto”. Es notorio que el director hace referencia a la probable queja que este alumno pondría con el gobernador, ya que se lee en la misiva: “...La contestación fue que el alumno Francisco Segura, ahora quejoso de que ‘se le atribuye alguna falta fuera del establecimiento’, se enfrentó al subdirector...”. Es decir, Francisco se quejó con el gobernador de que se le castigó por una conducta fuera del plantel.

Más que ofrecer respuestas podríamos preguntar ¿Segura consideró que lo que hacía fuera de colegio no debía sancionarse?, ¿qué manifestarían los alumnos a través de sus gritos y silbidos y cantos a coro?, ¿por qué los compañeros de Segura “...aplaudieron estrechamente la retirada del vicedirector y rodearon a Segura como al campeón de una buena hazaña...”? Lo que podemos pensar es que fue una resistencia a la autoridad y reconocimiento entre sus pares, quizá “típicas” de alumnos descarriados. Sin embargo, llama la atención que fue dado de baja sin que el director explicara cuáles fueron esos “...términos descompuestos y altamente injuriosos...” que profirió contra el cuerpo docente. Es también notorio que justifica su decisión de expulsar a Francisco Segura ya que el “incidente” de este alumno con sus compañeros “pasaba en lugar concurrido y a esas horas llamó grandemente la atención de los transeúntes; así como de los concurrentes a la biblioteca pública y de los vecinos del lugar, entre otros la familia del señor Perogordo”.

Este suceso se desarrolló aquí en 1907, pocos años antes de la Revolución Mexicana y luego de la represión de las huelgas de Río Blanco y Cananea.³

³ El 27 de febrero de 1903 se dio a conocer el *Manifiesto del Club liberal Ponciano Arriaga*. El 31 de marzo de ese mismo año, el Círculo Nacional

En 1911 se registró otro acontecimiento similar protagonizado por un estudiante acusado de irrespetuoso:

*C. Prof. Herculano Cortés-----presente.
En cumplimiento de lo dispuesto por el C. Director tengo la pena de manifestar a Ud. que el joven David Cortés, hijo de Ud. no será admitido a la Biblioteca Pública de Estado sino hasta nueva orden por haber faltado al respeto al Director de la ya citada Biblioteca según consta por el oficio dirigido a esta Sría. Que a continuación transcribo:*

“Hace tres años nueve meses, que corresponden de junio de 1907 a marzo de 1911, en que por bondad de C. Gobernador del Estado, se me encargó el cuidado y atención y Dirección de esta Oficina Pública, empleo que he procurado desempeñar lo mejor posible, en cumplimiento de mi deber a la vez que para corresponder a la confianza que en mi depositó el Superior Poder Ejecutivo.

Las más grande dificultad que al principio se me presentó fue la insubordinación y malas costumbres de gran parte de los estudiantes concurrentes como supuestos lectores a la Biblioteca pero estudiando con la debida observación y prudencia a fin de remediar tan lamentable falta de orden, pues los medios que creí oportunos y necesarios, consiguiendo al poco tiempo establecerlo y dar a la Oficina la respetabilidad que por derecho le corresponde, bastando tan solo para conseguirlo, un simple aviso con prevenciones generales, cuyo documento aún hay en día existe a falta de Reglamento especial.

Durante ese ya largo periodo de tiempo, no han

Porfirista se dignó invitar a los estudiantes de este plantel a tomar parte en la manifestación para postular a Porfirio Díaz a la presidencia de la república.

escaseado algunas faltas producidas por algunos estudiantes, faltas relativamente pocas, que no se han repetido por los de este Instituto de Ciencias, observando, casi siempre la mayoría de los jóvenes estudiantes, buena e irreprochable conducta, lo que me ha proporcionado grata satisfacción. Pero desde hace tiempo observo, que el alumno David Cortés, que nunca ha pedido un libro, ni llevado alguno para estudiar en esta Biblioteca, como lo hacen muchos estudiantes, siempre se ha levantado en voz alta e introduciendo desorden por actos censurables, y aunque he procurado prudentemente corregirlo, por su mal carácter y tendencias muy marcadas para faltar al respeto, nunca lo que he conseguido. Hoy tarde se excedió en esas correcciones y formó por efecto de mal proceder, un grande escándalo en presencia de los lectores, dos de ellos del público, proporcionándome este incidente gran disgusto, teniendo necesidad de expulsarlo de la Biblioteca y de mandar llamar al vigilante de guardia para hacerlo salir de la oficina, se fue de ella vociferando y provocándome con palabras impropias y ofensivas, siendo este lamentable suceso, el único caso que ha tenido lugar durante el tiempo de mi empleo, y el que me permito poner en conocimiento del C. Director de este plantel, para lo que a bien tenga ordenar.

Sírvase Ud., C. Secretario dar cuenta con la presente al referido respetable funcionario, y aceptar para sí las seguridades de mi atenta consideración.

"San Luis Potosí, 31 de marzo de 1911".

Protesto a Ud. las seguridades de mi mayor atención y profundo respeto.

San Luis Potosí, 3 de abril de 1911.

En este caso, se le notificaba al profesor Herculano Cortés⁴ que su hijo Daniel no podía entrar a la biblioteca pública por haber faltado el respeto al director (que por las fechas que narra de su ingreso a esta biblioteca, seguramente supo lo de Francisco Segura); precisamente el director de la biblioteca es quien impone la sanción con el argumento de que Cortés "...nunca ha pedido un libro, ni llevado alguno para estudiar en esta biblioteca, como lo hacen muchos estudiantes, siempre se ha levantado en voz alta e introduciendo desorden por actos censurables...".

Reportes de este tipo muestran a un estudiantado bronco e indisciplinado. Las faltas de conducta ocasionaban penas que iban de la suspensión de la beca a la expulsión. Es el caso de los alumnos que fueron cesados por no regresar al Instituto y de otros castigados por "rateros":

En la ciudad de San Luis Potosí, a los veinte días del mes de julio de mil novecientos once, siendo las cuatro de la tarde, se reunieron en la Dirección del Instituto Científico y Literario los C.C. miembros de la Junta Consultiva con objeto de tratar el asunto a que los citó el C. Director. Hace uso de la palabra el C. Director para exponer que citó a los H.H. Miembros de la Junta Consultiva con el objeto de manifestarles que hay dos casos graves en el plantel, los cuales, conforme a la fracción IV del art. 107 de la ley de estudios vigente deberán ser castigados por dicha corporación.

El primero de dichos casos consiste en la separación de este plantel de los alumnos internos

⁴ Jesús Victoriano Villar Rubio. *El centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí y la obra del ingeniero Octaviano Cabrera Hernández*, México, UASLP, 1998, p. 182. El profesor Herculano Cortés era director de la escuela de párvulos anexo a la Normal para maestros.

Florencio Blanco y Manuel R. Flores sin haber avisado a la autoridad respectiva.

El segundo consiste en que los alumnos José Navarro y Antonio Hernández son rateros.

[...] el Sr. Subdirector pidió permiso para hablar, el cual le fue concedido exponiendo que respecto a los primeros alumnos no había detalles que dar, no sucediendo lo mismo con los rateros igual cosa, porque tenía que manifestar que tanto el establecimiento como algunos alumnos internos desde hacía tiempo se venían asintiendo de algunas pérdidas importantes, habiéndose casi aclarado que los autores de esos robos eran los ya mencionados alumnos.

Como pruebas de las sospechas dijo que hacía poco tiempo que el alumno interno Aureliano Azuara había entregado al vigilante de estudios, señor José Rojas unas lentes del telescopio del Observatorio Astronómico, que se habían perdido, diciéndole que el alumno Artemio Hernández se los había dado a guardar juntamente con unos calcetines que después se descubrió (que) eran de la propiedad de otro estudiante. El alumno José Martínez se había quejado de la pérdida de su reloj, el cual encontró empeñado en un montepío con el nombre de José Navarro. Otro de los alumnos se quejó que José Navarro y Artemio Hernández le habían tomado unos libros que ni siquiera eran de la propiedad del quejoso.

Para finalizar el informe el C. Subdirector dijo que parecía que los primeros alumnos Florencio Blanco y Manuel R. Flores estaban en connivencia con los rateros, porque aquellos se habían separado intempestivamente cuando sospecharon que iba a caer castigo sobre los autores de los robos mencionados.

Enseguida hizo uso de la palabra el Sr. Ing. don Santos Hernández Guevara para manifestar que

el alumno Manuel R. Flores en otra ocasión había hecho cosa igual en la escuela o colegio que tiene establecido el mismo señor Ing. Santos Hernández Guevara cuando aquél era alumno de ese plantel, es decir se había separado sin permiso de los superiores.

Enseguida se entabló una seria discusión sobre el asunto entre los miembros de la Junta habiéndose aprobado por unanimidad de votos la expulsión de los cuatro alumnos en cuestión.

Hace uso de la palabra el señor Lic. Antonio M. Álvarez para proponer que Florencio Blanco y Manuel R. Flores no debían de ser expulsados indefinidamente y José Navarro y Artemio Hernández sí, puesto que hasta la fecha los primeros aparecían con una culpabilidad menor que los segundos y si se les calificaba igual no se procedería con justicia.

Como todos aceptaron la proposición del C. Lic. Antonio M. Álvarez, después de haberlo discutido suficientemente, convinieron en expulsar a los primeros por el resto del año, es decir desde la fecha hasta el treinta y uno de diciembre del año en curso y los segundos indefinidamente.⁵

La Junta Consultiva determinó sin escuchar de los sancionados algún argumento de defensa. Las evidencias que se tenía de ellos son dos. Una la dio el subdirector cuando dijo que respecto a los primeros alumnos no había detalles que dar, y no sucedió lo mismo con los rateros porque manifestó que tanto el establecimiento como algunos alumnos internos desde hacía tiempo habían informado sobre algunas pérdidas importantes, y casi se tenía la certeza que los autores de los robos eran los mencionados alumnos.

⁵ AGUASLP. Actas de sesiones de la junta consultiva. Octubre de 1899-enero de 1921.

Llama la atención que el subdirector afirmó que de las pérdidas importantes “casi” se había aclarado que los autores eran José Navarro y Antonio Hernández, los alumnos sancionados y acusados de rateros.

Además de esta certeza (!) se abonó “como pruebas de la sospecha” que un grupo de alumnos localizó algunos bienes en manos de estos dos alumnos. Aquí lo interesante es si estos estudiantes eran o no culpables de los robos, y además la forma cómo la Junta impartía justicia. En la misma sesión tenemos otra evidencia de cómo se resolvían las cosas entonces:

Después hace uso de la palabra el C. Ing. Santos Hernández Guevara para decir que desde hace tiempo se viene notando que la mayoría de los alumnos de primer año de preparatoria que ingresan al establecimiento vienen muy atrasados en la instrucción primaria elemental y que esto hace perder mucho tiempo a los señores profesores que tienen que enseñarlés los principios elementales que ya debían traer de la escuela primaria, con prejuicio de aquellos que vienen bien preparados.

La H. Junta en seguida, acordó que los señores profesores Ing. Francisco Avalos, Ing. Santos Hernández Guevara y Enrique Nieto estudiaran este punto, dictaminaran sobre él y entonces se resolvería.⁶

Posteriormente en un oficio dirigido por el director al Secretario de Gobierno puede leerse la determinación tomada en la reunión del 20 de julio de 1911:

Tengo la pena de manifestar a Ud. para que por su digno conducto llegue a conocimiento de esa superioridad, que los alumnos internos Manuel

⁶ AGUASLP. *Ibid.*

P. Flores, Florencio Blanco, José Navarro y Artemio Hernández fueron expulsados de este establecimiento por acuerdo de la Junta Consultiva, los dos primeros sufrirán la expulsión por el resto del año, por haberse evadido de este Instituto, alejándose hasta Lagos y no haber regresado, y los últimos la sufrirán indefinidamente por haber cometido faltas graves en el mismo Instituto.

De estos alumnos hay dos que tienen beca de gracia, Artemio Hernández y Florencio Blanco, que por esas mismas razones la Dirección de mi cargo estima las han perdido.⁷

Resulta que más tarde la dirección remitió al Secretario de Gobierno un oficio en que se sugiere —por inferencia— que el padre de José Navarro solicitó que se permitiera a su hijo presentar examen:

En contestación a la nota de esa Secretaría, número 1979, girada por la sección cuarta en dos del actual, que vino acompañada de una solicitud del C. José P. Navarro firmada en Rioverde en 28 del mes anterior, cuyo documento le adjunto, esta Dirección tiene la honra de informar lo siguiente:

En oficio número 180 de Julio 22 último, esta Dirección participó a esa Secretaría la expulsión de cuatro alumnos de este Instituto, por acuerdo de la H. Junta Consultiva de julio 20 último, y entre ellos figuró José Navarro, hijo del solicitante, con una expulsión definitiva. Sobre este joven, recayeron cargos graves comprobados de robos durante un periodo de meses, por lo cual se decidió su expulsión. Ya se deja comprender en vista de éste que no es posible recibirlo de nuevo en este establecimiento sin sentar un antecedente

⁷ AGUASLP. Copiador de oficios 1911-1912, p.53.

*funesto en la disciplina, contrariando, además, un decreto tan respetable como los de la Junta Consultiva. Teniendo presente lo dicho, admitir a examen al expresado joven José Navarro, en diciembre próximo, sería tanto como considerarlo como alumno y no como expulsado.*⁸

Luego de esta sólida e inflexible contestación al oficio enviado por el Gobierno del Estado, 10 días más tarde, el Instituto informa:

*He quedado enterado, por medio de su atento oficio número 1732 de que el C. Gobernador ha tenido a bien conceder exámenes de las materias correspondientes al segundo año de preparatorios en el próximo período de diciembre, al joven José Navarro. Lo que me honro en comunicar a Ud. para que por su digno conducto llegue a conocimiento del C. Gobernador.*⁹

No sabemos qué decía exactamente el oficio del señor José Navarro, padre del expulsado ni tampoco sabemos en qué términos se expresó el oficio 1732 aludido en esta última contestación al Gobierno del Estado. Lo que sí queda claro es que sobre el alumno José Navarro, acusado de "ratero" y que la Junta Consultiva determinó que había cometido "faltas graves en el mismo Instituto", tuvo que ser readmitido a pesar de que se había determinado: "no es posible recibirlo de nuevo en este establecimiento sin sentar un antecedente funesto en la disciplina, contrariando, además, un decreto tan respetable como los de la Junta Consultiva". Esto nos permite ver que la Junta no era lo infalible que pensaban sus propios miembros, ya que una decisión del gobernador podía contrariar las disposiciones del organismo y dejarlas sin efecto.

⁸ AGUASLP. *Ibid.*, p.219.

⁹ AGUASLP. *Ibid.*, p.237.

Las sanciones eran pan de cada día, por una u otra cosa las autoridades repartían correctivos a maestros y alumnos de tal manera que hace pensar que el fuero del Instituto era de una especial exclusividad, ya que a pesar de que se cometían delitos no eran reportados a la autoridad civil, sino que al interior de la Junta Consultiva se determinaban las sanciones que iban de la suspensión de la beca hasta la expulsión.

*Tengo la honra de comunicar a Ud. que por su digno conducto llegue a conocimiento del C. Gobernador que habiendo obtenido datos sobre la riña que se registró ayer entre dos alumnos de este establecimiento, de cuyo caso tuve el honor de informarlo personalmente, he llegado al conocimiento de que los autores fueron los jóvenes Edmundo Franco y Castillo y Víctor de Ávila, siendo este último el que le pegó a aquél con una navaja causándole una herida como de un centímetro de longitud en la región escapular izquierda, la cual según la opinión del médico, sólo interesó la piel y el tejido celular; que la riña fue provocada por el herido quien agredió al otro y le profirió algunos insultos graves.*¹⁰

El director consideró que el tamaño de la herida era de "un centímetro de longitud" causada por el navajazo en la escápula izquierda, y definió como graves no la lesión sino los insultos que el agredido profirió al victimario. Pareciera hasta aquí que pone más atención a los improperios de Edmundo Franco, calificándolos de graves, y no da la importancia que podría esperarse al hecho de que Víctor Ávila fue quien tiró el navajazo. En lo que sigue del informe, podemos ver una especie de justificación de por qué Ávila lesionó a Edmundo y sobre todo, la diferencia del tratamiento en la sanción:

¹⁰ AGUASLP. 9 de enero de 1913-10 de marzo de 1914, p. 33.

En vista de esto, y usando de las facultades que me concede la Ley, he impuesto a ambos el castigo de un mes de expulsión reservándome respecto a Franco y Castillo proponer a esa superioridad, como lo hago por medio del presente, me sirva retirar la beca que le fue concedida en el presente año por ser realmente un elemento nocivo en el internado a causa de sus malos antecedentes. El año pasado estuvo también como alumno interno disfrutando de beca y a los pocos meses me vi obligado a imponerle castigo de quince días de expulsión y por haber golpeado a uno de sus compañeros. Como estudiante ha demostrado muy poca aplicación, pues el año pasado renunció a la beca que tenía concedida, y abandonó los estudios por no haberse considerado capaz de presentar exámenes. Por lo expuesto, ruego atentamente a esa superioridad se sirva atender a mi proposición, retirando al alumno Edmundo Franco y Castillo la beca que tiene concedida.¹¹

Si bien a ambos alumnos se les expulsó, en el caso de Víctor de Ávila se le notificó al licenciado Luis Noyola (tutor de este alumno) “que se ha impuesto a su tutorado [...] el castigo de un mes de expulsión por haber reñido con otro alumno causándole una herida con una navaja.”¹² En cuanto a Edmundo Franco y Castillo, su tutor el C. José Refugio Franco recibió el informe: “Por acuerdo del C. director comunico a Ud. para los fines conducentes, que se ha aplicado a su hijo el joven Edmundo Franco y Castillo el castigo de expulsión hasta nueva orden, por haber reñido con otro alumno el viernes próximo pasado.”¹³ A Edmun-

¹¹ AGUASLP. *Ibid.*, p. 33-34

¹² AGUASLP. *Ibid.*, p. 34

¹³ AGUASLP. *Ibid.*, p.35.

do se le castigó no por esta acción sino como una cadena de acontecimientos que le refieren al director la necesidad de imponerle sanciones más drásticas como suspenderlo por un mes y privarlo de la beca. No es fácil explicar la decisión de la autoridad escolar que además puso a consideración del gobernador la viabilidad del retiro de la beca, no así la suspensión de un mes. Tenemos que la respuesta del gobernador confirma la petición de retirar los beneficios económicos a Edmundo Franco, aunque modifica el plazo de la suspensión a ocho días, en tanto a de Ávila se le confirmó su retiro por un mes:

El C. Secretario de Gobierno con fecha 30 de Enero próximo pasado, dice a la Dirección de este Establecimiento lo que sigue: Por el oficio de Ud. de fecha 25 del actual, girado bajo el número 37, quedo enterado el C. Gobernador de la riña que tuvieron en ese Establecimiento los alumnos Edmundo Franco y Castillo y Víctor de Avila. El mismo R. Funcionario dispone que se retire la beca al joven Franco y que se le reduzca el tiempo de expulsión a ocho días subsistiendo el tiempo impuesto al joven de Avila.¹⁴

No obstante, el oficio del Secretario de Gobierno nada dice sobre la comisión de algún delito ni la intervención de autoridades civiles en el asunto. Suponemos que la tensión de lidiar con tanto joven no era sencilla para los directivos del plantel. En algunos casos las muestras de indisciplina parecían repetirse ya fuera por faltas de respeto, ausencias, faltas graves o disponer de bienes de otros sin consentimiento del dueño. En algunos casos, de manera inexplicable se dedicaba especial atención a los alumnos problema, como el caso de Juan Maldonado:

¹⁴ AGUASLP. *Ibid.*, p. 42.

Tengo la honra de comunicar a Ud. para que por su digno conducto llegue a conocimiento del C. Gobernador que hay en el internado de este establecimiento un alumno a quien a mi juicio debe quitársele la beca de que disfruta por ser incorregible. Dicho alumno se llama Juan Maldonado, los hechos que me han determinado a hacer esta petición, son los siguientes: con fecha 26 de febrero del presente año, por medio de una carta, puse en conocimiento del Sr. Ramón Cuellar Porto, tutor del alumno, que éste se portaba con mucha incorrección, y le suplicaba que lo amonestara. No sé si cumpliría con mi recomendación el señor Cuellar Porto, pero lo que sí me consta es que no alcancé el resultado que me proponía, pues desde esa fecha casi no hay día en que no venga una queja del joven Maldonado en las partes diarias que rinden los vigilantes, por lo cual me vi obligado a imponerle el castigo de quince días de expulsión, lo que comuniqué a su tutor con fecha 9 del pasado. Desde el día 25 del mismo mes en que volvió al internado el referido alumno, encuentro en los partes las quejas siguientes: el día 26 de marzo faltó a las academias militares; el 1 de abril se portó incorrectamente en el refectorio; el 10 del mismo faltó a las academias militares; el 12, robó varios objetos al alumno Mariano Hermosillo; el 16 faltó a las academias militares; el 18 se me comunicó que tiene la costumbre de orinarse en los corrillos, y el día 19, que también había faltado a las academias militares. Las calificaciones mensuales que ha obtenido son las siguientes: enero y febrero: primer curso de Lengua Nacional, 2 faltas, aplicación poca, instrucción poca, conducta buena; en raíces griegas y latinas, 9 faltas, aplicación mediana, instrucción ninguna, y conducta bue-

na; primer curso de francés, puntual, aplicación nula, instrucción nula, buena conducta; en primer curso de matemáticas, 2 faltas, aplicación regular, instrucción regular y conducta buena; primer curso de dibujo, no aparece en las listas. En el mes de marzo: primer año de gramática, 7 faltas, aplicación mediana, instrucción mediana y buena conducta; primer curso de matemáticas, 11 faltas, aplicación muy poca, instrucción muy poca, y conducta buena; primer curso de dibujo no aparece en las listas. Por lo anteriormente expuesto y fundándome en la fracción segunda del artículo 33 de la ley de Instrucción Secundaria del Estado, me permito proponer ante esa superioridad, se sirva quitar al alumno Juan Maldonado la beca de que disfruta y se le tenga en lo sucesivo como alumno externo, por lo cual atentamente suplico se me den las ordenes respectivas.¹⁵

Podemos destacar que el director manifestó su consideración sobre el alumno Juan Maldonado determinando que: “[...] a mi juicio debe quitársele la beca de que disfruta por ser incorregible”. Llama la atención el tiempo dedicado a Maldonado, cuando los oficios eran más escuetos e informaban solamente de las sanciones impuestas y ponían a consideración del ejecutivo el retiro de las becas.

En algunos casos, el instituto pedía ayuda a los padres de familia, por ejemplo cuando se informó al señor Pedro Moncada:

En vista de una falta de respeto que su hijo Joaquín cometió en este establecimiento al profesor de la Cátedra de Filosofía, el C. director ha tenido a bien acordar sea castigado con un mes

¹⁵ AGUASLP. *Ibid.*, pp. 53-55.

*de expulsión su referido hijo, y por mi conducto suplico a Ud. encarecidamente se sirva amonestarlo en lo particular, á fin de que no se repitan faltas de esa naturaleza.*¹⁶

Lo mismo en el caso del señor Pedro Moncada a quien se le notificó:

*Por acuerdo de la dirección, tengo la honra de dirigirme a Ud. para poner en su conocimiento que el C. director, en uso de las facultades que la ley le concede, ha aplicado a su hijo Luis el castigo de un mes de expulsión por haber penetrado ayer al Establecimiento en estado de embriaguez y haber insultado a los Vigilantes arrojándole una escupidera a uno de ellos. También ha acordado el C. Director, citar a la H Junta Consultiva para que resuelva sobre el castigo que se ha de imponer a su hijo Joaquín, quien en el mismo estado penetró ayer al establecimiento no obstante estar expulsado.*¹⁷

La felonía de algunos alumnos llegaba a los bordes del cinismo como en el caso de Rafael Puente a quien se le impuso un mes de expulsión “en vista de haber cometido la falta de disponer de un par de zapatos pertenecientes a otro interno, mandándolos a empeñar sin su consentimiento.”¹⁸ Hecho que le fue notificado a su tutor Juan Puente Valerio y a su padre Pascual Puente a quien se le informó

El C. director en su acuerdo de hoy ha tenido á bien imponer a su hijo el alumno Rafael Puente, el castigo de quince días de expulsión en vista de haber cometido juntamente con otro alum-

¹⁶ AGUASLP. *Ibid.*, p. 103.

¹⁷ AGUASLP. *Ibid.*, p.116.

¹⁸ AGUASLP. *Ibid.*, p. 185.

no, la falta de disponer de un par de zapatos pertenecientes a otro alumno interno, mandándolos empeñar sin su consentimiento.”¹⁹

En general las faltas de conducta eran desde el robo de objetos hasta las de indisciplina en el aula:

*C. Filomeno Sánchez. Por acuerdo de la Dirección, tengo la honra de dirigirme a Ud. para poner en su conocimiento que el C. Director ha aplicado a su hijo Antonio el castigo de ocho días de expulsión de este Establecimiento, por haber estado alterando el orden a la hora de las clases.*²⁰

Por el estilo encontramos algunos reportes más sobre el proceder de algunos alumnos:

*Por acuerdo de la Dirección, tengo la honra de dirigirme a Ud. para poner en su conocimiento que el C. Director ha aplicado al alumno externo Leopoldo Puente, el castigo de ocho días de expulsión por haber alterado gravemente el orden el día 12 de los corrientes.*²¹

*[...] Por acuerdo de la Dirección tengo la honra de dirigirme a Ud. para poner en su conocimiento que el C. Gobernador dispuso con fecha 12 del corriente, que se retirara a su tutorado Mercedes Ahumada, la beca que tenía concedida, por haber reprobado en tres materias en el reconocimiento de abril.*²²

[...] En vista de las faltas graves que cometió la noche del días 5 de los corrientes, el C. Director,

¹⁹ AGUASLP. *Ibid.*, p. 186.

²⁰ AGUASLP. *Ibid.*, p. 191.

²¹ AGUASLP. *Ibid.*, p. 193.

²² AGUASLP. *Ibid.*, p. 204.

*en mi acuerdo de hoy, ha dispuesto diga a Ud. como tengo la honra de hacerlo, que desde esta fecha se le separa del empleo que desempeña como preparador de Historia Natural, nombrando en su lugar al alumno Miguel Guerrero, a quien entregará usted todos los instrumentos y demás objetos, de dicha clase, por riguroso inventario.*²³

[...] En virtud de haber cometido en este plantel algunas faltas graves, el alumno Juan B. Barragán, la Dirección en acuerdo de hoy, ha impuesto a dicho alumno el castigo de un mes de expulsión.

*Lo que tengo la honra en comunicar a usted por acuerdo de la Dirección, para los efectos a que hubiere lugar.*²⁴

*Otro capítulo de la historia del plantel describe cómo se procuraba poner al tanto al ejecutivo estatal sobre las faltas de los alumnos, especialmente de quienes el Gobierno del Estado se hacía cargo, como el caso de Juan Maldonado de quien se informaba: "que disfrutaba de beca, [y] abandonó el establecimiento, sin que hasta la fecha haya vuelto a presentarse."*²⁵

Huelgas, consignas y movilización estudiantil

Las huelgas fueron los hechos de mayor impacto en la vida del instituto; participaban los alumnos de manera organizada y sobre todo asociados por afinidades ideológicas. La filiación conservadora y la liberal llevaban a los estudiantes de uno a otro extremo de las ideas de cada grupo. Es el caso de la huelga que hubo

²³ AGUASLP. *Ibid.*, p. 254.

²⁴ AGUASLP. *Ibid.*, p. 255.

²⁵ AGUASLP. *Ibid.*, p. 115.

en marzo de 1908, en la que "debido a que el doctor Antonio López, director de la escuela, no quiso interrumpir las labores el día 21, fecha conmemorativa por el natalicio de Benito Juárez".²⁶

Años más tarde el periódico *Acción* recordó este hecho:

*Cabe hacer algunos comentarios respecto a la dirección actual del Instituto y de las direcciones pasadas. Alguna vez estuvo el Sr. Doctor Antonio López; en esa época, puede decirse que los estudiantes mas parecían seminaristas que otra cosa; el señor doctor Antonio López, de filiación netamente católica procuraba imponer sus ideas a los estudiantes y debido a esto, se efectuó una huelga el 21 de marzo de 1908, pues el director no quiso dar el día, por tratarse del natalicio de nuestro gran Benito Juárez. No es que tachemos al señor López por haber sido del partido católico, pero hay que convenir que la educación en los colegios debe ser laica, dejando a todos en absoluta libertad para seguir la religión que ellos quieran.*²⁷

En los comienzos del siglo XX, el alumnado fue objeto de una nota crítica sobre esta huelga, porque parecía que su filiación "liberal" los llevó a manifestarse contra de la decisión del director Antonio López "de filiación netamente católica". Lo que publica ese diario es reflejo de la concepción que se tenía sobre la juventud de la época. "Durante el Porfiriato, los sistemas jurídico y educativo fortalecieron el proyecto liberal al convertirse en aparatos ideológicos, adquiriendo un carácter nacional e impositivo sobre la

²⁶ María Gabriela Torres Montero. *La transición del Instituto Científico y Literario a Universidad de San Luis Potosí (1890-1923)*, tesis para obtener el grado de maestría en historia por el Colegio de San Luis, México, 2002, pp. 45-46.

²⁷ *Acción*, 15 de agosto de 1922.

sociedad civil, al lograr, particularmente, consenso en la clase media”.²⁸

De este modo, México ingresó al siglo XX relacionando a la juventud (como concepto) con el desarrollo de un sistema educativo. Entre 1870 y 1925 los debates en torno a la creación de un ciclo secundario, la división entre éste y el preparatorio y el alargamiento de la edad escolar hasta los 18 años, tuvieron su fundamento en los trabajos de psicólogos y educadores europeos y estadounidenses como P. Godin, T. Ribot y S. Hall, y en las observaciones de la conducta de los adolescentes en el internado de la Escuela Nacional Preparatoria por parte de pedagogos mexicanos.²⁹ Por eso la defensa que el diario hace sobre la educación profesional rebasó el mero ámbito de la opinión y se colocó en la arena de la crítica política.

El ambiente en el Instituto era más bien tenso, y a finales de enero de 1912 cuando estaba el gobernador Cepeda en la Ciudad de México, Antonio F. Alonso, gobernador sustituto, presidente del Congreso Local y profesor del Instituto Científico

Agudizó más el conflicto al pedir la renuncia del director y del catedrático de Historia Universal Lic. José Undiano. Sus lugares fueron ocupados por el médico Horacio Uzeta y Antonio M. Arroyo. Tanto el gobernador sustituto como el nuevo director habían formado parte del Partido Liberal, dado lo cual no fueron bien vistos por varios profesores. Por ello muchos estudiantes, incluyendo a los internos, manifestaron su in-

²⁸ M. Urteaga, M. “El cuerpo juvenil como territorio cultural”, en: *Revista Comunicología@: indicios y conjeturas*, primera época número 2 otoño 2004, México, Departamento de Comunicación de la Universidad Iberoamericana.

²⁹ *Ibid.*

*conformidad con una huelga y cerraron las instalaciones del Instituto.*³⁰

Al respecto la directiva reportó:

*El que suscribe, vicedirector del Instituto Científico y Literario, tiene la honra de poner en el superior conocimiento de usted que ayer a las 5.30 pm y después de haber negado el permiso de salir a los internos para celebrar en el Teatro O’Farril una sesión referente a la huelga de estudiantes, sin obedecer esta disposición abandonaron el colegio en el mayor desorden, los alumnos Álvaro González, Facundo Bautista, Pascasio Ponce, Manuel Méndez, Antonio Urriza, Luis Bustamante, Antonio Reyes, Arturo Valladares, Enrique Leiva, Mercedes Ahumada, Everardo Morales, José Santos Alonso, Jesús Zavala, Antonio Noyola, Pedro Noyola, Pedro Martínez, Vicente Martínez, Samuel L. Vázquez, Celedonio Terrazas, Luis Ortega, Gustavo Castillo, José Luis Castillo, Guillermo Olivares, Salvador Gallardo, Cesario Ocejo, Adalberto Pérez, Joaquín González y Roberto G de la Cerda, que tenían beca entera concedida por el Gobierno; los alumnos Ignacio López, Carlos González, Luciano González, Cointo Ortiz, Leopoldino Ortiz e Ignacio Ramírez, que disfrutaban de media beca, y los alumnos Miguel Nava, Juan Pablo Barragán, Jesús Lozano, Dafnucio Curiel, Juan Maldonado, Carlos Fernández, José Macal, Trinidad Delgado, José Martínez, León Moctezuma, Ladislao Azuara, Próspero Olivares, Leonardo Ferreti, Bonifacio Argüelles y Enrique Azuara, que siendo internos, pagaban su pensión.*³¹

³⁰ María Gabriela Torres Montero. *Op.cit.*, p.49.

³¹ AGUASLP. Copiador de oficios 1912-1913, marzo 1912 a enero 1913, p. 391.

Los estudiantes formaron una comisión que solicitó al gobernador interino Antonio F. Alonso el regreso a sus cargos de López Monroy y Undiano³². Este grupo lo integraron Ernesto Barrios Collantes (jurisprudencia), Miguel Herrera y Lasso (ingeniería) Samuel Vázquez (medicina) y Mariano Niño (preparatoria). Alonso respondió que se contemplaban nuevos proyectos para hacer crecer al Instituto, de tal manera que no tenían por qué poner obstáculos, además que la situación de los destituidos mejoraría al nombrar a López Monroy director de la escuela de ingeniería, en tanto a Undiano se le había dado el cargo de Juez 2° del Crimen, y un par de cursos.³³

El periódico *El Estandarte* informó con mayor detalle sobre el evento huelguístico: “La manifestación fue tan correcta, que no se escuchó un solo muera, ni la menor frase subversiva.”³⁴ Desconocemos el interés que ese periódico tenía en el movimiento, aunque parece que no le desagradaba, ya que le dedica abundante espacio a describir el inicio y consecución del paro:

Continúa la huelga de los estudiantes del Instituto

Tal como se ha anunciado, á eso de las cinco de la tarde salió del Instituto Científico y Literario la manifestación organizada por sus alumnos, como un acto de protesta contra la separación de los señores director y profesor de historia. En ella no tomó parte el internado, por habersele prohibido de orden superior.

Al frente de la manifestación iban tres oficiales de la policía, luego el estandarte del establecimiento, los alumnos, muchos de ellos con car-

*telones en que se leían las palabras HUELGA, PROTESTA, etc., policías diseminados entre los manifestantes, muchos profesionistas, ingenieros, abogados, doctores, miembros de clubes, políticos, curiosos, y finalmente tres oficiales de policía cerrando el compacto y numeroso grupo.*³⁵

El diario expresó que no participaron los alumnos internos, pero según el oficio del director, sí estuvieron varios.

El Estandarte reportó la manifestación organizada por alumnos “como un acto de protesta contra la separación de los señores director y profesor de historias”, y que en la marcha iban policías al frente, otros diseminados en el grupo y algunos más en la retaguardia, también participaron muchos profesionistas y sobre todo clubes políticos. No hay que perder de vista que la muestra pública se dio en 1912, es decir a dos años de haber comenzado la revuelta armada de 1910. En este sentido, la concentración pudo haber sido atractiva para algunos personajes y darle un tinte político. El medio de comunicación manejó la información con cautela y trató de suavizar el tono de la huelga:

*En lenguaje viril, aunque sin atacar á ninguna persona de la actual administración, de la cual uno de los oradores dijo que el gremio era muy buen amigo de ella; los estudiantes pronunciaron una serie de breves discursos, en la siguiente disposición: esquina del Palacio de Cristal, Presidente del Comité Huelguista, señor Agustín Vera; en la Escuela Modelo, joven Mariano Niño; en un ángulo del atrio de la Catedral, estudiante Herrera y Lasso; en la Palestina, Manuel Rodríguez.*³⁶

³² *El Estandarte*. 7 de febrero de 1912, p. 2.

³³ María Gabriela Torres Montero, *La transición... Op. cit.*, pp.49-50.

³⁴ *El Estandarte*. 30 de enero de 1912, p. 2.

³⁵ *El Estandarte*. *Ibid.*

³⁶ *El Estandarte*. *Ibid.*

Esto sugiere que la huelga no era contra del ejecutivo del estado, sino más bien apuntaba al recién nombrado director. *El Estandarte*, dio a conocer un aparente desaguisado con el subtítulo: “La única nota discordante”:

Los manifestantes, que á su paso de damas, público y comerciantes sólo recibían aplausos, al hacer alto frente á la casa Zavala Hermanos, fueron cerradas todas las puertas del establecimiento.

Las familias que desde los balcones escuchaban al orador, como los comerciantes manifestantes, sintieron con aquello un inconsciente sacudimiento nervioso.

Por eso fue que cuando la manifestación continuó su marcha, el Presidente señor Vera lanzó un grito que fue repetido en masa:

-¡No somos zapatistas, somos estudiantes!...

Esta parte de la nota deja ver que por lo menos el presidente, señor Vera, trató de aclarar que no era un movimiento político (zapatista) sino más bien estudiantil y sugiere que el ambiente potosino era de tensa calma. La publicación parece encriptar la nota, como si quisiera dar mensajes entre líneas ya que el tratamiento que se publica a continuación es nuevamente “amistoso”:

La manifestación siguió hasta el jardín Colón, donde habló Manuel Trujillo; frente á la Imprenta Moderna Leonardo Arizmendi; dos cuerdas adelante nuevamente habló Agustín Vera; frente al Hotel Europa, Jesús Zavala; aquí dieron vuelta los manifestantes que ensordecían con los vivas al Director y al catedrático señor Lic. Undiano.

Aquí nuevamente hizo uso de la palabra el joven Vera, y los manifestantes desfilaron después de estrechar la mano del señor Ingeniero Monroy, quien salió de su residencia á saludar á los cariñosos manifestantes.³⁷

La marcha la integraban alumnos que portaban el estandarte de su Instituto, carteles con las consignas de huelga y protesta; se unieron también profesionistas, clubes políticos y “curiosos”. Por último de lo aquí reseñado, vemos que por una parte les cierran las puertas los hermanos Zavala, y por otra parte los oradores iban dando discursos en distintos puntos y al dar vuelta al hotel Europa “los manifestantes ensordecían con los vivas al director y al licenciado Undiano”; incluso el ingeniero Monroy (el director separado de su cargo) salió a saludar a los “cariñosos manifestantes”.

Pareciera que el contingente iba en términos pacíficos y con objetivos netamente estudiantiles, como movimiento original desde las bases. Sin embargo, luego de que llegó a las puertas de la escuela, algunos profesores hicieron uso de la palabra: “De ahí siguió la manifestación por las calles de la Independencia, tomándose por las de Maltos y de ahí al plantel, en cuyas puertas hablaron Francisco Segura, el Ingeniero Perogordo y Lasso y Barrios Collantes.”³⁸

Aunque se desconoce qué dijeron los maestros, puede concluirse que fueron el centro de atención. *El Estandarte* terminó la nota con el aval al comportamiento de los manifestantes:

Todos los oradores estuvieron muy prudentes en sus discursos, y fueron ruidosamente aplaudidos. La manifestación fue tan correcta, que no

³⁷ *El Estandarte. Ibid.*

³⁸ *El Estandarte*. 30 de enero de 1912, p. 2.

se escuchó un solo muera, ni la menor frase sub-versiva. Fue realmente, esta manifestación, digna de los cultos jóvenes que la organizaron.”³⁹

Nada dice el diario sobre si participaron o no los maestros en la organización de la huelga o en la manifestación. La respuesta al movimiento se dejó sentir con disposiciones contundentes:

SE CIERRAN LAS CLASES

En la puerta central del Instituto apareció ayer fijado un aviso, en el que se participa á los alumnos que las clases han sido clausuradas hasta nueva orden.

SE PROHIBEN LAS REUNIONES

Ahí mismo apareció ayer fijado otro aviso, por el que queda prohibido en el interior del plantel, que los huelguistas verifiquen sus reuniones. Por eso, la de ayer tarde, se anunció tendría lugar probablemente en la casa del pasante de derecho don Manuel Trujillo.⁴⁰

³⁹ *El Estandarte. Ibid.*

⁴⁰ *El Estandarte. Ibid.*, Al mismo tiempo que *El Estandarte* daba la nota de la huelga, avisaba de la llegada del poeta Ugarte: "El gran poeta Manuel Ugarte, notable conferencista argentino, que hace una gira anti-yanki por todas las Repúblicas latinas de este Continente, ha contestado á una invitación que le hicieron los estudiantes de esta Ciudad, que con el mayor gusto vendría á dar una conferencia en la Capital potosina. Se aprovechará su estancia en ésta, para la inauguración del busto que se va á colocar de Manuel José Othón, en la plaza Colón." Nótese que se hace especial hincapié en que el poeta hace una gira "anti-yanki" por las repúblicas latinas, destaca también que el poeta fue invitado por los estudiantes de esta ciudad y aprovecharan para inaugurar el busto de Manuel José Othón. En una etapa de convulsión del país, estos alumnos daban el mensaje de su filiación "anti-yanki" al invitar a Ugarte a homenajear a uno de los símbolos culturales del instituto, Manuel José Othón. Sin embargo, también había otra circunstancia alrededor de Ugarte que nos da a pensar que su visita fue algo más que casual. Al respecto de Ugarte, cuando llegó a México:

[...]no tenía una idea muy clara de quién era un verdadero nacionalista y quién no. Llegó a México en 1912 y tachó a Madero de ser un títere del imperialismo estadounidense. Después de 1913 y del golpe apoyado por

Las notas hacen ver que el asunto dejó de ser una mera reunión pacífica para irse convirtiendo en una confrontación abierta y "a brazo partido".

Los internos al fin salieron del colegio

Cerca de las cinco de la tarde de ayer el alumno Luis Ortega escaló la fachada del Instituto, y ya adentro de él, luchando á brazo partido con los mozos, logró abrir las puertas del Instituto, logrando echar fuera á los ochenta y tantos alumnos que forman el internado.

Una parte de los alumnos fue hospedada en la quinta del Sr. don Pedro Barrenechea, pasando los demás á las casas de los externos, donde se les dará casa y comida durante el tiempo que perdure la huelga.

Ayer la reunión de la tarde no tuvo lugar en la casa del joven D. Manuel Trujillo, sino en el Teatro O'Farrill, que don José Espinosa y Parra ha cedido á los huelguistas para que allí hagan sus sesiones y den las veladas que tienen en proyecto para arbitrarse fondos.⁴¹

La decisión de don Pedro Barrenechea⁴² de hospedar a

Estados Unidos que derrocó a Madero, se dio cuenta de su error. Al poco tiempo, a raíz de la invasión estadounidense en Veracruz, la simpatía de Ugarte giró hacia Venustiano Carranza, quien le pareció la personificación del nacionalismo mexicano. Ugarte creó el Comité Pro-México, que tuvo gran influencia no sólo en Argentina, sino también en Chile y Uruguay. Intelectuales importantes de estos países firmaron resoluciones en apoyo a la revolución mexicana y, sobre todo, a su oposición a Estados Unidos. Ugarte trató de organizar en Buenos Aires una gran manifestación en favor de México, en particular con estudiantes, pero la policía se lo impidió. Continuó sus actividades pro México, en particular durante la segunda guerra mundial; como Argentina y México permanecieron neutrales, se establecieron lazos oficiales de solidaridad entre los dos gobiernos. Friedrich Katz. Reseña "La revolución mexicana en América Latina. intereses políticos, itinerarios intelectuales" de Pablo Yankelevich en *Historia Mexicana*, 2005, octubre-diciembre, pp. 653-654.

⁴¹ *El Estandarte*. 30 de enero de 1912, p. 2.

⁴² James D. Cockroft. *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, 2005, p. 24. El autor narra que para

los alumnos en su quinta, muestra que el movimiento adquirió consensos sociales que refieren una sociedad movilizadora, dispuesta a la acción y a la resistencia; fue un elemento de autonomía y libertad que no se conocía en los siglos anteriores.

Un elemento significativo fue la capacidad económica de la sociedad potosina para recibir a los alumnos internos en casas particulares y que la comunidad se haya propuesto fundar una nueva escuela, para la que aportarían un capital importante:

Entre las personas acaudaladas de esta ciudad, y en virtud de las dificultades que han surgido entre el gobierno y los estudiantes con motivo de la huelga, ha nacido la idea de fundar un gran Instituto preparatorio y para carreras profesionales, á cuyo fin se trata de exhibir la suma de cien mil pesos, parte de cuya cantidad ha sido ya aprontada por acaudalados que simpatizan con el gremio estudiantil en huelga. Muchos profesores competentes, y que ni daban clase en el Instituto, voluntariamente se han ofrecido como catedráticos del Instituto particular que trata de abrirse.⁴³

finales del siglo XIX, algunos hombres de negocios de San Luis Potosí empezaron a clamar por cambios políticos ante el gobierno estatal y que en julio de 1896:

"Barrenechea y otros importantes hombres de negocios de San Luis Potosí fueron a la ciudad de México a pedir audiencia con el presidente Díaz, y le solicitaron la sustitución del gobernador Carlos Díez Gutiérrez. Algunos hombres de negocios alegaban que Escontría era socio en las empresas de Díez Gutiérrez y de Barrenechea, por eso podía esperarse que fomentara los intereses económicos establecidos, dado que aun el gobernador Díez Gutiérrez, íntimo amigo del presidente Díaz, compartía con los Barrenechea intereses críticos en negocios tales como la cervecería principal del estado, no había razón para suponer que los hombres de negocios entrevistaban al presidente a causa de rivalidades económicas con el gobernador, a quien querían remplazar."

⁴³ *El Estandarte*. 7 de febrero de 1912, p. 2. Explica Torres Montero en *La transición del Instituto Científico y Literario a Universidad Autónoma de San Luis Potosí (1890-1923)*, que: "El paro fue apoyado

Esta disposición de hospedar estudiantes y financiar un proyecto educativo hace suponer que los alumnos en huelga estaban cerca de la élite social en buena medida, lo que podría explicar el generoso apoyo a su movimiento.⁴⁴ No podemos soslayar el hecho que el señor Pedro Barrenechea, industrial y minero, con- tendió por la gubernatura de San Luis Potosí en 1911 frente a Rafael Cepeda.⁴⁵ Esta cercanía del estudian-

por algunas personas acaudaladas y egresados. Los estudiantes en huelga representaban en buena medida a la élite local, de fuerte presencia en la sociedad y, por consiguiente, recibieron apoyo inmediato de muchos profesionistas egresados del Instituto".

El mismo día de la reseña de la huelga que informó *El Estandarte*, también se publicó una carta de Aurelio Manrique Jr. en que se dirigía a don Agustín Vera para manifestarle su adhesión y simpatía hacia el ingeniero Pedro López Monroy:

"Sr. D. Agustín Vera. Presidente del Comité de Estudiantes. Querido amigo y compañero:

Sirvan estas líneas para enviáros cariñoso saludo y para hacer presentes, en nombre de los estudiantes potosinos de esta capital y en el mío propio, nuestra adhesión y simpatía hacia el caballero señor Ing. D. Pedro López Monroy, director del Instituto Científico y Literario, y digno por mil títulos del cariño de la clase estudiantil y de la estimación de la sociedad potosina. Igualmente, nuestra simpatía por la actitud correcta y digna de los estudiantes de ese instituto, de los que fueron por largos años compañeros de luchas y de ideales." *El Estandarte*, martes 30 de enero de 1912, p. 2. La nota muestra por una parte la adhesión de Aurelio Manrique Jr. a la "simpatía" del estudiantado con el Ing. Pedro López Monroy. Por otra, muestra que el líder del movimiento era el Sr. D. Agustín Vera — Presidente del Comité de Estudiantes— y por último que el movimiento adquiriría cada vez mayor politización.

⁴⁴ Las acciones de resistencia del movimiento huelguista incluían estrategias para sostener el movimiento, como la organización de una "gran corrida, con el fin de arbitrase fondos." En tanto se informaba que las sesiones de los huelguistas se llevaban a cabo en el Teatro O'Farril, que también se prestaría para hacer unas "veladas con el igual fin de arbitrase fondos." *El Estandarte* seguía reportando con orgullo las estrategias del movimiento: "Un grupo de conocidos aficionados de esta ciudad comisionaron á nuestro cronista taurino don Jesús del Pozo, para que por medio de las presentes líneas ofreciésemos á los estudiantes del Instituto Científico y Literario, su contingente para tomar parte de la novillada que seguramente el próximo día 5 tendrá verificativo, y cuyos productos se destinarán al sostenimiento de los jóvenes huelguistas." *El Estandarte*, miércoles 31 de enero de 1912, p. 2.

⁴⁵ Gabriela Torres Montero. *La transición... Op. cit.*, p. 50. Además, Cockcroft explica que:

"El final del siglo XIX fue marcado, en la burguesía de San Luis Potosí,

tado con las élites lleva a pensar en un movimiento que vira su reclamo netamente universitario y se asienta en el ámbito de lo político, como un efecto de la cooptación que posiblemente las élites pudieron haber hecho. Esto lo revela la siguiente nota que se hace un recordatorio de que los alumnos internados están hospedados en la quinta del señor Barrenechea, en el hotel La Sensitiva y en hogares de los externos pudientes:

Continúa la Huelga de los Estudiantes

A lo dicho en nuestro reportazgo de ayer sobre este asunto, poco tenemos que agregar.

El internado, como decíamos ayer, fué hospedado en la Quinta Barrenechea, en el Hotel «La Sensitiva» y en las casas de los externos pudientes.

La mañana de ayer circuló por la ciudad una hoja suelta, en la cual lo estudiantes atacan duramente al Jefe Político, á propósito de una carta abierta que esta autoridad publicó en un periódico local, y á los señores Zavala Hermanos.

Una comisión formada por los señores Ing. Perogordo y Lasso, Ernesto Barrios Collantes, Mariano Niño y Mariano Alcocer, ayer mañana anduvo suplicando á todo el cuerpo docente del temporalmente clausurado Instituto, se sirviese continuar las clases en local que se anda buscando.

Parece que todos los catedráticos ofrecieron continuar dando las clases en el lugar que oportunamente se les avise.⁴⁶

por una inestabilidad política y económica. Muchas familias oligarcas estaban sintiendo los efectos finales de un desplome económico (1892-1895). Algunas, como la Berrenechea y la Coghlan, emergieron con nuevo rigor, y otras como la Arriaga se tambaleaban aún por los efectos de la crisis anterior. [...]

Pedro Barrenechea [fue] un conservador influyente en las designaciones de los gobernadores del estado, más tarde prestó ayuda financiera a Madero [...] Cockroft, James D., *Precursores* ..., p.23.

⁴⁶ *El Estandarte*. 30 de enero de 1912, p. 2.

Es decir, los estudiantes arremetieron contra el jefe político a través de una carta abierta, de la que desafortunadamente desconocemos su contenido. No obstante, permite ver que el movimiento había adquirido dimensiones más allá de los muros del plantel. Por una parte, se entiende que los disidentes estaban respaldados por personas acaudaladas de la ciudad, desde el momento en que recibieron en sus casas a los internos y se proponían la creación de “un gran Instituto preparatorio” para el que aportarían cien mil pesos, es claro que ya el movimiento contaba con apoyo económico y sobre todo ideológico. Además, como una carga mayor de legitimidad, los alumnos buscaron la solidaridad del cuerpo docente para que impartieran sus clases fuera del plantel. La aparente aceptación de los profesores a desempeñar su labor en el lugar que se les avisara deslegitima la decisión del nuevo director y puso de manifiesto un rechazo abierto a la postura gubernamental que causó el descontento.

En la hoja suelta que circuló, los alumnos dedicaron un duro ataque al jefe político que era el doctor Cepeda (contrincante del señor Barrenechea por la gubernatura), es una evidencia que la protesta no era contra el recién nombrado director, Horacio Uzeta, sino porque no aprobaban la decisión del gobernador que no estaba de acuerdo con gente de filiación católica (representadas tal vez en la figura del destituido director López Monroy). A esas alturas era innegable que el conflicto había cambiado de una manifestación a favor del ingeniero Monroy a una llamada de atención directa al gobierno local, como se muestra en una nota firmada por el estudiante Jesús Zavala en que alude a la esencia del movimiento y a la culpabilidad de los actores (alumnos/gobierno):

Indudablemente que los estudiantes del Instituto Científico y Literario han violado el principio de

*autoridad al declararse en huelga; pero cuando un Gobierno rompe la armonía que debe existir entre él y sus gobernados, dictando órdenes muy poco sensatas, ¿quién es el causante del desorden?*⁴⁷

La acusación fue directa al gobierno “el causante del desorden”. Aunque el escrito aceptó la culpabilidad de los estudiantes que habían violado el principio de autoridad, esa actitud la consideraban justa como respuesta a la actitud del gobierno. El movimiento huelguístico, en el discurso, era legal porque recurría a la victimización de los despedidos. Puede entenderse que el argumento fue que se perseguía a dos honorables personas por sus creencias religiosas:

*Destituir de sus cargos á dos honorables personas que siempre han sabido cumplir con su deber, y por el simple hecho de que profesan la religión católica; aunque el Gobierno tenga facultades para nombrar catedráticos á quien más le convenga, es una medida impolítica. ¿Acaso el laicismo es contrario á la libertad de conciencia?*⁴⁸

Se ve que los huelguistas iban directamente contra el gobierno, porque la destitución de los maestros por sus creencias era una medida impolítica, y criticaban la posición ideológica del nuevo director al lanzar la pregunta final sobre el laicismo. Jesús Zavala, que escribió esa nota, justificó la huelga como una muestra estudiantil de reivindicación, y los desmarcó de cualquier ideología religiosa al afirmar que en el nuevo plantel la educación “será laica”:

En la actualidad se dice que los estudiantes, que antes eran eminentemente liberales, hoy están sirviendo de instrumento á los mochos,

⁴⁷ *El Estandarte*. 2 de febrero de 1912, p. 2.

⁴⁸ *El Estandarte*. *Ibid.*

*que pretenden defender y fomentar su religión al verse atacados por los jacobinos, que quieren implantar su herejía en los colegios oficiales; pero esto no es cierto, pues en el nuevo plantel que se ha fundado la instrucción que se dará á los huelguistas será laica.*⁴⁹

El texto siguiente es testimonio que se había convertido en un movimiento político, pues aclara Jesús Zavala que el motivo de la protesta no era porque los nuevos maestros no profesaran la fe católica sino que iba contra la destitución de los dos profesores: “Además, la huelga, como he dicho antes, no ha tenido por origen el nombramiento del director del Instituto Científico y Literario conferido al Sr. doctor Horacio Uzeta, que no es católico, sino únicamente la arbitraria destitución de dos profesores”. La arenga de Jesús Zavala agrega una justificación más de su postura contra el gobierno:

*Por otra parte, el gobierno ha querido solucionar el conflicto estudiantil obrando muy ligeramente y provocando acontecimientos, pues, por ejemplo, si en lugar de cerrar el lunes retropróximo las puertas del colegio y casi secuestrando á los alumnos internos, hubiera ordenado que á todos los que no concurrieran á clases se les anotaría sus faltas y no se les admitiría ninguna justificación de ellas, jamás habrían soñado evadirse y temerosos de perder su derecho á ser examinados en los primeros reconocimientos, y quizá hubiesen ya depuesto su viril y encomiástica actitud.*⁵⁰

Zavala daba por sentado que no dejar salir a los alumnos a la manifestación propició también la manifesta-

⁴⁹ *El Estandarte*. *Ibid.*

⁵⁰ *El Estandarte*. *Ibid.*

ción, y acusaba al gobierno de haber tomado la decisión y no el director. El autor de la misiva, además de plantear una posible salida al conflicto, dejó ver una ligera amenaza en términos del apoyo social que el movimiento había adquirido: ya que ahora los estudiantes “tienen todos los elementos necesarios para sostener la lucha”:

Pero ahora que la indignación de los estudiantes se ha extendido á las demás clases sociales, ahora que cuentan con el apoyo de todos sus conciudadanos y de la prensa, ahora que tienen todos los elementos necesarios para sostener la lucha ¿cómo se solucionará el conflicto? ¿tendrá el gobierno que acceder á la mayor parte de las peticiones del comité huelguista?

El golpe de Jesús Zavala fue claro. El movimiento comenzaba a preocupar a las autoridades, por lo menos a las del Instituto que respondieron a esta ola de acontecimientos con la apertura del plantel y una sanción a los huelguistas, alumnos o maestros:

Hoy se abrirán en este plantel todas las cátedras, suspendidas desde el día 29 del pasado con motivo de la huelga.

Ayer oficialmente se les comunicó esta noticia á profesores y alumnos.

Un jurado presidido por el actual director Sr. Dr. Uzueta, é integrado por los Profs. Señores Alberto Cóellas, Lic. Arturo M. Amaya, Dr. Federico Baquero y Lic. Francisco A. Noyola, debe haberse reunido ayer con el objeto de discutir qué alumnos deben ser expulsados del instituto por haber iniciado esta huelga.

Al antiguo catedrático Sr. Lic. D. Juan N. Ruelas, que daba dos clases correspondientes al primer

año de Derecho Penal, se le avisó iba á ser substituido en una de ellas por el Sr. Lic. D. Cayetano García.

Entonces el Sr. Lic. Ruelas presentó su renuncia á ambas cátedras, la que desde luego fue admitida.

Al Sr. Lic. D. Antonio M. Álvarez le ha sido quitada la clase de Filosofía, habiendo sido nombrado para dar esa cátedra el Sr. Prof. Alberto Cóellar.⁵¹

La institución reculó a la confrontación e informó al Gobierno del Estado una salida que permitiría reanudar las clases:

La Junta Consultiva del Instituto Científico y Literario del Estado en sesión de ayer tuvo a bien dictar los siguientes acuerdos:

1o-Se abran de nuevo las clases de este Colegio, con fecha 7 de Febrero de 1912.

2o-Se permitirá la entrada al Establecimiento, para asistir a sus clases, a los alumnos externos que tomaron participio directo o indirecto en el pasado trastorno.

3o-La Junta Consultiva llama la atención de los alumnos de este Plantel sobre la inconveniencia de manifestaciones desordenadas como las pasadas y les previene que si por algún evento, con motivo de las reformas que se tienen proyectadas, para la buena marcha y progreso del Colegio, desarrollan actos violentos que tiendan a entorpecer el llevarlas a cabo, se procederá con energía para que sean castigados los instigadores de tales disturbios, conforme a Ley.⁵²

⁵¹ *El Estandarte*. 7 de febrero de 1912, p. 2.

⁵² AGUASLP. Copiador de oficios 9 de enero de 1913 a 10 de marzo de 1914, p. 413.

Los alumnos tenían mayor éxito conforme pasaban los días, ya que una novillada para reunir fondos económicos destinados al sostén de la huelga había estado “a reventar” según *El Estandarte*: “en ambos tendidos, antier tarde tuvo lugar la novillada a beneficio de los estudiantes en huelga. El producto líquido debe haber sido considerable, pues el éxito pecuniario fue completo.”⁵³ Otro reportado por ese periódico fue:

*La noche del sábado, en el Teatro «O’Farrill» tuvo lugar una velada literario-musical, organizada por los estudiantes del Instituto Científico hoy en huelga, y con el fin de arbitrarse fondos. El discurso oficial estuvo a cargo del estudiante señor Barrios Collantes, quien fué muy aplaudido. La concurrencia, numerosa y selecta, llenaba todas las localidades del Teatro.*⁵⁴

Finalmente la resolución del conflicto comenzó con la apertura del plantel, la reanudación de clases y sobre todo con el levantamiento de las sanciones impuestas por la Junta Consultiva a los participantes en la huelga:

En nombre de la Junta Consultiva de este Plantel, tengo la honra de dirigirme a Ud. suplicándole interceda ante el C. Gobernador, para que sean devueltas sus becas y pensiones a los alumnos internos que tomaron parte en los pasados trastornos.
Protesto a Ud. las seguridades de mi respeto.
Sufragio efectivo. No reelección.
San Luis Potosí, 7 de Febrero de 1912.
[...] Por su oficio número 555, quedo enterado que el C. Gobernador ha dispuesto que les sean

⁵³ *El Estandarte*. 7 de febrero de 1912, p. 2.

⁵⁴ *El Estandarte*. *Ibid.*

devueltas sus becas, medias becas, a los alumnos internos que tomaron parte en el movimiento huelguista, fijando el plazo de ocho días para que sean admitidos.

Sufragio efectivo. No reelección.

*San Luis Potosí, 8 de Febrero de 1912.*⁵⁵

En tanto que la institución educativa intercedía aparentemente para la devolución de las becas, *El Estandarte* informaba sobre la reanudación de las clases y los acuerdos bajo los que el colegio reactivaba su vida:

El estado de la huelga estudiantil

Como lo anunciamos en nuestra edición pasada, ayer el Instituto Científico y Literario abrió todas sus cátedras, temporalmente cerradas con motivo de haberse declarado en huelga sus trescientos alumnos.

Las bases sobre las cuales nuevamente quedó abierto este plantel fueron las siguientes:

- a) Queda creada una junta consultiva, que en lo sucesivo será quien se encargue de arreglar satisfactoriamente todas y cada una de las dificultades que lleguen a surgir entre los alumnos y el gobierno, dirección y catedráticos.*
- b) Esta junta está presidida por el señor Dr. Uze-ta é integrada por los señores Lic. Noyola, Dr. Baquero, Prof. Coéllar y Lic. Amaya.*
- c) No quedan expulsados del plantel uno solo de los alumnos, así internos como externos, ya hayan sido iniciadores ó simplemente simpatizantes de la huelga.*
- d) Todos los alumnos que hayan gozado de beca, desde luego la recobran.*
- e) El señor Ing. Monroy queda nombrado Director del Observatorio del Instituto.*

⁵⁵ AGUASLP. Copiador de oficios. 9 de enero de 1913 a 10 de marzo de 1914, pp. 414-417.

El diario escribió que “los alumnos de este plantel, no estando conformes con esas condiciones, decidieron no concurrir á las clases, motivo por el cual ayer se vieron desiertas las aulas.”⁵⁶ Dado lo cual los todavía huelguistas se reunieron en el Teatro O’Farrill, “acordando sujetar el caso á una Junta de padres de familia, que será la que al fin resuelva sobre este tan traído y llevado asunto.”⁵⁷

El citado periódico, en su edición del 10 de febrero de 1912, dio la noticia que terminaba la huelga de acuerdo con las siguientes bases:

La huelga estudiantil ha terminado

De acuerdo con lo que anunciaban los huelguistas en una hoja que antes de anoche hicieron circular profusamente por la ciudad, ya ayer viernes concurrieron por vez primera desde que se inició la huelga a sus clases los alumnos del Instituto.

Por su parte el gobierno, abrió las aulas del plantel en virtud del siguiente acuerdo tomado por la Junta Consultiva del Colegio, y que oficialmente nos ha sido transmitido:

1º Se abren de nuevo las clases de este Colegio, con fecha 7 de Febrero de 1912.

2º Se permitirá la entrada al Establecimiento, para asistir á sus clases, a los alumnos externos que tomaron participio directo o indirecto en el pasado trastorno.

3º La Junta Consultiva solicitará del C. Gobernador, que los alumnos tanto internos como [e]xternos, que hayan tomado parte en dicho trastorno, sean repuestos en sus becas de gracia y pensiones.

4º Esta Junta Consultiva llama la atención de

⁵⁶ AGUASLP. *Ibid.*

⁵⁷ AGUASLP. *Ibid.*

*los alumnos de este Plantel sobre la inconveniencia de manifestaciones desordenadas como las pasadas, y les previene que si por algún evento, con motivo de las formas que se tienen proyectadas, para la buena marcha y progreso del Colegio, desarrollan actos violentos, que tiendan a entorpecer el llevarlas a cabo, se procederá con energía para que sean castigados los instigadores de tales disturbios, conforme a la ley.*⁵⁸

La decisión estudiantil de manifestarse y lograr la legitimidad de sus demandas habla de una nueva categoría de ciudadanos en el siglo xx. La capacidad organizativa y el modelo de representación de las demandas (marchas públicas y peroratas) reflejan una ruptura con el anterior régimen y muestran a un estudiantado con aspiraciones, y capaz de poner en conflicto a la autoridad. Como expone Antonio Gómez Nashiki:

⁵⁸ *El Estandarte*. 10 de febrero de 1912, p. 2.

Algo similar sucedió en la huelga de 1912 en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, que llevó a la creación de la Escuela Libre de Derecho. Luis Cabrera (1876-1954) director interino durante la huelga de esa escuela, consideró que el surgimiento de la Libre de Derecho se debió a cuestiones políticas fomentadas por el “recién fundado Partido Católico Nacional” y observó:

“En la fundación de dicho Instituto escolar una reacción del conservadurismo tradicional mexicano en contra de la revolución maderista en ascenso.

Por el contrario, los fundadores de la escuela –alumnos y profesores– siempre sostuvieron que el movimiento de huelga de julio de 1912 y la posterior fundación del plantel se debían, ante todo, al ambiente de aminoraciones que la política había creado en la escuela y que a raíz del nombramiento de Cabrera como director fuera más intenso.

Dos extremos, desde un principio, quedaron bien sentados: Cabrera acusó al movimiento estudiantil de obedecer a fines religiosos; los estudiantes, por el contrario, reaccionaban contra la política que se metía en las aulas de su institución, y frente a aquéllos, como resultado final, la libre se fundó como “una institución independiente del poder público y ajena a todo fin político o credo religioso”; los dos extremos quedaban así ajenos a la acción educativa de la escuela.” Jaime Arenal Fenochio. “Religión y política en los orígenes de la Escuela Libre de Derecho” en Beatriz Bernal (coord.) *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, Tomo I, 1988, México, UNAM, pp. 31-32.

Los jóvenes gritaban en las calles consignas a favor de su causa y de denuncia a las autoridades. Pero, en forma progresiva, estos reclamos salieron del claustro universitario, perfilándose, principalmente, hacia la crítica de las decisiones gubernamentales. Las protestas no pasaban de ser consideradas pequeñas arengas poco importantes, identificadas, más bien, como pasatiempos juveniles. Sin embargo, estas primeras apariciones marcarían el inicio de un movimiento que paulatinamente se iría delineando con especificidades propias y que tendría un lugar preponderante en la historia de los movimientos sociales del país.⁵⁹

La memoria documental del plantel está llena de evidencias sobre la capacidad de los alumnos para coordinar acciones y responder a los hechos contrarios a su forma de pensar. Al llegar la modernidad al pensamiento estudiantil potosino se abrió una nueva etapa en la intelectualidad local: el mundo podía ser pensado de manera distinta de como se hacía en el siglo XIX. La adopción del positivismo, la tradición crítica de la intelectualidad, la estructura social y los acontecimientos de 1910 perfilaron los sistemas y modos de manifestación y participación política en los siguientes años.

Para el proceso electoral de 1919, los estudiantes crearon una agrupación política que sostenía la candidatura de Rafael Nieto. El periódico *Acción* informó sobre un "gran entusiasmo entre la juventud estudio-

⁵⁹ Antonio Gómez Nashiki. "El movimiento estudiantil mexicano. Notas históricas de las organizaciones políticas, 1910-1971", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, enero-abril 2003, México, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, pp. 187-220. El tema de esta huelga y otras movilizaciones estudiantiles ameritan mucho más análisis para el esclarecimiento de su significación, desafortunadamente no es el objetivo de esta obra entrar a esos detalles.

sa", y que estos alumnos se habían agrupado "espontáneamente para ejercer un derecho y, al contrario de lo que pensaba un orador fogoso, la clase estudiantil de San Luis Potosí está contra la imposición y la consigna."⁶⁰ El diario expresó su beneplácito por la participación de los jóvenes: "Nos satisface sobremanera consignar esta noticia, pues es bien sabido lo que valen los estudiantes, que más de una vez han orientado la pública opinión."⁶¹ La declaración del diario coloca a los alumnos como un sector crítico de la sociedad y su presencia es valorada ya no como un grupo de rijosos o revoltosos, sino como un segmento social digno de crédito en sus posiciones intelectuales al grado de orientar a la opinión pública. Más adelante abundaremos sobre esta última etapa de movilización estudiantil.

Entre las travesuras, los castigos y la protesta

La pujante juventud de los alumnos encontró plataforma para darse a conocer en distintas actividades académicas y sociales. En muchas ocasiones la sociedad manifestó que se llenaba de orgullo con la presencia de ellos, como el día del homenaje a los héroes: "Los alumnos organizaron una manifestación el día 15, que resultó muy lucida. Se llevó el estandarte del colegio y se pronunciaron discursos improvisados ante la estatua de Hidalgo y en algunos otros sitios recorridos."⁶²

Otro papel importante que asumían los educandos como parte de su responsabilidad social y solidaria fue la denuncia y el repudio a los gobiernos "tiranos", que demostró una conciencia colectiva. Un ejemplo fue el pronunciamiento contra Juan Vicente Gómez, entonces presidente de Venezuela, "por la despreciable

⁶⁰ *Acción*. 25 de mayo de 1919.

⁶¹ *Acción*. *Ibid.*

⁶² *El Estandarte*. núm. 4998, p 3.

y repugnante actitud asumida con los estudiantes de aquel país hermano.”⁶³ Este hecho hizo reflexionar a los alumnos del Instituto y de la escuela normal:

Como era de esperarse, la iniciativa lanzada a raíz de tales acontecimientos fue acogida con gusto por los estudiantes del Instituto, así como de la Normal, y tal iniciativa no era otra que organizar una manifestación, pero una manifestación animosa donde los estudiantes hicieron uso de la palabra para flagelar al tirano y sacar el espíritu de los estudiantes potosinos del marasmo en que yacían.

*La manifestación quedó bien organizada, y claro, se llevó a cabo, dado que había dos causas importantes. ¿Por qué no festejar con entusiasmo, con fogosas pasiones, con cariño si se quiere, el único día dedicado al estudiante, base de la futura patria? y ¿Por qué no protestar también con energía, por qué no lanzar el escupitajo del desprecio, la flagelación de la palabra a ese tiranuelo que atenta contra los compañeros de Venezuela?*⁶⁴

El 13 de noviembre de 1910 Moisés Perogordo y Ricardo Pérez Álvarez, junto con otros, organizaron una manifestación pacífica como protesta por la muerte de un mexicano en la cárcel de Spring Rock, Texas.⁶⁵ También se patentizó el sentido de fraternidad de los alumnos para defender a sus compañeros, *El Estandarte* publicó:

Travesuras de los alumnos del Instituto Científico
El pasado sábado, hacia las diez de la noche, por el edificio que ocupa la Compañía Importadora

⁶³ *Juventud*. 1 de junio de 1921.

⁶⁴ *Juventud*. *Ibid.*

⁶⁵ *El Estandarte*. 20 de noviembre de 1910.

de Maquinaria, S.A., ó la residencia del señor don Isauro Martínez, trataron de descolgarse por medio de una cuerda ó escala, cuatro jóvenes internos del Instituto Científico, quienes por traje llevaban ropas de dormir.

Alguna persona los sorprendió en el momento en que pretendían escalar muros ajenos, y dio inmediato aviso al policía más cercano, quien temiendo se tratase de toda una cuadrilla de facinerosos, puso en inmediato movimiento á la guardia de palacio.

De las indagaciones hechas por la policía y particulares se sacó en limpio que cuatro estudiantes de dicho Instituto eran los culpables, siendo llevados inmediatamente a la Jefatura.

Como prueba de lo que pretendían hacer, se recogió una 'alcayata' y una escala.

No es este el primer caso que estudiantes del mismo plantel hacen travesuras con visos delictuosos, pues no hace mucho tiempo que varios jóvenes armaron camorra á sus vecinos los soldados del 5º Batallón quienes con las mofas y nada pulcras palabras que les dirigían los estudiantes, estuvieron á punto de armar un conflicto serio, cosa que se pudo reprimir á tiempo gracias á la oportuna intervención del Capitán de la guardia y demás oficiales del Batallón.

*De este hecho, si mal no recordamos, tomó conocimiento el señor juez 2º Menor Nieto; pero ignoramos el castigo que se impuso á los revoltosos.*⁶⁶

La respuesta que la comunidad estudiantil fue contundente, de sólida argumentación y lucha por el prestigio del Instituto. La dieron a través de un desplegado que señala el error del reportero:

⁶⁶ *El Estandarte*. 16 de junio de 1908, p. 3.

El repórter de semejante noticia no se concretó a referir lo sucedido, sino que se explayó adulterando los acontecimientos, de tal manera, que hace aparecer una falta al reglamento interior del Establecimiento, cometida por algunos alumnos internos del mismo, como un verdadero delito, y delito de los más odiosos; pero estamos seguros y plenamente convencidos, de que toda persona sensata desechó con justa indagación la mal intencionada calumnia, que la torpeza intelectual de tal gacetillero quiso levantar á nuestros compañeros.⁶⁷

Estas frases dejan ver el alarde de los estudiantes respecto al apoyo social con que contaban y la firmeza de tildar de torpe al reportero.

La lectura de tan alarmante gacetilla y la mala interpretación que dió á los hechos el febricitante cerebro del repórter á que aludimos, levantaron unánime grito de protesta en todas las conciencias de los alumnos del Instituto. Tan magna calumnia y marcada malevolencia deportaron en nosotros la idea de refutar enérgicamente lo que El Estandarte propalaba de manera tan pomposa como infundada, para que la sociedad potosina se informe cabal concepto de lo sucedido el sábado 13 del mes en curso, y pueda, al mismo tiempo, juzgar, tanto de la intención de los alumnos á quienes se supone facinerosos, como de la del repórter que al garrapatear las cuartillas, escribiendo la noticia, se creyó transportando á la caverna de Montecillos.⁶⁸

El desplegado denota la solidaridad, al mencionar el “unánime grito de protesta de todos los alumnos del

⁶⁷ El Estandarte. *Ibid.*

⁶⁸ El Estandarte. *Ibid.*

Instituto”. Cierta o no la argumentación defensiva, es claro que la pluma que construyó el texto tenía una habilidad persuasiva; la publicación continúa:

Los hechos pasaron de la siguiente manera: algunos alumnos internos discurren aquel día subirse á las azoteas del segundo departamento del Instituto, pero no teniendo éstas comunicación alguna con las partes bajas, resolvieron hacerlo valiéndose de una escala, que fijada en uno de los muros, les permitió satisfacer un deseo, llevándose consigo todo lo necesario para pasar ahí la noche. Es cierto que recorrieron las azoteas de este Plantel, pero sin llegar á las de la Compañía Importadora de Maquinarias, S.A., esto, sin duda, constituye travesuras, pero travesuras simples, que no dan origen á torcidas suposiciones como se hacen en El Estandarte, y que son propias de jóvenes inexpertos que no escatiman oportunidad para dar rienda suelta á sus ímpetus juveniles.

Antes de entregarse al sueño dieron principio á una charla amena cuyo rumor hizo ladrar á un perro de una casa próxima; los ladridos del perro despertaron á un vecino, quien creyó que algo anormal pasaba sobre las azoteas y dió inmediato aviso á la policía. El gendarme noticiado dió tal importancia á lo dicho por el vecino, que, considerándose insuficiente para intervenir por sí sólo, se dirigió á la Comandancia dando parte de las sospechas de la persona referida, y unido á otros muchos gendarmes vinieron á poner en claro lo que realmente acontecía. No sabemos por qué casa subieron los policías, pero lo cierto es que, poco después de haberse dormido los alumnos, fueron sorprendidos por aquellos, quienes se arrojaron sobre los inofensivos jóvenes obligándolos a levantarse para conducirlos

á la Jefatura. En las azoteas del segundo departamento del Plantel fueron encontrados los alumnos, y no en las agenas (sic), ahí, y junto á ellos, la policía recogió la escala que los jóvenes habían quitado del muro para evitar que alguno se bajase; acostados, y durmiendo, fueron sorprendidos por la policía, y no escalando muros agenos (sic), como el muy estimable señor gacettillero asienta en su parrafillo.

Conducidos á la Jefatura sin ninguna resistencia, fueron puestos poco después en absoluta libertad, por no haber hallado delito que perseguir. Esta disposición, resultado de las investigaciones practicadas por la autoridad política, habría bastado al mal intencionado noticiero para no interpretar de modo tan calumnioso y alarmante los acontecimientos de esa noche.

Por lo expuesto, claramente se verá que se trataba tan solo de una falta que el Sr. Director ha castigado como se merece.

Hacemos incapié (sic) en lo demás á que se refiere el repórter, cuando dice: «que no es la primera vez que alumnos del Instituto hacen travесuras con visos delictuosos [»]. No le damos importancia á tan audaz aseveración, porque tenemos la profunda convicción de ser á todas luces falsa y absolutamente infundada.

No queriendo molestar por más tiempo la atención del público y creyendo haber ejercitado un derecho de los más justos al referir los hechos tal como acontecieron, para defensa y bien merecido prestigio del Instituto Científico y Literario, terminamos esta aclaración, protestando enérgicamente contra las falsedades asentadas en el periódico de referencia.

San Luis Potosí, 24 de Junio de 1908. Nicolás R. Amerena, Rafael Santos Alonso, Pedro A. Santos, Genaro Niño Arriola, Samuel L. Vázquez,

Antonio M. García, M. Olvera A., Elpidio García, Pedro Fuentes, Nicasio Sánchez, Luis Ugalde, Luis Bustamante, Alberto López, Remigio Aguilar, Román Barrios, Primitivo Rodríguez, Ignacio Barragán, Rafael Medellín Barrenchea, Raymundo Flores, Jorge de la Peña, Laureano Martínez, José Martínez Leopoldino, J. Ortiz, Florencio P. Padilla, J. Jesús Almayer, Alfonso Fuentes Barragán, Juan Barragán.⁶⁹

Precisamente este tipo de comunicación es una evidencia que los estudiantes urgían ser orientados en formas más eficientes de representación. Es decir, que en tanto las protestas juveniles se hacían más frecuentes, se notaba que hacía falta mayor estructura: “un organismo específico que aglutinara los intereses de los universitarios [...]” por ello algunas organizaciones estudiantiles plantearon la creación de una asociación “capaz de realizar estas funciones; tarea que, a iniciativa de los universitarios de la capital del país, concretarían pocos años después.”⁷⁰ En el caso de San Luis Potosí, *El Estandarte* reportó algunos preparativos para un congreso nacional que tenía por objeto “formar una gran sociedad de todos los estudiantes mejicanos; establecer sobre base sólida una confederación de la juventud estudiosa que tenga la representación é influencia que merece, en el desarrollo intelectual.”⁷¹ La Asociación de Estudiantes Potosinos se creó en 1918 presidida por el alumno Santos Alonso. El grupo duró varios años, hasta 1924. Desde su creación se mantuvo como sólidamente crítico con la disciplina en el Instituto, y publicó la revista *Juventud*.

El ejercicio de la arena pública y la marcha perfeccionaron las acciones de los estudiantes, a tal grado

⁶⁹ *El Estandarte*. 26 de junio de 1908, pp. 1-2.

⁷⁰ Antonio Gómez Nashiki. “El movimiento estudiantil... *Op. cit.*”

⁷¹ *El Estandarte*. 13 de noviembre de 1904.

que en 1922 ya tenían consolidada su presencia como un segmento social con capacidad de ejercer fuertes protestas; fue el caso de la muerte del diputado Alberto I. Limón, que había sido alumno del Instituto Científico y Literario. En este caso el general Marcelo Caraveo argumentó que Limón fue aprehendido “por encubridor de rebeldes y que al pretender fugarse, la escolta que le conducía lo mató.”⁷² La prensa dio crédito al general, ya que expresó que el alto militar narró un sinnúmero de detalles “por los cuales se llega a la conclusión de que, efectivamente, el ex-diputado potosino encubría a los rebeldes, teniéndoles al tanto de los movimientos de sus perseguidores”⁷³ más adelante en una nota titulada “Una tormentosa sesión en el Instituto Científico” el diario *Acción* dio cuenta de las decisiones que tomaron los alumnos a través de la Asociación de Estudiantes Potosinos:

La mañana de hoy, en una de las aulas de Instituto Científico, se reunieron los estudiantes potosinos y después de largas discusiones acordaron enviar una comisión al señor General don Marcelo Caraveo para que este jefe militar les informara sobre lo ocurrido.

La comisión habló con el señor Caraveo e informó a sus compañeros del resultado de la entrevista. Después de esto, los hijos de la catedral de las artes, determinaron hacer una manifestación de protesta y enviar al señor Presidente de la República, General Álvaro Obregón el siguiente telegrama:

San Luis Potosí, a 21 de abril de 1922.

C. Presidente de la República. Palacio Nacional. México, D.F.

Asociación Estudiantes Potosinos protesta enérgicamente por asesinato proditorio estudiante

⁷² *Acción*. 21 de abril de 1922.

⁷³ *Acción*. *Ibid.*

Alberto Limón. Sobre informes oficiales contradictorios, presúmese firmemente fue ordenado Jefe Operaciones Caraveo. Respetuosamente pedimos ábrase investigación y castigo responsable.

*Presidente Asociación. M. Ramírez Arriaga”.*⁷⁴

La asociación tuvo el valor de expresar su desacuerdo con el informe del general Caraveo, y lo culpó de la muerte de Limón. El razonamiento expuesto en este telegrama fue que los datos oficiales son contradictorios. Insistimos en la facultad del estudiantado para dar a conocer sus inconformidades, y de increpar al mando militar. Esto devela una presencia e importancia que habían alcanzado los discípulos de la institución. Podría verse en esto el germen de las manifestaciones por los derechos civiles que más tarde serían pan de cada día en nuestro país.

Al final de la nota vemos por qué el periódico daba por cierto que el diputado Limón encubría rebeldes:

*Acción cumple esta vez, aunque con pena y dolor, con su papel de periódico de información... Siente profundamente la muerte del señor Limón que, como dijimos ya, fue nuestro enemigo; [...] nuestro viejo amigo personal y enemigo político don Alberto I. Limón, cuyo cuerpo descansa en el cercano y risueño pueblo de Armadillo; pueblo que le honró con su confianza, designándole su representante en la Cámara local.”*⁷⁵

La última línea manifiesta una recriminación, sobre todo en la parte que habla del “pueblo que le honró con su confianza”. Para esos años los diarios no eran ajenos a la contienda política y tenían intereses muy

⁷⁴ *Acción*. *Ibid.*

⁷⁵ *Acción*. *Ibid.*

involucrados en los procesos que delineaban la vida social y política del país. De este modo las notas que iban apareciendo en los cuerpos editoriales no sólo consignaban los acontecimientos diarios sino que dejaban ver en algunas ocasiones sus filiaciones sociales, políticas y religiosas. Como seguimiento al caso del diputado Limón, la publicación expresa su postura en la siguiente nota:

Los estudiantes potosinos recorrieron ayer las calles de la ciudad en son de enérgica protesta por la muerte de su Compañero el Señor Alberto I. Limón, acaecida el último lunes en Armadillo. El orden no se alteró en lo más mínimo; el pueblo potosino presenció la manifestación y escuchó a los oradores que consiguieron impresionar. Los ancianos padres del occiso acompañaron a los manifestantes.

[...] Sonaban las 5 de la tarde y los hijos de Minerva acudían presurosos al lugar de la cita: el Jardín Juárez. Una vez que estuvieron reunidos determinaron encaminarse, en primer término, al Palacio de Gobierno con objeto de invitar a los ciudadanos Diputados al Congreso local a que los acompañaran en su manifestación. Los padres de la Patria chica deliberaban; asuntos de verdadera trascendencia ocupaban su atención.⁷⁶

La última parte algo deja ver del criterio del diario, cuando consigna que “Los padres de la Patria chica deliberaban;” y sobre todo cuando terminan la frase mencionando “asuntos de verdadera trascendencia ocupaban su atención”. Es decir, el diario opina que existen otros asuntos que el congreso está discutiendo y que son de “verdadera trascendencia”, lo que podemos interpretar como que la muerte del diputado Limón no lo era. En el siguiente párrafo de la nota, la

⁷⁶ *Acción*. 22 de abril de 1922.

intervención del periódico es más clara: “El Presidente Mendoza, que acababa de levantar la sesión, manifestó que los señores diputados (no el H. Congreso del Estado, sino los diputados todos) determinarán si aceptaban la solicitud de los señores estudiantes. La mayoría de los padres de la patria chica estuvieron de acuerdo; [...]”⁷⁷ si leemos lo que está entre paréntesis, veremos que el medio de comunicación vuelve a opinar y aclara que no es el Congreso del Estado el que apoya el movimiento sino los diputados; trata quizá de disminuir el apoyo que los alumnos se habían ganado. Es de notar que no publica más notas sobre el asunto, de tal manera que no se sabe en qué terminaron las gestiones de la asociación respecto a la solicitud de “investigación y castigo” a los responsables del asesinato.

Lo importante es que muestran a un estudiantado crecido en sus posibilidades de hacerse sentir frente al Estado. Susana Beatriz Argüello, al explicar un hecho estudiantil similar en Córdoba, Argentina, explica que para poder entender a este tipo de movimientos resulta útil considerar:

Pueden entenderse como una expresión que la diferenciaría de las luchas sociales en términos de clase, o de las formas tradicionales de hacer política como los partidos políticos o también como cierta movilización de la sociedad civil y de participación activa ocupando un espacio público. El movimiento estudiantil reunió quizá todos estos rasgos a la vez, con mayor énfasis en uno u otro según las épocas, pero siempre fue y se presentó socialmente como un “movimiento”.⁷⁸

⁷⁷ *Acción*. *Ibid.*

⁷⁸ Susana Beatriz Argüello. “Movimiento estudiantil, política de educación superior y exclusión educativa”, *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*, núm. 30, Argentina, Universidad Nacional de Jujuy, 2006, p. 18.

En cierto sentido las actividades estudiantiles expresaron un rasgo de novedad

...no sólo por el tipo de demanda que plantearon (democratización de la universidad), las formas de subordinación o dominación que denunciaron, los valores democráticos que defendieron, sino también por la clase de actores que lo constituyeron en el pasado: los jóvenes estudiantes de una provincia del interior del país: Estos actores en muchos casos, también son vistos como los portadores de la nueva sociedad.⁷⁹

En resumen a la línea anterior, se consideraría que fueron movimientos sociales

...no sólo en sentido lato del término sino también porque significó una oposición al ámbito público político dado el espacio cotidiano de su emergencia, pero fundamentalmente porque implicó una modificación y flexibilización de los límites entre lo público y lo privado, entre lo social y lo político. En este sentido, los estudiantes plantearon históricamente una interpección al Estado y a la sociedad toda.⁸⁰

Uno de los instrumentos de expansión política e ideológico fue la creación de *Juventud*, revista que significó una presencia más activa y constante para hacerse notar como un grupo fuerte. En esta publicación los estudiantes dieron cuenta oportuna de los logros que alcanzaban y con orgullo daban las notas de las titulaciones lo mismo de compañeros que de compañeras; también expresaban sus opiniones y quejas sobre asuntos de índole estudiantil o educativa y por supuesto que tenían posiciones políticas frente a su con-

⁷⁹ *Ibid.*

⁸⁰ *Ibid.*

texto. El órgano informativo les permitió enlazarse con otras agrupaciones nacionales e internacionales y les ofreció una oportunidad más para convertirse en un grupo selecto de la sociedad potosina.

Las arengas y personajes del Instituto en la Revolución de 1910

La participación política del estudiantado fue creciendo conforme a la realidad del país y del estado, y los impulsó a tomar decisiones y posiciones respecto a los acontecimientos. En el contexto previo a la Revolución armada de 1910 se fue involucrando en las propuestas y estructuras que proponía la intelectualidad opositora a Porfirio Díaz: la formación de clubes liberales y las protestas por una mayor participación social. Por ejemplo:

A iniciativa de dos ó tres estudiantes, [...] se reunieron varios de ellos, con el fin de organizar un Club Político bajo el nombre de Club Liberal Antireeleccionista. Todavía se ignora el nombre de los candidatos de este partido que se propone luchar en la próxima campaña electoral.⁸¹

La realidad política no fue ajena a los estudiantes que actuaban clara y decididamente en las contiendas electorales en la primera década del siglo XX. Una muestra la revela *El Estandarte*:

El próximo sábado, un numeroso grupo de escolares del Instituto Científico se reunirá con el objeto de aprobar los trabajos preliminares, -de que oportunamente dimos cuenta-, á fin de lanzar la candidatura del General Bernardo Reyes á la Vicepresidencia de la República.⁸²

Los profesores del plantel también fueron actores en la vida pública. En las postrimerías de la Revolución

⁸¹ *El Estandarte*. 8 de junio de 1909, p. 3.

⁸² *El Estandarte*. 17 de junio de 1909, p. 3.

Mexicana algunos simpatizaban con la posibilidad de un cambio en el régimen político, sobre todo entre los médicos, como lo muestra la *Invitación al Partido Liberal* firmada por los doctores Antonio F. Alonso, Horacio Uzeta y Rafael Cepeda, que había cursado la mayor parte de sus estudios en la escuela de Medicina de San Luis, y fue presidente del Club Antirreeleccionista Potosino.⁸³

Aunque, como explica Gabriela Torres Montero, también había catedráticos que no presentaban oposición al régimen ni simpatía por la lucha armada de 1910. Un ejemplo es el licenciado Francisco A. Noyola:

Un mes después de iniciado el movimiento revolucionario, durante la entrega de premios de las escuelas superiores del estado, el discurso oficial lo pronunció el Lic. Francisco A. Noyola, profesor del Instituto durante 50 años, quien además de apearse a los postulados positivistas para explicar el devenir de las sociedades, justificó los errores cometidos por políticos y gobernantes en aras de cumplir la ley de la evolución "si los móviles de sus acciones han sido patrióticas, si sus planes han sido meditados, si los estudios han sido maduros, sobre la desolación y los escombros de los pueblos, queda una enseñanza y un ejemplo que le sirve de garantía en su porvenir."⁸⁴

La campaña reyista caldeó algunos ánimos, propició la adhesión y simpatía de algunos estudiantes y el desacuerdo entre ellos. Esta es una muestra más de las posibilidades que el siglo XX abría a los estudiantes: tomar decisiones. Los alumnos metidos también en la conmemoración a los cien años de la Independencia

efectuaron un mitin "para acordar asuntos relacionados con el festejo del centenario." Se reportó que acudieron más de 80 alumnos; fueron nombrados para ocupar la mesa directiva los siguientes: como presidente, Román Garza (se propuso a Jesús Zavala a quien no se apoyó); vicepresidente, Aurelio Manrique. Lo interesante es que:

A punto de disolverse el meeting alguien hizo uso de la palabra, excitando á sus compañeros á sacudir la inercia y entrar en el campo de la actividad con motivo de las futuras elecciones presidenciales.⁸⁵ El ejercicio político entonces convocó a los estudiantes a realizar propuestas: Leonardo Arizmendi propuso la creación de un club, "Liga de los Estudiantes Potosinos" y propuso como candidatos a Díaz y Reyes. Sin embargo, Samuel Vázquez "refuta la candidatura de Reyes, propuesta por Arizmendi. Interrumpido por silbidos."⁸⁶

Aurelio Manrique pide tratar el asunto en otro sitio y Pedro Antonio Santos muestra su adhesión al proyecto, critica a los oradores que le precedieron, especialmente a Castro y López. Rechaza las candidaturas de Díaz y Reyes, diciendo que debería establecerse el sufragio libre y no imponer otros candidatos que los elegidos por el pueblo de manera voluntaria y espontánea. En oposición a la reelección tanto de presidente, vicepresidente, como de los gobernadores [...] Francisco Segura, disgustado por el giro de la reunión abandona el salón. Se acuerda fundar la "Liga", se convocará después.⁸⁷

⁸³ Gabriela Torres Montero, *La transición... Op. cit.*, pp. 47-48.

⁸⁴ *Ibid.*

⁸⁵ *El Estandarte*. 19 de junio de 1909, p. 1.

⁸⁶ *El Estandarte. Ibid.*

⁸⁷ *El Estandarte. Ibid.*

El Estandarte dio cuenta del clima que vivía la juventud en torno a la campaña Porfirio Díaz-Bernardo Reyes por la presidencia de la república: “Acercas de un paseo en la Alameda: Pudimos observar que casi toda la juventud potosina está afiliada al Reyismo, pues en infinidad de solapas lucía el flamante clavel rojo.”⁸⁸ La expectación que generó ese acto llevó a algunos estudiantes a buscar ligas con otros:

Los estudiantes del Instituto envían un telegrama a los estudiantes tapatíos

El pasado lunes, los estudiantes del Instituto Científico y Literario de esta ciudad transmitieron á sus colegas de Guadalajara, con motivo de los últimos acontecimientos, un telegrama que á la letra dice.

Liga de estudiantes de Guadalajara.

*República necesita sacrificio hijos amantes conquistar libertades constitucionales.—Orgullosos digna actitud ante arbitrariedades Gobierno. Comulgamos ideales. Fraternalmente. Estudiantes Instituto Científico.*⁸⁹

El apogeo político de los estudiantes los mantuvo activos a través de la fundación de clubes, que se habían vuelto la plataforma de participación:

Concurrido mitin reyista. *Se llevó a cabo el sábado a las 9 pm, en el “Garage Potosino.” Acudieron aproximadamente 60 personas. La mayoría estudiantes. La finalidad: fundar el Club Reyista Potosino. Acudieron y hablaron en público: Pedro Antonio Santos, Ángel Gutiérrez (estudiante de medicina), José Herrera. No se transcribe lo que dijeron.*⁹⁰

⁸⁸ *El Estandarte*. 29 de Junio de 1909, p. 2.

⁸⁹ *El Estandarte*. 1 de julio de 1909, p. 3.

⁹⁰ *El Estandarte*. 6 de julio de 1909, p. 2

Club Demócrata Potosino. *Elecciones para el nombramiento de la Mesa Directiva. Presidente Activo: Pedro Antonio Santos, aventajado estudiante de Derecho en el Instituto Científico. Objetivo: postular a Díaz y Reyes como Presidente y Vicepresidente, respectivamente. Más de 150 miembros, no todos estudiantes, sino también otros jóvenes y personas “de representación social y pecuniaria.”*⁹¹

Manifestación Reyista. *Estudiantes en el Jardín Hidalgo, Pedro Antonio Santos [...] elogios a Reyes; Leonardo H. Arizmendi; Ángel Martínez; Rafael Díaz de León, se reporta que dijo: “dos caudillos pueden salvar la patria (...) el Presidente Díaz y el General Bernardo Reyes.”*⁹²

Club Reyista Estudiantil Potosino. *Elección de Mesa Directiva llevada a cabo “antes de anoche”, Presidente, Ángel González; vicepresidente, Rafael Curiel; secretario, Jesús L. Jiménez; prosecretario, Rafael Díaz de León; 1º Vocal, Samuel Vázquez; 2º Vocal, Alfonso Villaseñor Noriega. Artículo de José F. Rocha.*⁹³

Al comenzar 1910, algunos jóvenes del Instituto hablaron sobre la posibilidad de enviar delegados al Congreso Nacional de Estudiantes que iba a realizarse los primeros días del mes de septiembre en la Ciudad de México.⁹⁴ Aurelio Manrique, alumno de medicina, exhortó a

⁹¹ *El Estandarte*. 13 de julio de 1909, p. 3.

⁹² *El Estandarte*. 20 de julio de 1909, p. 2.

⁹³ *El Estandarte*. 31 de julio de 1909, p. 3.

⁹⁴ En este Congreso inicialmente apoyado por Díaz y Justo Sierra, se pretendía analizar asuntos relacionados con la enseñanza: la manera óptima de evaluar, disminuir los castigos, aumentar los premios, entre otros puntos. No obstante, la concentración de estudiantes provocó conflictos en la designación de representantes porque significaba una forma de participación de los jóvenes en la renovación del sistema educativo nacional diseñado desde una perspectiva centralista. En el

sus compañeros a participar; sin embargo, no obtuvo la aprobación de los jóvenes preparatorianos y de la Escuela de Jurisprudencia. En una asamblea donde predominó la idea de no asistir por motivos que no eran claros, Manrique insistió en los beneficios, mientras que la mayoría de los asistentes se oponían con el argumento de que Guadalajara, Puebla y Mérida no enviarían comisión alguna.⁹⁵

Los estudiantes de medicina y pocos de ingeniería aceptaron ir al congreso. El Comité de representación quedó integrado, entre otros, por Ricardo Pérez Álvarez (medicina) y Moisés Perogordo (ingeniería), quien finalmente declinó su nombramiento como delegado a favor de David Segura (medicina).⁹⁶ Las intervenciones de los potosinos en el congreso fueron consideradas sobresalientes por su oposición al general Díaz. “Los jóvenes de Puebla y San Luis Potosí destacaron por ser más activos y radicales, ya que pertenecen a lugares donde se da la mayor oposición estudiantil contra Díaz.”⁹⁷

Otra de las organizaciones que fundaron los educandos fue el “Centro de Estudiantes Potosino con el objeto de unir al gremio estudiantil para desarrollar más fácilmente su intelectualidad, fundar un casino donde se verifiquen veladas de carácter científico y literario y reuniones de orden recreativo”.⁹⁸ Los organizadores de ese centro también tenían interés por discutir la política local y nacional, y tener presencia en ella.

congreso participaron jóvenes relacionados con un grupo contrario al del presidente, por lo que el evento significó una expresión de inconformidad. Javier Garciadiego. *Rudos contra científicos*, México, El Colegio México/UNAM, 1996. pp. 53–55.

⁹⁵ *El Estandarte*. 13-18 de agosto de 1910.

⁹⁶ *Ibid.*

⁹⁷ Javier Garciadiego, *La Universidad Nacional durante la revolución mexicana*. México, El Colegio de México-UNAM, 1996.

⁹⁸ *El Estandarte*. 20 de noviembre de 1910.

Como presidente estaba Pérez Álvarez, como secretario Perogordo y como vocales Primitivo Rodríguez (ingeniería) y Agustín Vera (jurisprudencia).

Así como había muestras de apoyo y adhesión al reyesmo, pronto se manifestó la contraparte estudiantil sobre la misma plataforma política de los clubes. Los anti-reeleccionistas lanzaron una invitación al “público simpatizador, a recibir cordialmente al candidato a la presidencia D. Francisco I. Madero, del partido anti-reeleccionista, y al “leader” del mismo Lic. D. Roque Estrada.”⁹⁹ A los pocos días, Francisco I. Madero fue preso al igual que algunos alumnos:

Leyendo el canje hallamos que el señor Madero, al ser declarado formalmente preso, y manifestársele podía designar el ó los nombres de sus defensores, repuso: -Renuncio a esa gracia, y no nombró defensor alguno, porque no tengo fe en la justicia de los actuales tiempos. [...]

Gacetilla

Queda sólo detenido un anti-reeleccionista potosino. Como dijimos ayer, de los cuatro jóvenes anti-reeleccionistas aprehendidos, tres, entre ellos Siller y Siller, obtuvieron su libertad hacia el medio día.

Quedó únicamente detenido D. Pedro Antonio Santos, el que todavía se encuentra preso. En público se decía, que a ese joven se le había encontrado documentos comprometedores, motivo por el cual, no había recobrado su libertad. En cuanto al señor Dr. Zepeda, se cree que sabedor a tiempo de que había orden de aprehensión contra él, tomo el tren del Norte, en el “crucero”.¹⁰⁰

⁹⁹ *El Estandarte*. 5 de junio de 1910.

¹⁰⁰ *El Estandarte*. 11 de junio de 1910.

El nombre de Pedro Antonio Santos ya era notorio en las actividades políticas de 1910, como se destaca de las notas anteriores. Más adelante, el nombre de este personaje exalumno del Instituto Científico y Literario, estaría en los medios impresos (en plena crisis política del Dr. Cepeda, entonces gobernador del estado potosino), debido a los disturbios en la Huasteca. A raíz de los levantamientos en esa región, sobre todo en Huehuetlán donde, según reportaba el señor José G. Nieto:

Los hermanos Morales vecinos de aquél pueblo y santistas incondicionales y porristas furibundos por consecuencia, habían dado por aquél entonces en la torpe cuando censurable manía de lanzar á los cuatro vientos, á ciencia y paciencia de las autoridades locales (parientes e incondicionales de dichos Morales) multitud de amenazas y de improperios contra sus enemigos políticos¹⁰¹

Los acontecimientos en Huehuetlán involucraban a Pedro Antonio Santos como un adicto a Madero. José G. Nieto dio cuenta de esto al informar que estos hermanos Morales tenían el propósito de amedrentar a la ciudadanía para obligarlos a votar a favor de sus candidaturas. Agrega que:

[...] dichos individuos, envalentándose con el apoyo por aquélla época les prestaba el ex-presidente señor Madero por mediación del bien ponderado "Brigadier" don Pedro Antonio Santos, de cuya ilustre persona los Morales eran fieles servidores, éstos se permitieron asegurar á voz en cuello, que "por la buena ó por la mala" ganarían las elecciones pues que á falta de votos TENIAN BALAS, influencia y mucho

¹⁰¹ Periódico *Adelante*. 13 de abril de 1913.

dinero...Por todo lo cual la comisión huehuetlanense, en nombre de todos los ciudadanos de su pueblo concluyó pidiéndome garantías para que éstos pudieran ejercitar sus derechos electorales, á cuya petición que consideré justa, accedí desde luego y, llegando el día de las elecciones, me trasladé á Huehuetlán acompañado de la fuerza de que he hablado, sin más objeto que el de dar á los ciudadanos de aquél pueblo las garantías pedidas y con el propósito de prevenir ó evitar, en el cumplimiento de mi deber, cualquier disturbio que originar el apasionamiento de los partidos políticos contendientes.¹⁰²

Con el encabezado "Los santistas en la Huasteca" el diario *Adelante* informó sobre una carta que había llegado a la redacción y que no publicarían por ser anónima; sin embargo, sí dan a conocer parte de las "depredaciones" que se hacen en la huasteca por los "santistas":

Hemos recibido una carta que ignoramos de qué punto se nos envió, y en la cual se nos habla de las depredaciones donde Tamazunchale, San Martín, Tampacán, y Tanquián se dice cometieron unos revolucionarios a que se dijeron felixistas, que son en realidad los llamados "santistas" esto es partidarios del diputado Pedro Antonio Santos y quienes estaban al mando de Manuel Lárraga.

Con todo gusto insertaríamos, como se nos suplica, la carta de referencia si nos constaran los hechos que allí se mencionan, y, más aún, si no fuera anónimo ese escrito.

Una vez más, nos permitimos suplicar á todas aquellas personas que nos escriben, que no pu-

¹⁰² *Adelante*. *Ibid*.

*blicaremos hechos ciertos o falsos, si se nos informe de ello anónimamente.*¹⁰³

Existe una clara identificación de Pedro Antonio Santos con los levantiscos huastecos que se asumen felixistas; no obstante, basado en el escrito anónimo el periódico los desenmascara al expresar que en realidad eran santistas al mando de Manuel Lárrega. La efervescencia de las próximas elecciones convocaba nuevamente la movilización social y en este caso los clubes hacían proselitismo a través de los diarios, y convocaban a los sectores sociales —como en el caso de la invitación abierta a los profesores de la capital— a manifestar su apoyo a la “candidatura Díaz-De la Barra”:

Invitación a los señores profesores de esta capital

*Los que subscribimos, nombrados por el Club de la “Paz y Progreso” para invitar á los Señores Profesores de esta Capital á que tomen parte en la manifestación pública que dicho Club hará el próximo domingo a las 4 p.m. partiendo del Jardín Morelos, antiguo de Tequisquiapan, nos hacemos el honor de cumplir con tala encargo, encareciendo á todos los Señores Profesores que simpaticen con la candidatura Díaz- de la Barra, se sirvan concurrir al expresado acto. -Lic. Ramón Alemán.- Prof. Bartolo Guardiola.*¹⁰⁴

El diario *Adelante* anunció la reunión que el club Paz y Progreso preparaba una recepción a don Félix Díaz, que vendría a la capital potosina:

Desde luego que el señor Gobernador del Estado concedió permiso para la verificación de la manifestación que va á tener lugar la tarde del

¹⁰³ *Adelante*. 18 de abril de 1913.

¹⁰⁴ *Adelante*. 14 de marzo de 1913.

próximo domingo, á iniciativa del club político “Paz y Progreso” y en honor a los señores generales don Félix Díaz y don Manuel Mondragón, las comisiones encargadas de arreglarla han empezado á trabajar activamente por lo que se espera que dicho acto sea verdaderamente lucido. Muchas personas que no han sido comisionadas para el arreglo de la manifestación, espontáneamente se han prestado para ello: unas ofreciendo su contingente personal y otras, sus autos para la conducción de los aspirantes y demás militares que concurrirán.

Los Cónsules extranjeros serán invitados para que concurren al acto de referencia, suponiéndose que no se negarán á ello, pues la manifestación no tiene ningún significado político.

*Por cesión del señor Gobernador figurarán también las fuerzas de la Federación.*¹⁰⁵

También expresa una aparente y espontánea adhesión; algunas personas incluso ofrecieron sus autos para transporte de los candidatos y militares. Lo más curioso es que el periódico dijo que se invitaría al acto a cónsules extranjeros, suponiendo que no se negarían a asistir ya que la manifestación “no tiene ningún significado político”. No obstante, avisa que “por cesión del señor gobernador figurarán las fuerzas federales”. Entonces ¿por qué dijo que la reunión no tendría significado político? La guerra mediática había comenzado. Así, en el Instituto algunos alumnos se reunieron para evaluar la viabilidad de su participación en el evento:

Los estudiantes potosinos concurrirán á la manifestación del próximo domingo

Convocados por el joven estudiante David del Pozo, comisionado para ello por el Club Felixista “PAZ Y PROGRESO” la noche del pasado

¹⁰⁵ *Adelante*. 14 de marzo de 1913.

miércoles en el Salón de Acuerdos del Instituto Científico y Literario, se reunió la mayoría de los alumnos que concurren al mencionado plantel y bajo la presidencia de la Directiva del Comité de Estudiantes, con objeto de acordar si era conveniente que los futuros profesionistas potosinos concurrieran á la manifestación, que en honor de los señores Generales Félix Díaz y Manuel Mondragón, se verificará la tarde del próximo domingo. La sesión de los estudiantes fue sumamente borrascosa debido á que mientras la mayoría se inclinaba por figurar en la manifestación que dijeron no tenía carácter alguno político, otros que eran los menos, se oponía a ello, apoyando al joven Mariano Niño, quien habló para manifestar que los estudiantes no deberían de servir de escalón para que ascendieran al poder los hombres que han derramado sangre de hermanos sólo para satisfacer sus ambiciones.

Al fin y después de que el Presidente del Comité de Estudiantes señor Agustín Vera hubo hablado a los concurrentes, para refutar al joven Niño y demostrar la conveniencia de asistir á la manifestación todos aquellos se manifestaron conformes, cesando así, la violenta discusión que se entablara; controversia que surgió nuevamente al tratarse de si habría de llevarse á la manifestación el estandarte de la Sociedad a lo cual tenazmente se opusieron algunos de los estudiantes y principalmente el joven Luis Bustamante, quien censuró grandemente a algunos de los pro- hombres de nuestra época.

Sin embargo de todo, los estudiantes, con su Estandarte, concurrirán á la grandiosa manifestación que se prepara en honor de los héroes de la Ciudadela.¹⁰⁶

¹⁰⁶ *Adelante. Ibid.*

Finalmente se decidió que sí participarían los alumnos con todo y el estandarte del plantel, lo que podría entenderse como una adhesión del estudiantado y se decidió que fueran oradores “los jóvenes Samuel Vázquez y Salvador Gallardo Vera, en representación de los alumnos del Instituto Científico y Literario.”¹⁰⁷

La guerra mediática contra Pedro Antonio Santos, por lo menos del periódico *Adelante*, adquiría dimensiones de ironía y burla que no se tenía empacho en publicar, aunque fueran reportes de otros diarios:

El Brigadier (P) Santos

En “El Independiente” de ayer encontramos la noticia de que nuestro brigadier (¿) potosino, el diputado Pedro Antonio Santos, de la espada virgen, en unión de su colega Roque González Garza se dirigieron a Eagle Pass, Texas, en donde actualmente se hayan formando parte de la junta revolucionaria carrancista y gestionando del Gobierno de Washington el reconocimiento de la beligerancia para que los rebeldes coahuilenses puedan introducir armas y demás elementos de guerra.

Aunque Santos haya exclamado en la cámara: “nosotros, los que hemos derramado nuestra sangre en los campos de batalla.....;” “si no se callan las galerías, les aventamos de bala-

¹⁰⁷ *Adelante. Ibid.*, El periódico *Adelante*, en su edición del 20 de abril de 1913 con el encabezado “Los hermanos Santos se lanzan a la Revolución”, denunció de manera directa la filiación “santista” al proyecto maderista: “En una correspondencia de México se habla de que varios señores diputados al Congreso de la Unión han salido de la República a fin de introducirse a nuestro territorio por los Estados Unidos y unirse a los revolucionarios que manda don Venustiano Carranza. Entre los diputados que se dice que han expatriado están los diputados brigadieres huastecos Pedro Antonio Santos y su hermano Samuel.” No tenemos ratificada la noticia, pero es creíble dado que los Santos fueron miembros activos de la porra maderista a cuya influencia deben el haber disfrutado, como otros muchos, de los fondos de la nación.

zos.....”, y otras zarandajas por el estilo, ¿cuánto apostamos a que en esta ocasión, como en la anterior, no desenvaina su espada, una sola vez, nuestro flamante brigadier.....? ¹⁰⁸

Se ve en la primera línea esta intención de burla en cuanto al cargo de “brigadier”, cuando el diario coloca el signo de interrogación y formula la pregunta: ¿por qué brigadier? Luego, en la siguiente línea cuando se cita el nombre del “diputado” es harto notorio que se el diario se ríe de su capacidad militar al llamarle “espada virgen”, es decir que no la había usado. Al final la nota el *El Independiente* insistió en la mofa sobre su valor bélico y lanzó una apuesta en que asegura la “virginidad” de la “espada” de Santos. Días más tarde en el diario *Adelante*, entre otros reportes de la violencia en la huasteca por el movimiento armado, volvió a emplear sarcasmos contra Santos, desde el propio encabezado de la nota:

Pedro Antonio ya olió la pólvora

En un periódico de la Metrópoli nos encontramos con la estupenda noticia de que el licenciado, diputado y brigadier (?) Pedro Antonio Santos, es uno de los que al lado de los cabecillas Lucio Blanco y J. Treviño, mandó a los rebeldes que atacaron a la H. Matamoros.

La noticia la ponemos en cuarentena, pues aquí se dice que el brigadier no es de tantos tamaños.¹⁰⁹

Nuevamente presentan la duda sobre los cargos de Pedro Antonio Santos, y sobre todo la alusión a sus “tamaños”.

¹⁰⁸ *Adelante*. 14 de mayo de 1913.

¹⁰⁹ *Adelante*. 6 de junio de 1913.

La participación de muchos alumnos debió haber sido mucho más activa que solamente el desfile en manifestaciones públicas a favor o en contra de determinados políticos. Desafortunadamente las fuentes no contienen información suficiente para relatar la participación de ellos en las acciones revolucionarias de 1910.

CAPÍTULO III

LOS ALUMNOS, LOS JUEGOS Y LOS PROFESORES

RUMBO AL OCASO DEL INSTITUTO CIENTÍFICO Y LITERARIO

El Instituto Científico y Literario recibió el siglo XX con diversas novedades, entre ellas la conmemoración del centenario de la Independencia. En esta celebración, las vicisitudes y las críticas a ella, los alumnos y profesores tuvieron una posición destacada, y eran reconocidos por la prensa y por sus pares. Ésta es otra evidencia de que el plantel seguía trabajando en pro de la cultura.

Los alumnos ejemplares

En el devenir de la institución existieron discípulos sobresalientes que además de participar en proyectos académicos se granjearon la simpatía y aceptación de la sociedad. Algunos ejemplos son los estudiantes que el gobernador José María Espinoza y Cuevas pensionó para que fueran a estudiar a la Escuela de Agricultura:

Alumnos potosinos en la Escuela de Agricultura México 10 de enero de 1908. El Tiempo publica un mensaje de San Luis Potosí, anunciando que el Señor Gobernador Espinosa y Cuevas ha



pensionado á cuatro alumnos á la Escuela de Agricultura de ésta, haciendo este acertado comentario "Nosotros decimos que el acuerdo del Señor Gobernador de San Luis, prueba una vez más que concede gran importancia á la enseñanza agrícola y que lo mismo que el finado señor Escontría, ha comprendido la verdadera necesidad del país, que no es otra que la de formar Ingenieros Agrónomos sepan dirigir la explotación de nuestras riquezas del campo".¹

En el contexto se percibe cierta simpatía de los medios de comunicación con el estudiantado.

Nuevo Médico

Antier en el Instituto Científico y Literario y ayer en el Hospital Civil presentó su examen general de Medicina el joven Elpidio García, cuyo examen debió haber tenido verificativo el martes último, habiendo sido diferido por enfermedad de uno de los señores réplicas.

Formaron el jurado examinador los señores doctores Francisco de A. Castro, Horacio Uze-ta, Joaquín Delgado, Federico Baquero y Arturo Méndez, quienes aprobaron al sustentante.

El nuevo médico, que ha sido felicitado por el éxito que alcanzó en su examen, prepara la fiesta de su recepción, a la que ha invitado a sus principales amigos.²

También están registrados en las memorias del Instituto algunos alumnos que trascendieron por su obra. Es el caso del famoso poeta zacatecano de nacimiento, potosino por adopción, al que se dio una grata noticia, y al mismo tiempo le ofrecieron condolencias por la muerte de su padre:

¹ *El Estandarte*. 11 de enero de 1908, p. 3.

² *El Estandarte*. 11 de febrero de 1912, p. 3.

*Sr. D. Ramón López Velarde
Aguascalientes*

Muy Sr. mío:

Por encargo del Señor Director, me es grato contestar su muy atenta fecha 21 de los corrientes, manifestando a Ud., que el informe que recayó á su solicitud de examen de segundo año de jurisprudencia, fue favorable, y por tal motivo es de esperar que le concedan el examen.

Aprovecho la oportunidad para darle a Ud. el más sentido pésame, por el reciente fallecimiento del Sr. su padre, y hago votos porque encuentre pronto consuelo a sus dolores.

Soy de Ud. su afftmo. y S.S.

C. Ing. Luis Barragán.³

El Instituto cumplió su responsabilidad como sede educativa del alumno López Velarde, y por ello esta notificación sobre los exámenes del poeta:

Con la presente tengo la honra de devolver á Ud. el recurso del alumno Ramón López Velarde, en que solicita sustentar examen de Historia Universal en éste Establecimiento, que se sirvió Ud. remitirme con el oficio núm. 746 de esa Sría, para que informara lo relativo.

En virtud de que el solicitante desea regularizarse y no hay impedimento legal alguno, la Dirección de mi cargo, no ve inconveniente en que se le conceda el examen solicitado con tiempo indefinido, siempre que el C. Gobernador lo tenga á bien.

Protesto a Ud. las seguridades de mi atención y respeto.

San Luis Potosí, 6 de abril de 1908.⁴

³ AGUASLP. Copiador de oficios 1908-1909, p. 111.

⁴ AGUASLP. *Ibid.*, p. 288.

Es notoria la dedicación de Ramón López Velarde en sus estudios, como lo muestra el siguiente oficio que informa al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado sobre la superación del alumno:

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 82 de la ley de Instrucción Secundaria del Estado, tengo la honra de poner en conocimiento de Ud. para los efectos a que hubiere lugar, que el Sr. Ramón López Velarde ha terminado los estudios correspondientes a la carrera de Abogado, quedando exento de presentar Examen General en este Establecimiento, conforme al citado artículo.⁵

Hubo otros destacados, aunque con menos relevancia histórica que López Velarde, que mencionó la prensa por su actividad científica:

Llegó a nuestro conocimiento, que en esta Ciudad un joven estudiante de ingeniería en el Instituto científico, y dos más, el uno muy aficionado a la misma ciencia y el otro un curioso y práctico mecánico, aisladamente, trabajan en la construcción de diversos modelos de aeroplanos. [...]

Don Moisés Perogordo

Este joven estudia actualmente, en el Instituto Científico, tercer año de ingeniería, y siente gran pasión por el aereoplanismo.

Se sirvió atendernos con mucha finura, y mostrarnos croquis, cálculos y algunas partes ya concluidas de su monoplano.

Según pudimos observar, el modelo que construye es muy grande, y lo hace con el fin de colocarle un motor de gasolina de caballo y medio de fuerza.⁶

⁵ AGUASLP. *Ibid.*, 1911-1912, p. 203.

⁶ *El Estandarte*. 6 de enero de 1910, p.4.

La revista *Juventud* reportó el estado de salud de Jorge Adalberto Vázquez "bien conocido en San Luis, se encuentra postrado en cama, víctima del tifo, terrible enfermedad que ha invadido últimamente nuestra Capital."⁷ Incluso podía sentirse la pena por la enfermedad de esta persona:

Con tan buen éxito se dedica al cultivo de las bellas letras, y estaba programado para que tomara parte en la distribución de premios del 21 del corriente, pues había ya aceptado un número del programa. Sentimos bastante la enfermedad que aqueja a nuestro apreciable amigo señor Vázquez y esperamos que pronto recobre su perdida salud."⁸

Otra evidencia de cambios y la adopción de un nuevo modelo social en el siglo XX fueron la participación de las mujeres en la educación profesional y la posición de los alumnos varones respecto a su ingreso a campos donde tradicionalmente había dominado el hombre. Por ejemplo, los encabezados de los diarios reportaron en 1910: "A la clase de obstetricia en este platel han ingresado diez personas, en su mayor parte señoritas."⁹

La llegada de damas especialistas en obstetricia fue motivo de festejos: "el 5 del corriente, tuvo lugar en la 11ª Avenida de la Libertad núm. 8, un espléndido baile con motivo de la recepción de las inteligentes señoritas Juana Zoní y Jovita Castro, como profesoras de obstetricia."¹⁰ De tal modo que ya era común que se titularan como parteras y de obstetras, tal como asientan los archivos del Instituto:

⁷ *Juventud*. 1 de febrero de 1916, p. 14.

⁸ *Juventud. Ibid.*

⁹ *El Estandarte*. 11 de febrero de 1909, p. 3.

¹⁰ *El Estandarte*. 11 de febrero de 1910.

Solicitaron Examen

*A la Dirección del Instituto Científico y Literario han solicitado después de cursar sus estudios, los exámenes profesionales para poder ejercer la profesión de parteras, las señoritas Juana Carranco, Esther Lumbreras y Amanda Alva.*¹¹

Examen Profesional

*Un jurado, formado por los señores doctores Federico Baquero, Antonio F. Alonso y Juan H. Sánchez, examinó ayer a la señora Concepción Pro, quien acaba de terminar la carrera en Obstetricia. La sustentante obtuvo la suprema calificación, y por ello recibió las felicitaciones de sus amistades y compañeras de estudios.*¹²

Examen

*Mañana en la tarde en el Instituto Científico y Literario, y pasado mañana en el Hospital Civil, presentará los exámenes teórico y práctico en la carrera de Obstetricia, la señorita Juana Carranco. Forma el jurado calificador los señores doctores Enrique Jurado y Gama, Arturo Méndez y Francisco de A. Castro.*¹³

Sustentó Examen.

La tarde de ayer sustentó su examen profesional en la carrera de obstetricia la señorita Amanda Alva, la que fue aprobada por unanimidad de votos.

*Formaron el jurado examinador de la señorita Alva los señores doctores Horacio Uzeta, José M. Quijano y Regino del Pozo.*¹⁴

¹¹ *El Estandarte*. 1 de marzo de 1912, p. 4.

¹² *El Estandarte*. 7 de marzo de 1912, p. 1.

¹³ *El Estandarte*. 22 de marzo de 1912, p. 4.

¹⁴ *El Estandarte*. 12 de abril de 1912, p. 4.

Sobresale el caso de Mariana Castro, una de las primeras mujeres estudiantes de medicina, ya que sus compañeros aplaudieron el apoyo de beca otorgado a ella; se habla sobre sus habilidades y dominios en una carta abierta publicada en *El Estandarte*:

*Antes de ahora hemos dicho que la srita. Profesora Mariana Castro, sobreponiéndose a los escrúpulos propios de su sexo y dominando ciertas naturales repugnancias, siempre instigada por el deseo de progresar intelectualmente, emprendió en el presente año los difíciles estudios de medicina.*¹⁵

Los estudiantes reconocían el esfuerzo de Mariana Castro y las mismas capacidades en personas de ambos sexos para la carrera de medicina. Por eso, le daban el estatus de igual y aplaudían su esfuerzo:

*Los que perseguimos el mismo ideal que la srita. Castro, sabemos cuánta energía se necesita para no trasandar el camino y que suma de labor intelectual hay que llevar a cabo para alcanzar el fin deseado. De ahí que, nosotros, justos apreciadores del laborioso trabajo emprendido por la referida señorita, seamos los primeros en dirigirle nuestro aplauso el cual significa una prueba de admiración y afecto.*¹⁶

La explicación de la solicitud de la beca tuvo que ver con dos claros argumentos. Uno, que ella había mostrado “una entereza” que potencialmente le auguraba un “brillante futuro”. El otro, que su trabajo de profesora era “demasiado penoso”:

¹⁵ *El Estandarte*. 23 de marzo de 1907, p.2.

¹⁶ *El Estandarte*. *Ibid.*

Desde que nuestra simpática compañera apareció en el anfiteatro con una entereza que augura un brillante futuro, creímos que quien tanto vale tanto merece, y desde luego nos propusimos dirigirnos al señor gobernador del estado, solicitando una beca para la señorita Castro, pues el trabajo que desempeña como profesora, para allegarse recursos, era demasiado penoso y podía agotar sus facultades.¹⁷

Suponemos que esa reflexión sobre la beca se refería a la importancia de apoyarla y pudiera contarse con una médico, en lugar de tener una profesora con sus facultades “agotadas”. Esto lleva a pensar que la futura doctora aceptaba las penurias de su trabajo y a la vez aprovechaba la oportunidad de llegar a ser una profesionista autónoma. Es decir, la ventaja de la beca era alejarla del destino que las mujeres tenían en el siglo XIX, cuando se les confinaba a ciertas prácticas que eran propias para las señoritas, según el pensamiento de la época, como las de profesora o partera. Los alumnos agradecieron a quienes gestionaron ante el gobernador el apoyo para Mariana Castro y manifestaron su reconocimiento a quienes los apoyaron para lograr el objetivo:

Con tal motivo, considerándonos carentes de méritos ante el gobierno, y deseando que nuestro propósito fuera coronado de éxito, rogamos a los muy honorables señores D. Octaviano B. Cabrera y Dr. D. Manuel O. Silva, quienes a nuestro nombre hicieron la petición de una beca a favor de la señorita Castro, fundándonos en que la expresada señorita ha dado repetidas pruebas de que es inteligente, lo cual garantiza al gobierno que las sumas que en ella se gasten serán aprovechadas. Por otra parte, la señorita

¹⁷ *El Estandarte. Ibid.*

Castro es la primera que en San Luis emprende estudios de tanta importancia y creemos que debe ayudársele.

Los señores Silva y Cabrera, amantes de todo lo que es progreso, aceptaron de la mejor voluntad nuestra súplica y se dirigieron al primer magistrado del estado, en quien encontraron tan buena disposición, que concedió más de lo que solicitábamos.

Acción tan loable merece ser conocida.

Por otra parte quedamos muy obligados con los señores Gobernador, D. José M. Espinoza y Cuevas, D. Octaviano B. Cabrera y Dr. Manuel O. Silva, por la bondad con que se sirvieron obsequiar nuestros deseos.

Alfonso Farfán, José María Flores, Aurelio Rangel, Ismael Vela, Crescenciano Rivera, Ireneo Contreras, Nicolás Aguilar, Miguel Reyes, Anastasio López Escobedo, Rosendo R. Alemán, etc. Nota.- mucho nos empeñamos en callar esta acción, por carecer de méritos, pero a ruego de la señorita Castro le damos publicidad.¹⁸

Con cierto orgullo *El Estandarte* anunció con el encabezado “Movimiento intelectual en San Luis” el ejemplo que era la “inteligente Señorita Mariana Castro” para otras jóvenes que se habían matriculado en el Instituto:

Desde que la inteligente señorita María Castro, quien actualmente cursa con notable aprovechamiento la carrera de medicina, cirugía y obstetricia, se emancipó de las ideas que recluyen a la mujer en el hogar y ahogan su ambición de saber y de ocupar el lugar que le corresponde en la vida intelectual, creímos que en San Luis se había dado el ¡Alerta! y que no faltarían señoritas que

¹⁸ *El Estandarte. 23 de marzo de 1907, p.2.*

siguieran el ejemplo de la pronto doctora María Castro. Con gusto vemos que no nos equivocamos, pues este año se han matriculado en el Instituto Científico, para cursar los estudios preparatorios y seguir una carrera profesional, las señoritas María de los Ángeles Meza, María Asunción Portales y Cirina Portales.

Las señoritas que mencionamos, necesitan trabajar para vivir, circunstancia que aquilata más su mérito, pues los estudios que van a emprender, los harán sacrificando sus horas de descanso.¹⁹

La revista *Juventud*, órgano informativo y de crítica del estudiantado del plantel, reportaba con amplitud y orgullo la titulación de las señoritas Cirina Portales y María Dolores Arriaga. La primera como médica y la segunda como abogada, ambas en el año de 1920. Lo interesante de la nota es que el discurso reconoció los “prejuicios” que existían sobre “el papel que la mujer debe desempeñar en la vida”:

Una bella fase del verdadero feminismo

El Instituto Científico y Literario de esta ciudad, acaba de doctorar a las señoritas Cirina Portales y María Dolores Arriaga, la primera con el título de Médico y la segunda con el de Abogado.

Este hecho revela gratamente, una vez más, lo que se ha avanzado en el terreno de la educación de la mujer.

Aunque no es nuevo el suceso, sin embargo no pierde su importancia, especialmente entre nosotros donde perduran ciertos prejuicios sobre el papel que la mujer debe desempeñar en la vida. Hace algunos años, no muchos por cierto, todavía se creía que la mujer había venido al mundo sólo para el hogar, sin admitírsele que se abriera camino en la existencia para subvenir a sus

¹⁹ *El Estandarte*. 12 de enero de 1910.

necesidades por su propio esfuerzo y emanciparse de su papel de cierva.

Pero afortunadamente el progreso va modificando costumbres y ahuyentando errores y así, la mujer cada día es más ilustrada, más consciente de la vida y más útil a la humanidad.²⁰

Los Juegos Florales

Uno de los aspectos que caracterizaron también al Instituto Científico y Literario potosino fue su filiación patriótica. Aparece en la prensa esta vocación cívica del alumnado celebraba las efemérides nacionales, como en el caso del XLII aniversario de la “inolvidable batalla del 5 de mayo de 1862”; la Comisión de Festividades del Ayuntamiento de la Capital “organizó, con acuerdo del C. Gobernador del Estado y del C. Jefe de la Zona,” un programa conmemorativo en que participaron los educandos.²¹

La preparación de los festejos para celebrar la independencia del país a través de los Juegos Florales fue una actividad en que los alumnos del Instituto participaron entusiastamente. *El Estandarte* informó el 4 de agosto de 1904:

Agradable impresión ha causado el saber que los estudiantes del Instituto Científico se han reunido para deliberar la manera de celebrar dignamente el aniversario de nuestra Independencia, y el resultado de esas deliberaciones fué el acuerdo para arreglar unos Juegos Florales que se verificaran el día 17 de Septiembre próximos, por la noche, en el Teatro de la Paz.

Antes de anoche tuvieron una junta los estudiantes bajo la presidencia del señor Director de dicho plantel, Dr. D. Antonio F. López, a quien

²⁰ *Juventud*. 1 de abril de 1920.

²¹ *El Estandarte*. 4 de mayo de 1904.

los asociados nombraron Presidente honorario. En la junta se acordó que, para las fiestas florales, se invitara a los literatos y estudiantes de toda la República para que tomen parte.

Los premios acordados son tres: el primero consiste en una flor de oro; el segundo de un busto o estatua de bronce o mármol, y el tercero en una pluma de oro.

No son los juegos florales lo único que preparan los colegiales, sino también una matiné en el Jardín de Arista, la que dará principio a las 10:30 a.m. y terminará a la 1 p.m. Tocaré el Cuarteto Uresti, y durante la audición se arrojarán serpentinas y confeti a la concurrencia y se regalarán a las señoritas gardenias y otras flores finas.

Por la tarde de mismo día 17, habrá una manifestación en la que se estrenará el estandarte de los estudiantes, formado con los tres colores nacionales, y en el centro una inscripción que diga: Estudiantes del Instituto Científico y Literario, y debajo de ella una Minerva. A la manifestación se invitará a todas las sociedades organizadas en ésta, con carácter mutualista y partirá del Instituto Científico a las 4 p.m.²²

Las informaciones periodísticas manifestaron la aceptación que tenía el alumnado en la sociedad y dieron cuenta de la vocación cívica de los potosinos:

Las fiestas del 16 de septiembre

Parece que San Luis va a salir de lo común en el arreglo de fiestas cívicas. La animación para celebrar las próximas fiestas de la patria se acentúan cada día más. [...]

Asimismo los colegiales del Instituto Científico arreglan con notable actividad sus Juegos Florales,

²² *El Estandarte*. 4 de agosto de 1904.

*les, y no se dan punto de reposo para preparar cuanto sea necesario, a efecto de que tengan el mayor lucimiento. Y lo tendrán porque es sabido que cuanto propone y lleva a efecto la masa estudiantil, es recibido con entusiasmo por todo el público.*²³

Los Juegos Florales tuvieron alcance nacional pues convocaron a todos los escritores de la república, y mostraron el empuje de los jóvenes organizadores.

Los estudiantes del Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí, con el objeto de solemnizar el glorioso aniversario de la Proclamación de la Independencia Nacional, han resuelto, de acuerdo con el "Comité Patriótico," verificar unos JUEGOS FLORALES, para cuyo efecto se abre un Concurso Científico-Literario, al cual se invita a todos los escritores de la República, y que tendrá lugar conforme a los temas y bases siguientes:

TEMAS

1er. Tema, Libre. Composición en verso.

2º Tema. Virtudes Cívicas de una heroína mejicana. Composición en prosa.

*3º Tema. Disertación sobre la evolución de las ciencias y las letras en Méjico, desde su Independencia.*²⁴

La organización de este concurso literario y la velada para la entrega de los premios fue el primer ejercicio de los estudiantes dentro de la vida política del país y del estado. *El Estandarte* hizo alusión que el progreso intelectual de los alumnos quedó de manifiesto y puede apreciarse la satisfacción del diario al colocar a la juventud en el estatus de intelectual:

²³ *El Estandarte*. 5 de agosto de 1904.

²⁴ *El Estandarte*. 6 de agosto de 1904.

Al progreso intelectual que es la característica de nuestra juventud estudiosa, se debe que se verifique en San Luis, por primera vez, esa batalla literaria en que tomarán parte los paladines de la idea, aquellos cuyos cerebros estén caldeados por la llama divina de la inspiración, y no serán pocos, porque en nuestro país no escasean las personas de intelectualidad.²⁵

En esta tónica, el diario relató el desarrollo de la celebración en honor a la Independencia:

El primero que contestó la invitación, fue el muy ilustrado Pbro. D. Agustín Rivera, de Lagos, historiador, orador sagrado y Doctor en ciencias, excusándose de no poder tomar parte en las lides de la inteligencia, debido a sus ocupaciones y, sobre todo a su muy avanzada edad (80 años)."

El periódico auguró la participación de las mujeres potosinas:

Es probable que en los próximos Juegos Florales brillen algunas composiciones de señoras y señoritas potosinas que, aunque conocidas por la elegancia de su exquisito estilo no se han hecho vulgares sus producciones; entre ellas la señora Rosa Barrenechea Vda. de Mayo y las señoritas Teresa Farías, Dolores Jiménez Muro y Luisa Godoy. También está invitada la conocida escritora Concepción Jimeno de Flaquer, autora de la popular obra "La Mujer juzgada por la Mujer", el Álbum de la Mujer y otras de tanto mérito como las que dejamos apuntadas.²⁶

²⁵ *El Estandarte*. 17 de agosto de 1904.

²⁶ *El Estandarte*. *Ibid.* Sin duda que las invitadas a participar en la celebración fueron las mujeres que dejaron huella por su actividad social y política, cuando los espacios para ellas eran reducidos.

Sin duda que uno de los mayores orgullos al preparar este certamen fue la participación del apreciado hombre de letras de la localidad al indicar:

Hay probabilidades de que el distinguido poeta potosino Lic. Manuel José Othón acepte el nombramiento, que por una unanimidad recayó en él, como mantenedor en los Juegos Florales, nombramiento que estaba indicado porque le corresponde de derecho como potosino.²⁷

Días después el citado periódico publicó que empezaban a llegar composiciones de Zacatecas, Aguascalientes y Puebla y el apoyo que la sociedad potosina brindó a los estudiantes:

Ya dijimos que los estudiantes del Instituto carecían de estandarte, falta que en la actualidad se ha hecho muy notable, y por eso en los preparativos de las actuales fiestas, fue una de las primeras necesidades que acordaron llenar. Dos estimables damas aceptaron amablemente el trabajo de hacer el citado estandarte, la señora Doña Jesús Lasso de Perogordo tomó a su cargo la hechura, y la señora Doña Guadalupe de la Vega de Rodríguez, la pintura de la Minerva e inscripción.

Diremos de paso que los estudiantes de San Luis, siempre han tenido de su parte los principales elementos que hay en la sociedad y que todas las iniciativas de ellos tienen una acogida cordial.

[...] Se ha acordado que los estudiantes del Instituto porten un distintivo en las fiestas a que concurra el cuerpo colegiado, y se mandaron hacer unos botones que tendrán la misma inscripción que su estandarte.

²⁷ *El Estandarte*. *Ibid.*

En todos los trabajos que está llevando a cabo el simpático grupo de colegiales del Instituto, ha recibido poderosa ayuda de parte del ilustrado gobernante, señor Ingeniero D. Blas Escontría, así como del ilustrado director del Instituto, señor Dr. D. Antonio F. López.²⁸

Suponemos que el orgullo mencionado por el citado medio de información no sólo se refería a la participación de los estudiantes en estas fiestas, sino que para el director de este diario era satisfactorio alternar con el poeta Manuel José Othón y significaba una enorme oportunidad para que éste mostrara sus dotes como académico de la lengua. Lo constatamos en la nota del 19 de agosto de 1904 que hizo una corrección a los nombramientos del jurado calificador:

Sr. Director de El Estandarte.

Muy señor nuestro:

Habiéndose hecho algunas observaciones en el periódico, respecto a los Juegos Florales que se preparan en esta ciudad, una de ellas referente a una omisión en el Jurado calificador, hoy tenemos la satisfacción de anunciar a los Escritores y a la prensa en general el citado Jurado para que se desvanezcan los temores y suposiciones que, originados por esa omisión, hubieran podido retraer a muchas personas del referido torneo.

El Jurado calificador quedó formado por los señores Licenciados Manuel José Othón, [académico de la lengua] Emilio Ordaz y Dr. Antonio F. López [Director del Instituto]. El Mantenedor será el Sr. Lic. Primo F. Velázquez, [académico de la lengua].²⁹

²⁸ *El Estandarte*. 17 de agosto de 1904.

²⁹ *El Estandarte*. 19 de agosto de 1904.

En tanto, seguían las muestras de apoyo a los alumnos organizadores de los Juegos Florales como el caso de Jorge Unna (Jr.) a quien se refirió el periódico en los siguientes términos:

Al saber por nuestro diario sobre los preparativos que hacen en ésta los estudiantes para las próximas fiestas patrias, y sintiendo no estar presente para tomar parte, escribió a su padre, el señor D. Jorge Unna, rogándole que a su nombre regalara al cuerpo colegiado el asta y la varilla para el estandarte que están haciendo. Cuando se recibió la disposición del joven Unna, ya el señor D. Moisés Perogordo había mandado hacer esas piezas; es probable que el señor Unna regale las borlas para la referida insignia.³⁰

La respuesta de Manuel José Othón a la invitación fue positiva como lo muestra la carta que envió y fue publicada en el diario local:

Juegos Florales y Concierto en San Luis.

Ciudad Lerdo, 22 de Agosto de 1904.

Sres. D. Margarito Ramos [jr.] y D. Melchor Vera. San Luis Potosí.

Muy estimados señores míos:

A grandísima honra tengo contestar la muy atenta invitación que se han dignado hacerme, por conducto de Vds., los estudiantes del Instituto Científico y Literario, para presidente del jurado que ha de calificar las composiciones concernientes al certamen intelectual promovido por Vds. Desde luego y con el mayor orgullo acepto tal nombramiento, porque de Vds. viene; de Vds. a quienes pertenezco todavía, a pesar de haber dejado ya muy atrás los umbrales de la juventud. Me es grato y satisfactorio ofrecerme de Vds.

³⁰ *El Estandarte*. *Ibid.*

todos, el más afectuoso amigo y obediente y adicto servidor.

*Manuel José Othón.*³¹

El poeta Othón llegó por ferrocarril invitado por el "Comité de Festividades Cívicas y por los estudiantes del Instituto Científico, para que tome participio en el concierto de esta noche y en los juegos florales que se verificaran el 17 del próximo Septiembre."³² El domingo por la mañana, en la estación del ferrocarril esperaban a Othón "varias personas de la familia del poeta y una comisión de estudiantes que fue a recibirlo, llevando la banda de la Escuela Industrial Militar".³³ La familiaridad con la que se expresa el periódico da idea de una relación cercana entre éste y el poeta, al estar "muchas otras personas que deseaban verlo llegar, pues bien sabido es lo mucho que quere- mos a Manuel en San Luis."³⁴ Esta amistad entiende más claramente en la nota: "Asistieron al banquete el señor Manuel José Othón, el señor D. Felipe Manrique de Lara, el Director, Lic. Primo Feliciano Velázquez".³⁵

Los Juegos Florales alcanzaron un éxito inesperado con la participación de 84 composiciones:

³¹ *El Estandarte*. 26 de agosto de 1904. En esa misma fecha el diario informó sobre Jaime Nunó:

Volvió a informar la prensa metropolitana que don Jaime Nunó, autor de la música del Himno Nacional y que se encontraba en Buffalo en situación pecuniaria difícil, fue invitado por el gobierno del distrito para que viniera a Méjico a dirigir las bandas que tocarían ese himno el 16 de septiembre.

³² *El Estandarte*. 28 de agosto de 1904. Informaba que "El Ayuntamiento de Méjico ha situado en Buffalo la cantidad de 500 pesos oro, para que le sean entregados al autor del Himno Nacional Mejicano, el señor D. Jaime Nunó, quien ha sido invitado para venir a Méjico a dirigir su hermosa composición el día 15 de septiembre, cumpleaños del señor General Díaz, Presidente de la República." Estas notas sobre Othón y sobre Nunó, dejan ver la generosidad del régimen con los artistas, en tanto se aproximaban las fechas de celebraciones, una estrategia que sin duda se retomaría años más tarde para legitimar los movimientos políticos desde el Estado.

³³ *El Estandarte*. 31 de agosto de 1904.

³⁴ *El Estandarte*. *Idem*.

³⁵ *El Estandarte*. *Idem*.

Los Juegos Florales

Tan halagüeño como inesperado ha sido el buen éxito alcanzado en los Juegos Florales que para celebrar la Independencia de la Patria, organizaron los estudiantes del Instituto Científico de esta capital.

Fueron presentadas a concurso 84 composiciones. Las premiadas fueron las siguientes:

*Con la flor natural "El Ensueño de un águila;" lema, Dum spiro pugno et spero, su autor D. Rafael de Zayas Enríquez, Méjico; con accésit, la composición intitulada "Hiemal;" lema, El frio que siento lo llevo en el alma, su autor, D. Alfonso Cravioto, estudiante de Jurisprudencia, Méjico; Con el premio de la Colonia Española, la poesía "Los Caballos", lema, Esto miro y esto siento, su autor, D. Luis Castillo, Méjico; con accésit la composición llamada "Iris", lema, La lira es una paleta, su autor, D. Fernando Hernández, estudiante de Medicina, Méjico; Por telégrafo se comunicó ayer la grata noticia a D. Rafael de Zayas Enríquez, para que venga a recibir el premio y nombre la reina de la fiesta.*³⁶

La reina de la fiesta fue escogida entre damas de la élite potosina; el nombramiento recayó en la señora doña Joaquina Trápaga de Meade.³⁷ Días después a la entrega de premios, el diario incluyó una nota sobre el entusiasmo que despertó:

Para concurrir a la hermosísima fiesta el interés llegó a tal grado, que la Junta encargada recibió pedidos de boletos en tal cantidad, que si se hubieran dado, el teatro no hubiera sido bastante

³⁶ *El Estandarte*. 7 de septiembre de 1904. Como se aprecia por la información, solamente hubo dos recompensas a los autores no ganadores de premio.

³⁷ *El Estandarte*. 15 de septiembre de 1904.

*para contener la concurrencia aunque hubiera sido cinco veces más grande de lo que es.*³⁸

El 20 de septiembre de 1904, el certamen el periódico publicó:

*El bello corazón de los estudiantes que se apasiona por cuanto es grande y generoso, no tememos afirmarlo, agradece a los distinguidos caballeros la eficaz ayuda que le prestaron para el brillo de una fiesta que, celebrada por primera vez en San Luis, señala una gloriosa etapa en nuestra historia científica y literaria.*³⁹

En fecha posterior publicó una nota aclaratoria acerca de la venta de los boletos:

*En el número 2,919 de El Imparcial, correspondiente al 17 de este mes, aparece un telegrama anónimo, dirigido de esta ciudad, en el que se asientan hechos absolutamente falsos, como vamos a probarlo y a desmentir de la manera más categórica.*⁴⁰

Es inexacto que el señor Dr. Quijano vendiera los boletos del concierto de los Juegos Florales a dos o tres individuos, abusando de la comisión que se le confió. No los vendió a ninguno; los entregó al señor D. Aurelio Morillo para

³⁸ *El Estandarte*. 16 de septiembre de 1904.

En la imposibilidad de complacer a todas las personas que habían solicitado boletos, la junta se vio obligada a ponerles precio, pues de ese modo no hay lugar a preferencias. En consecuencia los precios de entrada a los Juegos Florales son los siguientes:

| | |
|------------------------------------------|-----------|
| Palcos primeros y plateas con 8 entradas | \$ 16. 00 |
| Entradas a luneta | \$ 2. 00 |
| Palcos segundos por entero | \$ 10. 00 |
| Entrada a palcos 2os. | \$ 1. 50 |
| Entrada a palcos 3os. | \$ 1. 00 |
| Entrada a galerías | \$ 0. 50 |

³⁹ *El Estandarte*. 20 de septiembre de 1904.

⁴⁰ *El Estandarte*. 23 de septiembre de 1904.

que los vendiera él personalmente o la persona que designara, y esto por acuerdo expreso del Comité Patriótico, organizador de todas las fiestas.

El señor Dr. Quijano separó ochenta localidades de patio, cincuenta de palcos segundos y cincuenta de terceros, destinadas gratuitamente a los señores Estudiantes del Instituto Científico y Literario por el Comité Patriótico, por haber sido dichos jóvenes los iniciadores de la fiesta. Separó también tres plateas, tres palcos primeros y diez lunetas para las principales Autoridades y para las familias de las personas que tomaron parte en la fiesta.

El resto de los boletos lo entregó al señor Morillo, según consta a varios miembros del Comité Patriótico [...]

El señor Morillo, al salir de la casa del doctor fue materialmente asediado en la calle hasta el Teatro y difícilmente pudo, en este último lugar, vender los boletos a la enorme cantidad de personas que le instaba y urgía para que se los vendiera. Las localidades bajas se agotaron en menos de una hora; y si bien es cierto que luego los revendedores realizaron una exagerada ganancia, también lo es que el señor Dr. Quijano no tuvo en esto la participación ni la responsabilidad más pequeña, pues desde el momento en que entregó los billetes cesó su intervención directa sobre ellos. Además, no podía impedir esa reventa porque no tenía atribuciones de gendarme y porque, aunque las hubiera tenido, le habría sido imposible evitarla, como es y ha sido imposible a cualquier autoridad.

[...]

Tampoco es verdad que las principales familias se quedaran sin concurrir al concierto por carecer de boletos: es público y notorio que muy

raras veces ha estado nuestro hermoso Teatro de la Paz más y más selectamente concurrido que la noche del 17 de Septiembre. Eso está en la conciencia de todos los potosinos, es axiomático y baste leer la prensa de la ciudad para convencerse de que cuanto San Luis encierra de distinguido y notable y opulento y selecto y bello concurrió á los Juegos Florales.

También es falso que la sociedad de San Luis esté indignada por el incorrecto y arbitrario proceder del Señor Dr. Quijano.

[...]

No sólo los señores Estudiantes del Instituto Científico y Literario, sino el Comité Patriótico, del cual aquellos señores parte, se proponía que la fiesta del 17 de Septiembre fuera de invitación; pero en vista de dificultades insuperables para cumplir bien con todas las personas de la Ciudad, se decidió por el Comité Patriótico -único que tenía derecho para hacerlo- que se pusiera precio a los billetes de entrada a los Juegos Florales; y así se hizo.

El gran violinista potosino Julián Carrillo no tomó parte en el concierto por enfermedad, como lo prueban su espontánea carta al Secretario de este Comité y el certificado de los Sres. Dres. Antonio F. López y Miguel R. Soberón que lo atendieron.

La honorable familia Ambríz Palau, que se sirvió aceptar la invitación para tocar en el concierto, no pudo hacerlo por enfermedad de una de las estimables señoritas que la forman.⁴¹

Como se lee, no todo funcionó al dedillo porque el maestro Julián Carrillo se enfermó y no pudo participar ni la señorita Ambríz Palau por la misma razón. Sin embargo, lo más llamativo se le adjudicó al doc-

⁴¹ *El Estandarte. Ibid.*

tor Quijano. Una atenta lectura de esta nota permite conjeturar que se le acusó de revender los boletos. En uno de los argumentos sobre la venta de éstos se dice que el Sr. Morillo (a quien el Dr. Quijano los entregó para la venta) “fue materialmente asediado en la calle hasta el teatro y difícilmente pudo *en este último lugar*, vender los boletos a la enorme cantidad de personas que le instaba y urgía para que se los vendiera.” El mismo diario expresó que las localidades bajas se agotaron en menos de una hora, que “luego los revendedores realizaron una exagerada ganancia” y que “el señor Dr. Quijano no tuvo en esto la participación ni la responsabilidad más pequeña”.

Suponemos que la queja de alguna de las familias “principales” motivó la necesidad de esta aclaración:

Tampoco es verdad que las principales familias se quedaran sin concurrir al concierto por carecer de boletos: es público y notorio que muy raras veces ha estado nuestro hermoso Teatro de la Paz más y más selectamente concurrido que la noche del 17 de Septiembre.”

Desmintió la nota que los potosinos de élite se quedaron sin boletos ya que para darse cuenta de la asistencia de lo más granado a los Juegos Florales bastaba “leer la prensa de la ciudad para convencerse de que cuanto San Luis encierra de distinguido y notable y opulento y selecto y bello concurrió a los Juegos Florales.”

El final de la nota refirió que el evento fue pensado para la élite. Esto es legible cuando se tachó de falso que la sociedad potosina estaba indignada por el “incorrecto y arbitrario proceder del Señor Dr. Quijano [...]”, ya que explica que lo decidieron “No sólo los señores estudiantes del Instituto Científico y Literario, sino el Comité Patriótico, del cual aquellos señores tomaron parte, se proponía que la fiesta del 17 de

septiembre fuera de invitación”. Es visible que no se tenía pensado abrir la asistencia al público en general, pero según la nota, en vista de dificultades insuperables para cumplir bien con todas las personas de la ciudad, se decidió por el Comité Patriótico —único que tenía derecho para hacerlo— que se pusiera precio a los billetes de entrada a los Juegos Florales; y así se hizo. Suponemos que poner precio a los boletos resolvía algunas cosas, por una parte, evitaba la entrada a todas las personas, y por otra ayudaba a la recolección de fondos. Finalmente la celebración de la Independencia se democratizó por los revendedores y los Juegos Florales llegaron a feliz término.

La vida académica, artística y bohemia del Instituto transcurría entre conferencias, veladas, corridas de toros y bailes. Ejemplo de esto lo encontramos en *El Estandarte*, una se refiere a una velada artístico-musical “con participación del poeta potosino Manuel José Othón.”⁴² En otra da a conocer “Interesante conferencia en el Instituto otorgada por el profesor de inglés Mr. Sydenham P. Henríquez quien asegura enseñar este idioma en brevísimo tiempo, según trató de demostrarlo con ejemplos en su interesante discurso.”⁴³ Otro espacio lo dedica a: “En la Penitenciaría del Estado, y en la sala de la Escuela de adultos que es á su cargo, dictará una interesante conferencia el señor Profesor don Pedro Amézquita, para asistencia de la cual recibimos atenta invitación.”⁴⁴ y en una más informó:

Se efectuará una corrida de beneficio organizada por alumnos del Instituto, [...] en el coso El Paseo; se dice que hubo una encerrona en que practicaron con varios toretes los jóvenes estu-

⁴² *El Estandarte*. 3 de junio de 1908, p. 3.

⁴³ *El Estandarte*. 9 de julio de 1908, p. 3.

⁴⁴ *El Estandarte*. 4 de septiembre de 1908, p. 3.

diantes que tomarán parte en la corrida. Ésta se verificará el domingo 6 del que cursa, siendo el personal de la cuadrilla el siguiente:
Matadores: José Herrera y Gutiérrez.
Sobresaliente: Calderón.
Banderilleros: Manuel Trujillo, Leonardo Arizmendi, Herminio Hernández y Jesús L. Jiménez.
*Picadores: Valero y Pedro Antonio Santos.*⁴⁵

En tanto llegaba la celebración del centenario, los alumnos realizaron una “Gran manifestación en honor del inmortal Cura Hidalgo,”⁴⁶ que saldría del Instituto “rumbo al monumento erigido al padre de la patria en la Alameda, donde se pronunciarán varios discursos.”⁴⁷ Aunque lo mismo lanzaban loas al padre de la patria que preparaban el baile de carnaval, en esta fecha, “y en los altos que ocupó «El Estandarte» y la calle de Tercera Orden, los estudiantes del Insti-

⁴⁵ *El Estandarte*. 3 de septiembre de 1908, p. 3. En el siguiente año (1909), se reportaron por lo menos tres novilladas más en las que participaron los alumnos del Instituto:

"Próxima novillada.

Sabemos de buena fuente que para el segundo domingo del entrante mayo, los alumnos del Instituto Científico del Estado preparan, ayudados por los señores Roberto Yarto y Carlos Lavín, una novillada á beneficio de la edición de la Historia Potosina, de la que, como es sabido, es motor el señor don Manuel Muro.

El Estandarte. 28 de abril de 1909:

Los estudiantes del Instituto Científico y Literario darán el próximo domingo nueve de mayo, á beneficio de la edición de la Historia de San Luis, una novillada en que se lidiarán 5 toretes de la ganadería de Espíritu Santo. La cuadrilla está formada en su mayoría por alumnos de jurisprudencia; á saber matadores: José Herrera, Ortolán; Manuel Trujillo, Justiniano. Banderilleros: Leonardo Arizmendi, Sodi; Gilardo Estrada Dávalos, Francisco Pascual García; Samuel Vázquez, Chareau. Picadores: Jesús L. Jiménez, Julio Fioretti; Antonio Santos, Mantoana."

El Estandarte. 29 de abril de 1909:

"Gran novillada en la que tomarán parte alumnos del Instituto Científico. La corrida estará presidida por hermosas señoritas de la localidad. A creer por lo que dicen las invitaciones, los jóvenes estudiantes harán prodigios de valor."

⁴⁶ *El Estandarte*. 10 de septiembre de 1908, p. 3.

⁴⁷ *El Estandarte*. 16 de septiembre de 1908, p. 3.

tuto Científico darán un baile de carnestolendas.”⁴⁸ Se reportó nutrido el baile y con cuidadosas atenciones a las señoritas concurrentes:

Lucido Baile

El baile de carnaval que organizaron los estudiantes del Instituto Científico y Literario, tuvo verificativo la noche del martes, en los altos del edificio que durante muchos años ocupó “El Estandarte” sitio en la calle de Tercera Orden.

La fiesta resultó bastante lucida y animada, pues en el salón pudieron contarse cuarenta parejas; y las señoritas que concurrieron fueron cuidadosamente atendidas por los iniciadores.

*Amenizó el baile el quinteto que dirige el profesor Luna; y la reunión terminó á las primeras horas de la mañana del miércoles.*⁴⁹

Entre conferencias, veladas, novilladas y baile llegó el día cuando comenzaron los preparativos para la celebrar el centenario del movimiento libertario:

En el Instituto Científico y Literario

Con objeto de acordar lo más conveniente para la solemnización del próximo Centenario de la Independencia, los jóvenes estudiantes celebraron anteayer una sesión, la cual estuvo muy concurrida y en la que fueron presentados y escogidos proyectos sobre los que la Mesa Directiva, integrada por alumnos pasantes de Jurisprudencia. Decidirá en la próxima junta que tendrá lugar la semana entrante y los que oportunamente daremos á conocer á nuestros abonados. Con el mismo objeto, el señor Lic. Don Ambrosio Ramírez en compañía de algunos jóvenes liberales de esta ciudad, organiza la formación de un

⁴⁸ *El Estandarte*. 20 de febrero de 1909, p. 3.

⁴⁹ *El Estandarte*. 26 de febrero de 1909, p.3.

*periódico que llevará por nombre ‘El Centenario de la Independencia’, cuyo primer número verá la luz el 15 de Septiembre próximo.*⁵⁰

Las corridas de toros tenían el fin de apoyar esos festejos y, como ya apuntamos, los estudiantes estaban al frente de la organización con el apoyo del gobernador que “para esta corrida, ha ofrecido obsequiar dos toros de su Hacienda de la Angostura.”⁵¹ El producto de la corrida, iría “a engrosar los fondos de la Junta del Centenario.”⁵² La Comisión Nacional del Centenario de la Independencia “recibió con beneplácito una iniciativa que se sirvió dirigirle la señorita Mina González Salas, relacionada con la participación que puede tomar la mujer mexicana en la gloriosa celebración del Centenario de nuestra Independencia. Se contrae esa iniciativa a que las damas mexicanas tomen a su cargo, desde luego, la tarea de enseñar a leer a un analfabeta, hombre o mujer, anciano o niño”.⁵³

Además Julián Carrillo fue autor de una ópera para conmemorar el centenario; este hecho fue anunciado de manera escueta y señaló: “Él y el Licenciado Leonardo S. Viramontes entregarán al señor Presidente de la República la ópera de que son autores, y que será cantada para celebrar el centenario de la Independencia”.⁵⁴

Los artesanos de la conciencia

Otro de los grupos del Instituto que, sin lugar a dudas le dieron identidad y forma, fueron los profesores, no sólo como docentes, porque eran tomados en cuenta como peritos en diversas cuestiones:

⁵⁰ *El Estandarte*. 18 de junio de 1909, p. 3.

⁵¹ *El Estandarte*. 28 de abril de 1910.

⁵² *El Estandarte*. 5 de mayo de 1910.

⁵³ *El Estandarte*. 16 de junio de 1910.

⁵⁴ *El Estandarte*. 19 de marzo de 1910.

C. Secretario de Gobierno-----presente.
 En contestación a su atento oficio número 1624 que recibí juntamente con la carta que le adjunto, tengo la honra de comunicar a Ud. para que por su digno conducto llegue a conocimiento del C. Gobernador, que habiendo consultado a los Ensayadores Químicos Ángel P. Guajardo y Francisco J. Gama sobre la cuestión, objeto de la referida carta, con fecha 3 del actual, mandaron a esta Dirección su informe que en la parte conducente, dice: "No tenemos conocimiento de que los superfosfatos de cal, el sulfato de potasa y el cloruro de potasa sean objeto de verdaderas aplicaciones industriales en el país, en las actuales circunstancias; pero en un futuro más o menos lejano por el natural desarrollo del País, lo que traerá consigo la creación de las diversas industrias entre las cuales puede figurar quizá en un lugar importante la Industria Química, los compuestos ya citados llegarán a ser tal vez materia prima en algunas producciones tales como la fabricación del fósforo, carbonato de potasa, potasa cáustica, cianuro de potasio, clorato de potasio, nitrato de potasio". Lo que me honro en transcribir a Ud. para los efectos a que hubiere lugar.⁵⁵

En su momento hubo docentes a quienes se les rindió tributo, como a los profesores Estrada y Barroeta mediante la colocación de sus retratos y la dedicación de una velada musical.

En honor de los profesores Estrada y Barroeta
 Hemos recibido la siguiente invitación.

«Los que subscriben, antiguos miembros del Instituto Científico y Literario, por sí, y á nombre de sus compañeros, tienen la satisfacción de

⁵⁵ AGUASLP. Copiador de oficios 1911-1912, abril de 1911-marzo de 1912, p. 222.

invitar á la solemne colección de retratos que como un tributo de admiración y respeto á la memoria de los señores profesores D. Francisco Estrada y D. Gregorio Barroeta, se hará en las cátedras de Física é Historia Natural, que con tanto acierto desempeñaron.

Este acto tendrá lugar el día 14 del corriente, á las 8:45 p.m., en el mismo plantel, según el adjunto programa.

San Luis Potosí, á 10 de Octubre de 1908.

Ing. Francisco Ávalos.- Lic. Manuel J. Martínez.- Dr. Luis L. Cordero.- Farmacéutico Isidro Palacios.- Ing. Jesús R. García.- Lic. Adolfo Margáin.- Dr. Doroteo F. Ledesma.- Ing. Luis Barragán.- Ing. Juan Puente Valerio.

Programa

I. Obertura por la Banda de la Escuela Industrial Militar.

II. Alocución por el Sr. Lic. D. Francisco A. Noyola.

III. Orfeón... Marschner.

IV. Alocución por el Sr. Lic. D. Francisco de A. Castro.

V. Orfeón... L. Van Beethoven.

VI. Alocución del Señor Dir. Del Instituto Científico y Literario Dr. Antonio F. López.

VII. Scenes Pintoresques... Massenet.

VIII. Colocación de retratos.⁵⁶

De las actividades de los profesores que *El Estandarte* informó con satisfacción fue el programa de conferencias que el Instituto había organizado para 1905. Si la audiencia pudo haber sido poca, lo que se manifestaba especialmente era el aprecio de los alumnos a sus maestros. Por ejemplo, al Dr. Otero al que

⁵⁶ *El Estandarte*. 14 de octubre de 1908, p. 3.

*Los estudiantes del sexto año de medicina, deseosos de tener un recuerdo de su sabio maestro ...conviniere en invitar, en general, a todos los que estudian medicina en esta escuela. Tan pronto como se pasó la circular, firmaron de conformidad treinta estudiantes, la mayor parte discípulos del estimable maestro, entre los que se encuentra la inteligente señorita María Castro.*⁵⁷

Posteriormente se nombró una comisión "para llevar al Sr. Otero a la fotografía." El estudiantado era también respetuoso de los actos fúnebres de sus profesores, como en el caso de don Augusto de Argence que fue sepultado en el panteón El Saucito y "después de los oficios religiosos, se pronunciaron dos discursos en elogio del finado; uno en nombre de la escuela preparatoria del Instituto Científico y otro en nombre de la Normal. De ambas escuelas acompañaron al cadáver un buen número de alumnos".⁵⁸

Otra sensible pérdida para el plantel que reportó la revista *Juventud* fue la del señor Ingeniero Juan Puente Valerio "uno de sus profesores más antiguos, y de los más prestigiados y talentosos elementos [...] Su muerte ha sido comentada con dolor por todos los

⁵⁷ *El Estandarte*. 25 de agosto de 1907, p. 3.

⁵⁸ *El Estandarte*. 21 de enero de 1906, p.3.

Juventud. 1 de julio de 1915, p. 13: "Una de las fiestas últimamente celebradas en esta ciudad, y que mayor significación han alcanzado entre la clase estudiantil, fue la que tuvo lugar el día 3 del actual. Con muy acertado acuerdo y con toda oportunidad, el Cuerpo de Profesores y alumnos de las diversas Escuelas Públicas, organizaron una simpática velada en honor del Sr. Director de Instrucción Pública, Prof. D. Isaac Ochoterena, con motivo de su día onomástico. Por su parte los alumnos de la cátedra de Historia Natural en el Instituto Científico y Literario clase que es a cargo del Sr. Ochoterena, estuvieron prestos y entusiastas a participar en esta sincera manifestación de simpatía hacia su profesor, a quien pasaron a felicitar cordialmente, siendo recibidos por dicho señor con toda la cortesía y finura que le es peculiar. Hablaron algunos compañeros contestando el Sr. Ochoterena con frases de aliento y de esperanza, a todos sus discípulos, a quienes estaba siempre dispuesto a ayudar y a abrirles amplio y recto sendero, para conseguir mediante el estudio y la laboriosidad, los fines que se ha propuesto."

que le conocieron y supieron apreciar sus virtudes y su saber. Enviamos nuestro pésame sincero a la familia del maestro.⁵⁹

Una muestra más de respeto y filiación a los docentes fue la huelga que hubo en 1912, aludida páginas atrás, con motivo de la baja del Ing. Monroy y el profesor Undiano. Al respecto de este último, existe un informe que la dirección rinde al gobierno del estado en el que se expresa que el profesor es quien renuncia a las cátedras:

Por su nota oficial de hoy, quedo enterado con su sentimiento de la renuncia que hace Ud. de las cátedras de Historia Universal y Patria, tanto por las aptitudes para el desempeño de dichas cátedras, como por gozar de generales simpatías entre el gremio estudiantil.

*Doy a Ud. al mismo tiempo las gracias por el tiempo que tuvo a su cargo esas clases, en nombre del Instituto.*⁶⁰

El alumnado, a través de su revista *Juventud*, externó su aprobación en algunos casos o su inconformidad en otros, en torno a nombramientos de profesores y preparadores por las autoridades. Uno de estos casos fue cuando esa publicación vio con buenos ojos que

El Sr. Director del Instituto acaba de nombrar preparador de la clase de Química general y nociones de mineralogía, al estimado compañero D. Vicente Martínez, por renuncia que del mencionado cargo hizo el Sr. Ensayador Químico D. David del Pozo. Bien merecida es la distinción de que ha sido objeto el compañero Martínez,

⁵⁹ *Juventud*. 15 de octubre de 1917, p. 10.

⁶⁰ AGUASLP. Copiador de oficios 1911-1912. abril de 1911-marzo 1912, p. 386.

*pues al talento de que está dotado une con aplauso de todos, una dedicación admirable.*⁶¹

También *Juventud* se congratula por los siguientes nombramientos:

El Sr. Dr. Juan H. Sánchez, Director actual del Instituto Científico y Literario nombró vigilantes de estudios del mismo plantel en substitución de los compañeros Antonio E. Urriza y Everardo Morales, a los Sres. Alfonso Gama y Francisco Ramírez (jr).

*También sabemos que acaba de ser designado para substituir al Sr. Antonio López Herfter como preparador de la clase de física teórico-experimental, el Sr. León Moctezuma. Todos estos nombramientos los juzgamos acertadísimos y muy merecidos por los compañeros que han sido objeto de esta distinción, y esperamos que nuestro querido colegio por cuyo progreso trabajamos afanosos, al quedar en alguna de las esferas encomendado a esos compañeros de lucha, camine mejor produciendo hermosos frutos como resultado de nuestra labor de unión y de adelanto.*⁶²

Es de notarse que se incorporaron alumnos al quehacer docente como preparadores de clase. En algunos casos éstos eran amonestados o sancionados por sus conductas, como en el caso Juan Barragán:

*Señor Juan B. Barragán-----presente.
En vista de las faltas graves que cometió Ud. en este Establecimiento la noche del día 5 de los corrientes, el C. Director, en mi acuerdo de hoy, ha dispuesto diga a Ud. como tengo la hon-*

⁶¹ *Juventud*. 1 de marzo de 1915, p 10.

⁶² *Juventud*. *Ibid.*

ra de hacerlo, que desde esta fecha se le separa del empleo que desempeña como Preparador de Historia Natural, nombrando en su lugar al alumno Miguel Guerrero, a quien entregará Ud. todos los instrumentos y demás objetos, de dicha clase, por riguroso inventario.

Lo que tengo la honra de comunicar a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Sufragio efectivo. No reelección.

*San Luis Potosí, 8 de Agosto de 1912*⁶³.

El antecedente de esta sanción está en un oficio en que se comunica al alumno Juan B. Barragán que la dirección del plantel está enterada de un procedimiento indebido que realizó para modificar el jurado del examen del tercer año:

*Al alumno Sr. Juan B. Barragán-----presente.
Habiendo llegado a conocimiento de la Dirección de este Plantel que fue Ud. quien modificó, valiéndose de un procedimiento indebido, el Jurado del Examen de Tercer año de derecho, el Director, por mi conducto suplica a Ud. muy atentamente se sirva pasar a la mayor brevedad posible y entre dos y tres de la tarde del día que Ud. crea conveniente a la Oficina de la ya citada Dirección, a fin de tratar lo relativo a este asunto.*

Protesto a Ud. mi atenta consideración.

Sufragio efectivo. No reelección.

*San Luis Potosí, 5 de Noviembre de 1912.*⁶⁴

Una queja de la dirección ante el gobierno del estado se refirió a la falta de profesores para aplicar exámenes de suficiencia:

⁶³ AGUASLP. Copiador de oficios marzo 1912-enero 1913, p. 254.

⁶⁴ *Ibid.*, p. 370.

C. Gobernador del Estado-----presente.
En esta Dirección se ha reconocido que son graves los exámenes frecuentes de personas ajenas a este Instituto que solicitan a título de suficiencia. Se han dado varios casos en que para cubrir al jurado de examen por imposibilidad de los profesores, ha sido necesario citar a personas de fuera a quienes se tiene que pagar su trabajo de los fondos de este Instituto, lo cual constituye un gravamen sin equidad. Por otra parte, es justo que los profesores reporten el trabajo propio de este Establecimiento relativo a sus alumnos; pero no el de los alumnos de otros planteles, hasta de otros Estados o de procedencia extranjera. En los institutos de otros Estados de esta República hay establecido que paga el alumno extraño para ser admitido a examen a fin de resarcir al Establecimiento. Si esa Superioridad lo tuviere por conveniente le pediría que fijara unas cuotas a las cuales se sujetaran los solicitantes, bien fuera para exámenes parciales o bien para exámenes generales o profesionales, no siendo alumnos de este Instituto. Protesto las seguridades de mi respeto. Sufragio efectivo. No reelección. San Luis Potosí, 2 de Septiembre de 1911.⁶⁵

La medida que tomó la dirección para sufragar los gastos de los profesores que aplicaban los exámenes a externos al Instituto, fue cancelar la gratuidad de esas pruebas y ponerles una cuota.

En una nota más relativa a la vida del plantel, la revista reportó el rumor que el Lic. Vicente Gómez sería director del plantel:

Se rumora con insistencia que, durante el presente mes, será designado el director del Insti-

⁶⁵ AGUASLP. Copiador de oficios abril de 1911-marzo de 1912, p. 119.

tuto Científico y Literario el señor Lic. Vicente Gómez, prominente y distinguido miembro del foro potosino.

Dado los vastos y profundos conocimientos del señor licenciado Vicente Gómez, así como del carácter recto y definido y las ideas de liberalidad y de progreso que le singularizan no dudamos que su nombramiento será recibido con beneplácito por la sociedad en general y por los estudiantes en particular.

El nombramiento de Director del Instituto que se pretende conferir al Lic. Vicente Gómez constituye, sin duda alguna, uno de los grandes aciertos del Gobierno Constitucional del Estado que preside el señor Ing. Severino Martínez.⁶⁶

Días más tarde Juventud notificó que el Lic. Vicente Gómez había recibido ese nombramiento⁶⁷. Sin embargo, uno de los discursos del profesorado que más llamaron la atención fue un informe que rindió el Director al Gobierno del Estado en 1914:

En cumplimiento de uno de los más importantes deberes que forman mi programa de acción en el puesto que actualmente desempeño en este Plantel, me permito, con el debido respeto, hacer a esa Superioridad las siguientes proposiciones y observaciones que tienen por objeto hacer más eficaz y fructífera la labor que en el ramo de Instrucción Secundaria, despliega el S. Gobierno de nuestro Estado:

Siendo uno de los más caros ideales de la Revolución la difusión de la enseñanza y la educación de nuestro pueblo para obtener hombres útiles a la Patria y ciudadanos honrados que impulsen más tarde en el camino del progreso, y, por

⁶⁶ *Juventud*. 15 de noviembre de 1919.

⁶⁷ *Juventud*. 1 de diciembre de 1919.

otra parte, teniendo presente, más que en ningún otro tiempo en el actual momento histórico, la penuria y carencia de recursos de nuestras clases pobre y media que son las que suministran el contingente más numeroso y más fecundo de jóvenes laboriosos e inteligentes que se convertirán en el porvenir en ciudadanos dignos del Estado, y, por último, considerando que el Instituto Científico y Literario es un Plantel en el que se completa la instrucción y se integra la educación recibida en la Escuelas Primarias y de donde, a no dudarlo saldrán los hombres que en el futuro dirigirán la cosa pública y representarán la intelectualidad del Estado, creo que son de la más urgente resolución las cuestiones siguientes:

Primera.- Si para el próximo año de 1915, se restaurará el internado.

Segunda.- En caso de ser así, cuántos han de ser las becas para los alumnos internos y cuántas las pensiones para los alumnos externos.

Tercera.- Cuál ha de ser el monto de las becas y de las pensiones.

Por lo que se refiere a la primera de las cuestiones precitadas, mi opinión es que, habiendo sido la supresión del internado uno de los errores que a sabiendas del perjuicio que ocasionaba, cometió el anterior régimen que conceptuaba de poca o ninguna importancia las exigencias de la instrucción y conociendo por la experiencia de un año todas las consecuencias funestas que tal supresión acarreó a los alumnos pobres que se vieron obligados a cortar su carrera, algunos, y a continuarla con infinidad de obstáculos los más, justo es que ahora que el Ejecutivo se haya animado del buen deseo de proteger la instrucción, vuelva al estado que antes guardaba en el Plantel.

Respecto a la segunda, me atrevo a proponer a la ilustrada consideración de esa Superioridad, la creación de cuarenta becas aproximadamente y que el número de pensiones, sea el que actualmente designa la Ley de Egresos en su partida 256 que hasta ahora no ha sido en su totalidad aplicada.

En lo que toca a la tercera, en vista de la carestía de víveres, creo que podría fijarse el monto de cada beca, en \$25.00 pesos mensuales y si se aprobase la partida 256 citada, quedaría de antemano fijada el de las pensiones.

Insisto en la importancia y urgencia de las cuestiones mencionadas, porque, de aceptarse las proposiciones que hago, quedaría poco tiempo para llevar a cabo algunas mejoras materiales de poca importancia que previamente se tendrían que hacer.

A la vez me permito proponerle que, en caso de que me tocara la suerte de realizar esta mi idea, se tome en cuenta, antes de hacer concesiones de pensiones y de becas, la opinión de esta Dirección sobre los solicitantes a fin de lograr hacer mejor elección y aprovechar del mejor modo posible los sacrificios del Gobierno.⁶⁸

Este oficio muestra a un director capaz de establecer una reconversión a la política del gobierno al suprimir el internado, del que dice: "habiendo sido la supresión del internado uno de los errores que a sabiendas del perjuicio que ocasionaba". Esta culpa no se la adjudicó al régimen que estaba en funciones sino al anterior. Lo interesante es que el director asumió que el internado debió continuar y también el sistema de becas. A primera vista pareciera una posición de compromiso y liderazgo del dirigente en cuanto a la cali-

⁶⁸ AGUASLP. Copiador de oficios marzo de 1914-marzo de 1915, pp. 287-288.

dad de vida y de educación del alumnado, las críticas a la formación profesional y sobre todo al Instituto.

En términos generales puede decirse que los profesores del periodo de 1920 a 1923 fueron herencia del Porfiriato, lo que permitió al antiguo régimen educativo subsistir algunos años más, mezclado con el proyecto revolucionario y con los ideales de algunos directivos, académicos y parientes de la comunidad del plantel.

Algunos miembros de familias encumbradas al concluir sus estudios se colocaban fácilmente en la administración pública. Como los Noyola o los Moctezuma, que mantuvieron un perfil de continuidad en el gobierno y en la institución educativa:

Durante varios años los Moctezuma también estuvieron presentes en la vida del Instituto y en la administración pública. En 1919 el médico Pedro Moctezuma fue gobernador, mientras que en 20 León Moctezuma se tituló de médico y un año después fue miembro de la Junta Consultiva del Instituto. Nombres como el licenciado Adolfo Margain, diputado en 1913, se encuentran en repetidas ocasiones en la lista de docentes. De igual manera Manuel Ramírez Arriaga está en las listas de jurados de sentencia del Tribunal Supremo de Justicia, en la de alumnos y después como catedrático.

En el caso de los médicos como Víctor del Pino, Jesús García, Juan H. Sánchez, Antonio E. Urriza, además de ser profesores en la escuela de Medicina, también tenían cargos en la administración de hospitales o en el área de la salud. En 1922 cuando el gobernador Rafael Nieto nombró a Juan H. Sánchez director interino del Instituto, la dirección del Hospital Civil la

asumió Jesús García quien era secretario del Consejo Superior de Salubridad y en su lugar quedó Antonio E. Urriza. Muchos profesionistas que comenzaron su carrera y formación a finales del siglo XIX se mantuvieron por décadas en el Instituto y a pesar del movimiento revolucionario continuaron con posiciones destacadas en la administración gubernamental. La guerra civil, al igual que sucedió en otros rubros, contribuyó poco a generar cambios en este ámbito.⁶⁹

El camino del Instituto a la universidad

Luego de la ejecución del proyecto que inició el gobernador Vicente Chico Sein a finales del siglo XIX, el Instituto se volvió presa de su propio destino. Una confrontación más le esperaba en 1919. En este caso fue intensa la participación de profesores y alumnos en el proceso electoral para la elección de gobernador y diputados. Entonces el diario que se convirtió en la plataforma política fue el periódico *Acción*. A través de él los seguidores de Rafael Nieto, uno de los candidatos a la gubernatura, expresaron sus adhesiones y apoyo, en tanto externaban sus críticas al otro candidato, el Ing. Severino Martínez,⁷⁰ profesor del Instituto Científico y Literario. La adhesión de los estudiantes a la campaña de Nieto

⁶⁹ María Gabriela Torres Montero. *La transición... Op. cit.*, pp. 59 y siguientes.

⁷⁰ *Acción*, del 25 de mayo de 1919, reportó la simpatía de estudiantes de la capital, agrupados para apoyar la candidatura de Rafael Nieto. Describe esa simpatía en estas palabras: "La simpática agrupación política de estudiantes de esta capital, que se ha formado recientemente, para sostener en las próximas elecciones la candidatura del C. Rafael Nieto, ha organizado un mitin de propaganda para hoy domingo, a las 10:00 a.m. en el Jardín de Morelos, situado en el barrio de Tequisquiapam. Reina gran entusiasmo entre la juventud estudiantil que se ha agrupado espontáneamente para ejercer un derecho que, al contrario de lo que se pensaba un orador fogoso, la clase estudiantil de San Luis Potosí esta contra la imposición y la consigna. Nos satisface sobre manera consignar esta noticia, pues es bien sabido lo que valen los estudiantes, que más de una vez han orientado la pública opinión."

iban desde la recriminación a algunos personajes por su unión con Severino Martínez, hasta la publicación de desplegados en *Acción* para confirmar su filiación nietista.⁷¹

Rafael Nieto fue apoyado por los partidos Liberal Obrero, Reformista Independiente, Liberal Reformista, cuyos presidentes eran Pedro Martínez Noriega, Fidel Farías y Paulino Guerrero respectivamente. La planilla de diputados al Congreso local, postulada por esos partidos estaba integrada por egresados de la Escuela Normal y algunos profesionistas del Instituto.

Severino Martínez tenía de su lado a otros profesionistas como el licenciado J. Guadalupe Ramírez, diputado por el IX distrito, al licenciado Leopoldino J. Ortiz, quien fungió como diputado secretario de la Legislatura. Además la gente de su administración estaba integrada en su mayoría por abogados: el secretario general de gobierno Ernesto Barrios, así como Manuel I. Vildosola director interino del Registro Público de la Propiedad, también profesor de la carrera de Jurisprudencia y gobernador interino del estado, durante una licencia que solicitó Severino Martínez en el mes de enero de 1919.

En octubre el licenciado Apolonio Martínez, catedrático de Historia y Latinidad, ofreció el discurso oficial en la clausura de cursos del Instituto en el cual destacó su perfil positivista y su apoyo al ingeniero Severino Martínez.⁷²

⁷¹ María Gabriela Torres Montero. *La transición... Op. cit.*, El desplegado de apoyo lo firmaron Abundio Estrada, Daniel Berrones, Arturo Puente, Alfredo Flores y Jesús Martínez, quienes se llaman asimismos “partidarios de la nueva savia que fortifiquen los lazos de nuestra generación decadente”. A ellos se sumaron Pedro Martínez Noriega y Pedro Noyola, también estudiantes del Instituto.

⁷² *Op. cit.*, p. 55.

El citado medio informó que Rafael Nieto a través de su campaña y solicitud de adeptos.⁷³ quedó a la cabeza del gobierno, y el proyecto educativo bajo su mandato (1920-1923) “se destacó por promover la separación entre instrucción primaria para el nivel básico y secundaria para el estudio del bachillerato y profesiones.”⁷⁴

La del Instituto Científico y Literario es una historia de complejas aristas en que los estudiantes, maestros y la comunidad aprendieron a convivir durante una época cuando las relaciones sociales y el uso del ágora pública comenzaron a significar cosas diferentes, y el ejercicio de derechos —que no habían sido visualizados en el horizonte civil— construyó nuevos mundos, y era posible la presencia y decisión estudiantil. La carga simbólica de esta historia no se agota al describir la participación pública de alumnos y maestros. Indudablemente su actividad individual y colectiva tendría que profundizarse en trabajos posteriores que puedan describir los pendientes que deja esta obra.

Lo que es innegable es que la cronología de esta casa de estudios aún reserva infinidad de riquezas en que seguramente el espíritu valeroso, comprometido y soñador de la juventud potosina está en espera de sorprender con mayor evidencia de su pasado.

⁷³ *Acción*. 25 de mayo de 1919.

⁷⁴ Gabriela Torres Montero. *La transición... Op. cit.*, pp. 58 y siguientes.

CAPÍTULO IV

LA BIBLIOTECA

COMO PLATAFORMA DEL “PROGRESO”

La biblioteca pública, para algunos autores, es una entidad formadora de cultura; la integran tres elementos: los actores, las alianzas y los aportes. Entre los actores se encuentra el Estado, la iglesia y los intelectuales, en tanto que desarrollan la gestión, regulando normas y disposiciones legales. Las alianzas se explican “como el establecimiento de relaciones entre los distintos actores involucrados en la consolidación de la biblioteca pública”.¹ Por su parte, los aportes que la biblioteca brinda, en tanto que se constituye como una entidad social, es necesario determinar su finalidad en su marco legal, filosófico, administrativo, y en el proyecto cultural o político que estableció al momento de fundarla. Con la conjugación de tales elementos la biblioteca pública contribuye al desarrollo de la ciudad.²

¹ Orlanda Jaramillo, Mónica Montoya y Daniel Moncada. “Biblioteca pública: descripción de una propuesta metodológica para la construcción de su historia”. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, vol. 28, núm. 1, enero-junio 2005, Colombia, Universidad de Antioquía, pp. 169-186.

² *Ibid.*, p. 173.

La biblioteca durante las últimas décadas del siglo XIX se inscribió en el contexto de la Ilustración, con el objetivo de cultivar el espíritu civilista. Los proyectos bibliotecarios se centraron en apoyar la educación formal a cargo del Estado como una estrategia de estabilidad política y social, sin dejar de reconocer que la misión de la biblioteca pública en este periodo histórico transitó entre un fin universalizador del conocimiento y uno regulador y moralista.³

El surgimiento de la biblioteca “no sólo brindó un aporte educativo a la ciudad, sino que también le apostó a la cultura desde su mirada como factor de desarrollo” en tanto que relacionaba la educación y el acceso a ella como la forma de llevar la cultura a las comunidades, tarea que implicaba democratizar los libros y la lectura y plantear nuevas relaciones biblioteca-ciudad.⁴

El aumento en la producción de libros, la investigación científica, la consecuente especialización, la extensión democrática y la alfabetización contribuyeron a consolidar los proyectos bibliotecarios en el mundo decimonónico, al aparecer una concepción de la biblioteca como institución pública.

Durante las décadas finales del siglo XIX y principio del XX mexicano el libro era un objeto de lujo y sólo los miembros de familias acomodadas tenían acceso a él. Ante eso, el nacimiento y la consolidación de la biblioteca pública respondió a una demanda de los sectores más activos y menos favorecidos de la sociedad industrial que se gestaban poco a poco en nuestro país, para que fomentara la lectura entre la población y posibilitara un estatus igualitario. Pero esto quedaba en el papel, pues la realidad era muy diferente.

³ *Ibid*, p. 174.

⁴ *Ibid*, p. 174.

Rosa María Fernández de Zamora⁵ menciona que 80 por ciento de la población mayor de 10 años era analfabeta en el México del siglo XIX, y que las bibliotecas se consideraban lugares para eruditos “solemnes y venerables”; que los recintos más parecían museos y se restringían a un público elitista como el estudiante o el público lector de periódicos, miembros de una clase privilegiada insertada en los principios liberales que perseguían consolidar la nación. La biblioteca como concepto se insertó en un discurso liberal, dentro de la lógica de la modernidad y se consolidó como un instrumento de cultura y progreso que se diseminó por el país al fundarse la Biblioteca Nacional y las públicas en los estados.

El Instituto Científico, la biblioteca y los usuarios

El Sr. Antonio R. Bustamante, encargado de la Biblioteca Pública del Estado de San Luis Potosí en 1897, informaba a finales de ese año sobre el acervo bibliográfico del Instituto Científico que constaba de 16 mil 411 volúmenes; que el rubro de las bellas letras era el más numeroso (1767) y que el menos favorecido correspondía a las matemáticas (758). En cuanto a los usuarios, mencionaba que los alumnos eran los que tenían más afluencia. En promedio menciona que mil 130 estudiantes la visitaron ese año, y que observó una baja en los meses de abril, noviembre y diciembre, situación comprensible porque que en los primeros meses citados fueron las vacaciones de Semana Santa, y en los siguientes por el final de cursos.

Don Antonio destacó el origen y el número de visitantes, que se distinguieron por dos intereses: los propios del estudiantado y los del público en general afanado en informarse. Acerca del primero, resulta obvio que

⁵ Rosa María Fernández de Zamora. *La historia de las bibliotecas en México, un tema olvidado*. Conferencia en la International Federation of Library Associations and Institutions, 1994, smd.

los alumnos eran perseverantes y puntuales asistentes sobre todo en épocas de exámenes, cuando los resultados en las calificaciones estaban de por medio y se hacía necesaria la consulta de los libros que retroalimentaban lo aprendido en el aula. Pero es más importante lo relacionado con el segundo grupo, pues tiene que ver con el papel de la biblioteca como elemento de modernidad en esa época.

De la información que ofreció el señor Bustamante puede inferirse la relación de la biblioteca con la población. La membrecía diversificada y abundante la convirtió no sólo en un centro del saber, propio de comunidades intelectuales, sino también en un sitio forjador de la añorada cultura del Estado positivista. El informe señaló que los periódicos fueron muy consultados a lo largo del año 1897, como veremos adelante. No en balde los periódicos son y han sido una plataforma de expresión para atacar, defender, discutir, informar, opinar, distraer, recrear, anunciar, divertir, declarar, advertir, entretener, amenazar, educar, ridiculizar, convencer e instruir, y algunas acciones más que constituyen el poder de la palabra, la imagen y el discurso.⁶

Los periódicos

En 1901 se escribió un comunicado al administrador del periódico *El Foro*, en que el encargado de la Biblioteca Pública del Estado remitía una lista de números faltantes de ese diario, y le pedía que los remitiera. Al parecer la lista sí se integró al comunicado, pero por desgracia no se encontró en los archivos consultados.

Esta preocupación continuó, y al año siguiente el director del instituto, el doctor Antonio F. López, en su acuerdo del 18 de enero pidió que se enviara una

⁶ Verónica Zárate Toscano. *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855*. Fondo Antiguo de la Hemeroteca Nacional y Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México, México, UNAM, 2000.

carta a los directores de los periódicos para solicitarles “que no cobren la suscripción de sus respectivas publicaciones por ser destinadas a una biblioteca pública”.⁷ Los periódicos que se mencionaron fueron los siguientes: *El Hogar*, *El tiempo*, *El Estandarte*, *El Progreso Médico*, *Revista de Legislación y Jurisprudencia*, *El Agricultor Mexicano* y el *Semanario Judicial de la Federación*. El acuerdo precisa también que el encargado de la biblioteca informe a la secretaría si esta petición tuvo resultado.

La solicitud de textos y revistas debió ser constante como parte de todo el proceso educativo y la gestión de recursos fue permanente a lo largo del tiempo. Por ejemplo, en 1904, en un acuerdo suscrito por el C. Director, se remitió a la biblioteca un ejemplar de los “números del 1 al 4, del Tomo 1º, 5º época del *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, que tuvo a bien obsequiar el C. Gobernador, así como la entrega del nº 2 del *Diccionario de Aztequismos*”.⁸ En ese mismo año se informaba con todo orgullo: “La biblioteca pública, abierta diariamente al servicio, cuenta ya con un considerable número de obras, el que constantemente aumenta merced á los obsequios que con frecuencia recibe del Ejecutivo y á la partida que se le ha asignado”.⁹

El oficio número 1936 de la Secretaría del Instituto Científico y Literario asentó: “se recibieron en esta Dirección un ejemplar de cada una de las publicaciones denominadas *Teotihuacán* y *Escalerillas*, escritas por el C. Leopoldo Batres”, entonces inspector y conservador de monumentos arqueológicos de la república, y aclaró: “esos ejemplares son para la Biblioteca Pública del Estado y serán remitidos a su Director”.¹⁰

⁷ AGUASLP. Copiador de oficios enero de 1902-marzo de 1903, p. 26.

⁸ AGUASLP. febrero de 1904-julio de 1905, p. 119.

⁹ AGUASLP. pp. 165, 167, 168.

¹⁰ AGUASLP. Copiador de oficios octubre de 1906-septiembre de 1907,

Las quejas eran también comunes, particularmente en relación con la política seguida por la biblioteca sobre el préstamo de los materiales de estudio. Se pretendió resolver las quejas con un acuerdo; se estableció que la dirección autorizaría el préstamo “a los alumnos de este Plantel todas las obras que soliciten, exceptuando los periódicos de información y novelas”.¹¹

La consulta de obras fue aumentando a tal grado que el señor Sixto Moncada, otro encargado de la biblioteca, informó al director: “Los lectores, alumnos del instituto, han guardado la debida corrección, y el establecimiento ha seguido enriqueciéndose con donativos de numerosas obras y no pocas de verdadera importancia”.¹² Destacó la necesidad de ampliar su capacidad, y agregó que esta propuesta contaba con la aprobación del gobernador del estado.

La biblioteca se amplía

La biblioteca había tomado una relevancia toral a inicios del siglo XX y en el instituto era valorada como el eje de la ilustración. Emilio Ordaz, en un discurso pronunciado como parte de la ceremonia de la entrega de premios del Instituto Científico y Literario en 1898, mencionó que el Estado debía difundir la ilustración científica y facilitar los medios para desarrollar la intelectualidad del individuo, que se lograría al extender los programas de enseñanza secundaria, y argumentaba que éstos “deben abarcar cuando más sea dable, sin exigir por esto de los jóvenes una omnisciencia que los convierta en profundos sabios enciclopedistas”.¹³

p. 48.

¹¹ AGUASLP, p. 251.

¹² Informe del director del Instituto Científico y Literario, Dr. Antonio F. López, año escolar de 1906.

¹³ Informe del director del Instituto Científico y Literario, Lic. Eduardo Ramírez Adame, año escolar de 1898. Discurso pronunciado por el Lic. Emilio Ordaz, en la solemne distribución de premios del Instituto

Al respecto, Manuel Muro menciona en su historia las autorizaciones para comprar instrumentos y obra material, y de “un departamento para habitación de los alumnos internos”; sobre las adquisiciones dice, “la mayor parte fue a aumentar la biblioteca pública del estado”.¹⁴

Don Manuel señaló que esas mejoras permitieron tener salones cómodos para las cátedras, “que eran muy necesarios porque no bastaban los que existían y eran algunos tan reducidos que no podían contener el número de alumnos”¹⁵ y para la biblioteca “se prolongó el salón por exigirle la cantidad de volúmenes, se fabricaron los nuevos estantes necesarios y se concluyó el entarimado de todo el local”.¹⁶

Las mejoras continuaron y para el año de 1907 el periódico *El Estandarte*¹⁷ publicó la noticia de un proyecto para separar la biblioteca pública del Instituto Científico e indicó que el sitio destinado a la biblioteca sería un departamento en el edificio del entonces cuartel de la Estacada y quedaría a disposición del gobierno estatal y que el batallón 22 que ocupaba ese espacio se trasladaría al edificio federal que se construía en la calzada (que hoy llamamos de Guadalupe).

Indisciplina y control, características de la cotidianidad

Como en toda institución educativa, no todo era miel sobre hojuelas y se contaban y penalizaban severamente los problemas causados por los estudiantes.

Científico y Literario.

¹⁴ Manuel Muro, *Historia de la Instrucción Pública en San Luis Potosí*. San Luis Potosí, 1899, Impresión, litografía, encuadernación y librería de M. Esquively, p. 205.

¹⁵ *Ibid.*, p. 207.

¹⁶ *Ibid.*, p. 208.

¹⁷ *El Estandarte*. 26 de noviembre de 1907, p. 3.

En una época en que el orden se concientizó en los sectores sociales que accedían a la educación superior, es lógico pensar que la vigilancia era extrema y que las medidas para castigar a los alumnos infractores eran rápidas, documentadas y se les daba seguimiento.

La indisciplina era conducta cotidiana de varios estudiantes, y muchos fueron los casos más destacados como el de David, hijo del profesor Herculano Cortés, quien recibió un comunicado el 31 de marzo de 1911 para informarle que el primero no sería admitido en la Biblioteca Pública de Estado hasta nuevo orden “por haber faltado al respeto al Director de la ya citada Biblioteca”. Este caso se trató en capítulos anteriores y se anotó que el denunciante, el propio bibliotecario, documentó el caso y al parecer no existió alguna réplica por parte del joven Cortés. El Director de la biblioteca utilizó un buen lenguaje retórico al referirse a su misión y en determinado momento a una novatez que supo superar por la misión que se le encomendó.¹⁸ Anotó: “Desde hace tres años nueve meses, que corresponden de junio de 1907 a marzo de 1911, en que por bondad de C. Gobernador del Estado, se me encargó el cuidado y atención y Dirección de esta Oficina Pública”, y que a partir de esa fecha lo desempeñó lo mejor posible “para corresponder a la confianza que en mí depositó el Superior Poder Ejecutivo”.

Agregó que al inicio de esa tarea padeció, quizá como todo aquel que trabaja con jóvenes, “la insubordinación y malas costumbres de gran parte de los estudiantes concurrentes como supuestos lectores a la Biblioteca”; actos que al parecer disminuyeron

¹⁸ AGUASLP. Copiador de oficios diciembre de 1909-mayo 1911, pp. 496-497.

cuando se dedicaron a su tarea “con la debida observación y prudencia a fin de remediar tan lamentable falta de orden”, con los medios que creyó “oportunos y necesarios”. Con esa constancia, dice el bibliotecario, consiguió establecer ese orden y “dar a la Oficina la respetabilidad que por derecho le corresponde, bastando tan solo para conseguirlo, un simple aviso con prevenciones generales, cuyo documento aún hoy en día existe a falta de reglamento especial”. En los tres años al frente del lugar no escasearon las faltas, relativamente pocas, cometidas por estudiantes, “que no se han repetido por los de este Instituto de Ciencias, observando, casi siempre la mayoría buena e irreprochable conducta, lo que me ha proporcionado grata satisfacción”.

Con indignación escribe que el caso de Cortés no es lo mismo. Al respecto refiere “que nunca ha pedido un libro, ni llevado alguno para estudiar en esta biblioteca, como lo hacen muchos estudiantes”, y si en cambio “siempre se ha levantado en voz alta” y se caracteriza por introducir “desorden por actos censurables”. Como director lo ha querido prudentemente corregir, más por “su mal carácter y tendencias muy marcadas para faltar al respeto nunca lo he conseguido”.

Estos problemas que involucraron a los alumnos en actitudes de indisciplina fueron mencionados en otra parte de este texto, por lo que no es necesario repetirlos; basta ponerlos como ejemplo de casos que provocaron escándalo no solamente entre los alumnos, sino en una pequeña comunidad urbana que distinguía a la biblioteca como símbolo de disciplina y respeto, y uno de los lugares más selectos a los que asistía un núcleo social distinguido: el que procuraba la educación.

La remozada del plantel

Uno de los periódicos de la comunidad, *El Estandarte*, publicó en 1901 la noticia de mejoras en el edificio del instituto. Agregó que entre noviembre y diciembre Alberto Sustaita efectuó algunas reparaciones y la colocación una lápida conmemorativa en honor del C. Lic. Ildefonso Díaz de León, fundador del Colegio Guadalupano Josefino. Las obras fueron numerosas: pintura, piso de mosaico, hechura de una colección de retratos de los directores del establecimiento, adquisición de materiales para ciertas carreras que requerían de una constante actualización: “Se hizo un regular pedido á París de sustancias, aparatos y útiles, para el estudio práctico en las clases de Docimasia, Análisis Químico y Bacteriología; y se dotó de productos químicos a Química general”.¹⁹

Las mejoras fueron constantes, en 1906 el director del ICyL informó al Secretario de Gobierno sobre las cantidades que se aplicaron para satisfacer las necesidades del establecimiento, entre el 1 de agosto de 1905 al 31 de julio del presente año.²⁰ y menciona las siguientes:

[...] ladrillado del cuarto núm. 6 de la planta alta, 24 piezas pintadas al temple de las destinadas al internado, además todas las destinadas á cátedras y oficinas. Se han repuesto varios techos, se han compuesto los desagües de los patios, se compuso la cocina, se estableció una buena instalación, compuesta de un tablero, con doce llaves, doce placas fusibles y doce circuitos, se llevó luz incandescente a los cuartos de los internos y á todas las cátedras, habiendo

*en la actualidad 105 focos instalados; invirtiéndose en estas reformas la suma de \$542.69.*²¹

Dos años después nuevamente rindió un informe al Secretario de Gobierno. En esa ocasión refirió la instalación de unos escusados automáticos, lo que implicó una serie de modificaciones estructurales: “fue necesario poner en el techo de una de las piezas de la planta alta dos tinacos que llevarán el agua a los surtidores de los escusados, habiéndose aprovechado la instalación de estos tinacos no sólo para el uso indicado sino también para surtir de agua a todo el establecimiento”. Igualmente como parte de ese proceso se colocó “un motor de inducción para que moviera una bomba aspirante é impelente y está á su vez sacará el agua y la elevara á los ya dichos tinacos”. Aunque aquí no terminó todo, ante la escasez de agua debido al bajo nivel de los pozos, “fue necesario hacer una nueva mejora introduciendo el agua de la presa de San José hasta los tinacos referidos”.²²

Solucionado el problema del abasto de agua, “se pusieron doce mingitorios de porcelana”, que se surtieron del preciado líquido “por el mismo tubo que lleva el agua á los tanques de los escusados”, lo que brinda una clara idea de la urgente remodelación del inmueble que comprendió igualmente la compostura de “un cuarto para baño de regadera” que en este caso tendría “piso de cemento” y otro para baño de tina, con un costo de 80 pesos —de aquellos pesos porfiristas— y que además luciría un “piso de ladrillo”. Los gastos ocasionados para hacer todas estas mejoras fueron cubiertos por el gobierno.²³

¹⁹ *El Estandarte*. 9 de octubre de 1901, p. 2.

²⁰ AGUASLP. Copiador de oficios octubre de 1906-septiembre de 1907, pp. 460-463.

²¹ AGUASLP. *Ibid.*, p. 461.

²² AGUASLP. Copiador de oficios septiembre de 1908-diciembre de 1909, pp. 390-392.

²³ AGUASLP. *Ibid.*

Las escupideras en los salones las incluyó el informe, al dar cuenta de la instalación de una docena de éstas en las clases y “dos docenas en los corredores de la planta alta y la escalera para servicio, las primeras de los señores profesores y las segundas para el servicio de los alumnos”. También compraron “ocho bancas de fierro destinadas a los corredores de la planta baja”, y fue pintado “un cuarto de la planta alta, la clase de Anatomía en el Hospital Civil y los guardapolvos del pasillo que conduce al segundo departamento”. Otras colocaciones fueron una llave del agua de la planta, una tina de fierro galvanizado, una puerta en el Observatorio Astronómico, y el aumento de una tira de pared en el lado norte del edificio.²⁴

Además, “la compostura de los circuitos de la luz, cambio de la caja de distribución, una pared del cuarto del reloj, habiendo puesto una viga de fierro para que descansara, así como la pintura de la carátula del reloj y otras cinco pequeñas reparaciones sin especificar cuáles”. Mencionó el director un obsequio del gobierno del estado para el instituto de “dos vitrinas que sirvieron para el museo y tres docenas de pupitres para las clases de Geografía, Historia Natural y Matemáticas”.²⁵

Incluyó otros rubros y sus erogaciones: alimentación, servicio médico y medicinas para los alumnos, peluquero, alumbrado y de “réplicas extrañas al Establecimiento”. Hizo notar que “la cuenta de la Dirección aún no se cubre completamente, haciéndose abonos mensuales para A. Le Vasseur por los libros pedidos para la biblioteca, habiéndose estipulado en esas condiciones la adquisición de dichos libros”.²⁶

²⁴ *Ibid.*

²⁵ *Ibid.*

²⁶ *Ibid.*

En el informe correspondiente al periodo 1909-1910 el director rindió cuentas de las reparaciones al inmueble, como la instalación de “diez bancas con cabezales de fierro en los corredores del piso alto, la enladrillada del cuarto número 7 de la planta alta, una cañería de barro y una artesa forrada con lámina de plomo en la clase de Docimasia”. Mencionó “la necesidad de instalar llaves para la luz eléctrica en clases, poner el piso de mosaico a la secretaría, una alcantarilla nueva en el patio del primer departamento, escupideras de papel maché para los corredores de la planta alta y la escalera y una docena en fierro esmaltado para uso de los Señores Profesores en las clases”. Para la de lengua nacional adquirieron “dos bancas de madera y un bastidor para la portería, para independer el cuarto de los sombreros de la misma portería”. Por último, un perchero de Viena que sirvió para el salón de actos.²⁷

Las reparaciones incluyeron:

la renovación del techo del cuarto de física donde se hacen las experiencias, la colocación de ladrillos en los corredores de la planta alta y en algunos de los cuartos tanto de la planta alta como de la planta baja, poner en posición vertical los tubos que bajan el agua de los tinacos porque el Ingeniero que les instaló, los puso en posición inclinada y con frecuencia sufrían desperfectos a causa de esto.

Los gastos que se hicieron abarcaron becas, atenciones médicas a los alumnos que incluyeron el pago de visitas de los doctores a los enfermos, honorarios de “profesores extraños al Establecimiento, que fueron autorizados por el S. Gobierno como gastos extraor-

²⁷ AGUASLP. Copiador de oficios diciembre de 1909-mayo 1911, p. 210-215.

dinarios; salarios al peluquero y al relojero que da cuerda al reloj diariamente, un sobresueldo a la lavandería y “los alimentos del Vicedirector, Mayordomo y alumnos internos”. Sin omitir que “en este año los alumnos de mineralogía dirigidos por el Profesor Ing. don Pedro López Monroy han salido a la Hacienda de la Tinaja a hacer excursiones de Geología, habiendo importado el alquiler de coches para excursionar”. El mayor de los gastos se destinó a los honorarios de “profesores, preparadores y empleados del Establecimiento, Director de la Biblioteca Pública y ayudante, Director del Observatorio y Museo y ayudante, por la cantidad de (27 mil 317.22 pesos).²⁸

El 9 de diciembre de 1910 se dirigió una carta al Secretario de Gobierno para darle a conocer la situación del techo de la dirección del plantel: “En días pasados se desprendió un ladrillo y constantemente caen piedras menudas sobre el cielo raso”. Ante ello se practicó un reconocimiento y resultó “que la mayor parte de las vigas se hallan en mal estado” y que por lo mismo era necesaria su reposición.

Se contaron 25 vigas “de una longitud de 6.15 metros” cada una, con un valor unitario de 3.75 pesos. En la misiva se hace otra petición, “poner piso de mosaico de 56 metros cuadrados, como se hizo el año pasado en la Secretaría”. El director presentó presupuesto elaborado por el ingeniero Reitter, que con el costo de piso, pintura de paredes y cambio del cielo raso ascendía a 488 pesos más lo del techo 180 pesos, o sea un total de 668 pesos.

Para cubrir esos gastos el director propuso una reasignación de fondos, en vista de que “en el presente año escolar no hubo alumnos de Estereotomía y Construcciones ni tampoco de Laboreo de Minas, las

²⁸ AGUASLP. *Ibid.*

partidas 223 y 248 de la Ley de Egresos han quedado sin aplicación”, por lo que suplicaba, con las debidas y ceremoniosas palabras al Gobernador, que:

*[se sirviera autorizar] la entrega de esos fondos a la Mayordomía del Instituto, de cuyo monto de mil ochenta pesos se aplicarán a las mejoras ya apuntadas de la Dirección \$668'00 y del resto de \$314'26, de que hablé en mi oficio del día tres del presente mes y se pintarán todas las piezas ocupadas ordinariamente por los internos, así como algunas clases, operación que demanda un costo de \$85.00 a \$95.00.*²⁹

La respuesta no tardó y fue favorable, pues dos días después el Director recibió “la bondadosa aprobación que el C. Gobernador ha hecho de la marcha de los trabajos de este Establecimiento”.³⁰

Iniciado el año de 1911 se remitió al gobierno un oficio para solicitar “su poderosa y eficaz ayuda” para “enriquecer el Museo Público del Estado con ejemplares de las maderas que se producen en la entidad, objetos arqueológicos y objetos de la industria de las razas indígenas que lo pueblan”. Explica: “en la Huasteca potosina se hacen objetos muy curiosos de uso diario con las fibras textiles de plantas locales, así como también abundan en ella las maderas preciosas y los objetos arqueológicos de tiempos históricos y ante-históricos”.³¹ Agrega: “en tratándose de maderas preciosas, que se cortasen ramas de diámetro de 5 a 6 centímetros aproximadamente, por una longitud de 15 centímetros y que todos los ejemplares trajesen el nombre vulgar del objeto, lugar de

²⁹ *Ibid.*

³⁰ *Ibid.*

³¹ *Ibid.*

procedencia y usos comunes”.³² Así termina el oficio girado al gobernador.

En septiembre de 1911, mediante una carta que incluía la leyenda *Sufragio efectivo, no reelección*, el director del Instituto dio a conocer:

*El Salón de Actos Públicos de este plantel fue cambiado por el Museo Público, el cual fue arregrado por el S. Gobierno y enriquecido con muchos ejemplares de animales de la Huasteca y algunos extranjeros que también el S. Gobierno mandó a ese Museo, habiendo quedado en tal virtud sin salón de Actos este Plantel.*³³

El edificio se remozaba entre la reparación de puertas, desazolves de cañerías, composturas de goteras y de algunos de los pupitres y sillas que se habían roto. La fachada fue mandada pintar por el ejecutivo del Estado en agosto de 1910 y la Dirección “colocó en el exterior del edificio una instalación para luz eléctrica y cambió las banderas tricolores que adornaban esa parte del Establecimiento y se mandaron hacer cortinas tricolores para las ventanas y se compraron algunos escudos para adornar la parte externa de esta casa”.³⁴ En la misma fecha fue colocado el nuevo piso de mosaico “en vez de la antihigiénica alfombra que existía”. Las paredes, azotea y dirección fueron blanqueadas “con un importe de 603 pesos, que se pidieron como partida extraordinaria a esa Superioridad”.

El crecimiento y la pujanza del instituto llevaron a la dirección a solicitar una cesión de terrenos con mo-

³² *Ibid.*

³³ AGUASLP. Copiador de oficios abril de 1911-marzo de 1912, p. 125-126.

³⁴ AGUASLP. *Ibid.*

tivo de la venta del inmueble que ocupaba el cuartel de la Estacada. Propuso al entonces S. Gobierno que “se le devolviera una parte de terreno que no aumentaría mucho en la venta y que sí beneficiaría al Plantel en sumo grado para formar algún gimnasio de que carece y aprovechar algunas piezas para habitaciones de los alumnos internos”.³⁵ Las autoridades respondieron afirmativamente pero condicionaron esa cesión a cambio de que el Instituto Científico: “cediera una pequeña faja de terreno que existía al Norte del mismo y que se conoce con el nombre de gimnasio, porque alguna vez fueron a hacer ejercicios los alumnos del Plantel a ese lugar”. Mencionaba el Director: “para independer el terreno cedido fue necesario construir una pared de piedra, y destruir la pared que circundaba el terreno que en cambio dio el plantel, que importó la suma de \$181’42, incluyendo la reposición del frontón que les sirve para jugar a la pelota actualmente.”³⁶ De este modo se separó el polígono que se había dado del resto del cuartel; al tiempo que se echaron abajo paredes y se clausuró una puerta para que el terreno dejara de pertenecer a la institución y pasara a manos del cuartel. También la Dirección ordenó que se construyera un caño que diera salida a las aguas recogidas en el terreno que pertenecía a la casa de estudios, porque “de seguro que el nuevo dueño del referido cuartel no permitiría que ese servicio de desagüe se efectuara por sus pertenencias”; por iguales motivos hubo que dar salida a las aguas de las azoteas.³⁷

En el mes de mayo de 1911, el Director notificó que por orden de la superioridad, “el polígono se devolvió al cuartel quedándose este plantel sin el pedazo que se le había dado y sin la porción que le correspondía

³⁵ *Ibid.*

³⁶ *Ibid.*

³⁷ *Ibid.*

por derecho”. Mas finalizó con un agradecimiento a esa superioridad:

Por el apoyo material y moral que ha dispensado a este Plantel, autorizando los gastos extraordinarios de los objetos que se compraron para dotar de todo lo necesario a las clases, principalmente a las Física, Química, Docimasia y Bacteriología, y si ese Superior Gobierno sigue ayudándome de una manera tan eficaz en todas las mejoras que seguiré emprendiendo, este Establecimiento llegará a ocupar un lugar distinguido entre todos los de su clase en la República Mexicana³⁸.

La lista de otras erogaciones resulta interesante por los conceptos, y brinda la oportunidad de conocer cómo era la vida de la institución. Un ejemplo de esa cotidianidad es que a la lavandería se le gratificaba con cinco pesos mensuales, “porque dice que con el sueldo que la ley le señala no le es suficiente para cubrir los gastos de lavado de ropa”. Otro era el reloj, que vuelve a mencionarse en los informes ya que se necesitaba una persona que le diera “cuerda al reloj”, y que no estaba considerada en el presupuesto. La misma situación se refería al peluquero que recibía 10 pesos mensuales por el servicio que daba a los alumnos. Abarcaba el dinero gastado en el alumbrado, alimentos y pensiones de alumnos, pagos a los “profesores extraños al Establecimiento”, y los enfermeros.³⁹

Brevemente se ha dado un recuento de varias actividades y aspectos de la vida del instituto que pueden

³⁸ AGUASLP. Copiador de oficios marzo de 1912-enero 1913, pp. 270-277.

³⁹ AGUASLP. *Ibid.*

percibirse intrascendentes, o en todo caso, anecdóticos. La realidad es que a través de ellos podemos recrear, en la medida de lo posible, la otra cara de la educación superior que se consolidaba paso a paso en nuestra entidad. Enumerar simples detalles nos adentra en la cotidianidad y puede reconstruirse cómo se vivía entre los muros del Instituto Científico y Literario. ¿Qué importancia tiene referir la pintada o reconstrucción de los muros o las escupideras que deben ser sustituidas, o los casos de rebeldía de los estudiantes y su visita a la biblioteca? En apariencia ninguna, la realidad es que estos hechos son fieles testigos de otro aspecto de la vida académica, la gestión y la administración del centro escolar que forjaron carácter, identidad, costumbres y nuestra historia.

CAPÍTULO V

**EN DEFENSA DE
LA EDUCACIÓN
SUPERIOR EN SAN
LUIS POTOSÍ**

(1900-1922)

REFLEXIONES FINALES

En la segunda mitad del siglo XIX los institutos científicos y literarios fueron creados, en su mayoría, con el propósito de formar a los ciudadanos que contribuirían al desarrollo de México, que para esas fechas enfrentaba una severa convulsión social y política. En las primeras décadas del siglo XX, en un contexto de cambios en el mundo occidental, varios grupos cuestionaban si la instrucción profesional había formado profesionistas capaces que sólo aumentaban las filas de la burocracia y el desempleo.

En San Luis Potosí, como se mostró en las páginas de este texto, las críticas hacia el desempeño académico del Instituto Científico y Literario fueron un asunto que inquietó a sus integrantes. La posibilidad de suprimir la instrucción superior, favorecida durante décadas, era reflejo claro de que el país se encontraba

en transición del cambio de un orden a otro. La defensa de la instrucción profesional fue una batalla que libraron estudiantes y académicos en un contexto de revoluciones, cambios, rupturas y limitantes económicas que no favorecieron el mantenimiento físico de las instalaciones, la compra de libros ni mucho menos los proyectos a largo plazo.

Los movimientos revolucionarios de 1910 no sólo implicaron enfrentamientos políticos entre las facciones contendientes, también significaron la expresión de las nuevas generaciones que buscaban sostener espacios del antiguo régimen, aunque con matices diferentes. Así lo mostraron los integrantes del Instituto Científico en San Luis Potosí quienes por medio de diversas actividades no permitieron el cierre de carreras profesionales, como lo demandaban quienes sostenían que los egresados no cumplían con los requisitos de un profesionista o que la instrucción profesional iba en contra del proyecto revolucionario.

La vida de las instituciones encierra una dinámica en constante cambio y el Instituto Científico y Literario no fue la excepción en el periodo de 1900 a 1923. A través de estas páginas se ha mostrado el aspecto humano que le dio vida a este centro de enseñanza, como las “travesuras” de los estudiantes, que no pocas veces estuvieron relacionadas con inquietudes más profundas, como lo manifestaron en su capacidad de organización para los movimientos de protesta. El valor de las mujeres quienes ingresaron a los espacios ocupados hasta entonces sólo por varones en medio de opiniones divididas por su audacia, hecho personalizado en Mariana Castro, la primera mujer en San Luis Potosí que fue admitida para estudiar medicina, cirugía y obstetricia, y abrió el camino a Cirina Portales y a María Dolores Arriaga quienes en 1920 se titularon como abogadas. Los profesores también, como seres humanos, mantu-

vieron sus filiaciones religiosas y simpatías políticas que caracterizaron el perfil de la institución. Asimismo se recuerda al personal, por ejemplo a los bibliotecarios, que celoso de su deber, exigían mantener la disciplina. Cada uno de los integrantes del plantel contribuyó con sus acciones, discursos, política y, sobre todo, con alma y corazón a forjar una institución que enfrentó el difícil proceso de transitar de un orden a otro.

La riqueza de su vida ofrece una vertiente inagotable de temas para su estudio. En este sentido, es importante considerar que cada etapa por la que ha transitado la educación profesional en San Luis Potosí mantiene variantes que están en espera del análisis histórico. Los integrantes del Instituto Científico y Literario estuvieron lejos de ser actores pasivos, ajenos al acontecer de su época y a las decisiones relacionadas con la institución. El proceso revolucionario no les fue ajeno, como se ha visto a través de estas páginas, pues varios integrantes del plantel estuvieron vinculados directamente, y algunos, sin balas, enfrentaron batallas que los llevaron a formar parte de una entidad que sentó las bases para lo que hoy es la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Bibliografía

- Alcocer Andalón, Alberto. *Historia de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*, S.L.P. México 1877-1977, Aconcagua, 1976.
- Arenal Fenochio, Jaime. "Religión y política en los orígenes de la Escuela Libre de Derecho" en Beatriz Bernal (coord.) *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, Tomo I, 1988, México, UNAM, pp.29-46.
- Argüello, Susana Beatriz. "Movimiento estudiantil, política de educación superior y exclusión educativa", *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*, número 30, San Salvador, Argentina, Universidad Nacional de Jujuy, 2006, pp. 13-40.
- Bazant, Milada. *Historia de la Educación en el Porfiriato*, México, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, 1993.
- Briones Quiroz, Félix Maximiano et al. "Las revoluciones burguesas del siglo XIX: 1815-1848", *Theoria*, año/vol.14, número 2, Chillán, Chile, Universidad del Bío-Bío, 2005, pp. 17-23.
- Cerutti, Mario. "Siglo XIX. Revista de historia", *Historia Mexicana*, abril-junio, año/vol. L, número 4, México, El Colegio de México, 2001, pp. 899-920.
- Cockroft, James D. *Precursores intelectuales de la revolución mexicana*, México, Siglo Veintiuno, 2005.
- Corbin, Alain. *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social, siglos XVIII y XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- Cramaussel, Chantal. "La lucha contra la viruela en Chihuahua durante el siglo XIX", *Relaciones*, año/vol. XXIX, número 114, México, El Colegio de Michoacán, Zamora, 2008, pp. 101-132.
- Cuenya, Miguel Ángel. "El cólera en Puebla en el siglo XIX", *Ciencias*, núm. 24, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias, 1991, Disponible en: http://www.ejournal.unam.mx/ciencias/ciencias_index.html.
- Garciadiago, Javier. *Rudos contra científicos*. México, El Colegio de México/UNAM, 1996.
- La Universidad Nacional durante la Revolución Mexicana*, México, El Colegio de México/UNAM, 1996.

- Gómez Nashiki, Antonio. "El movimiento estudiantil mexicano. Notas históricas de las organizaciones políticas 1910-1971", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, enero-abril, Vol. VIII, número 17, México, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, 2003.
- Gutiérrez Grageda, Blanca Estela. "Revisionismo historiográfico sobre el siglo XIX mexicano", *Historia Caribe*, año/vol. 3, número 8, Barranquilla, Colombia, Universidad del Atlántico, 2003, pp. 51-67.
- Jaramillo, Orlanda, Mónica Montoya y Daniel Moncada. "Biblioteca pública: descripción de una propuesta metodológica para la construcción de su historia". en: *Revista Interamericana de Bibliotecología*, vol. 28, núm. 1, enero-junio 2005, Colombia, Universidad de Antioquía, pp. 169-186.
- Katz, Friedrich. "Reseña de la Revolución Mexicana en América Latina. Intereses políticos, itinerarios intelectuales de Pablo Yankelevich", *Historia Mexicana*, octubre-diciembre, 2005.
- Knight, Alan. *La Revolución Mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*. Vol. II, México, Grijalbo, 1986.
- Ledesma Mateos, Ismael y Ana Barahona. "The institutionalization of biology in Mexico in the Early 20th century. The conflict between Alfonso Luis Herrera (1868-1942) and Isaac Ochoterena (1885-1950)", en: *Journal of the history of biology*. 36 (2) 2003, pp. 285-307.
- Martínez Núñez, Eugenio. *La Revolución en San Luis Potosí (1900-1917)*. Síntesis Histórica, México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1964.
- Monroy Huitrón, Guadalupe. *Política Educativa de la Revolución*, México, Secretaría de Educación Pública, 1985.
- Muro, Manuel, *Historia de la Instrucción Pública en San Luis Potosí*. San Luis Potosí, 1899, Impresión, litografía, encuadernación y librería de M. Esquively, p. 205.
- Ocampo López, Javier. "José Vasconcelos y la educación mexicana". *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, año/vol.7, Tunja, Colombia, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2005, pp. 139-159.
- Olarte, Jorge y Elsa Malvido. "El germen del cólera", *Ciencias*, núm. 24, octubre de 1991.
- Padilla Arroyo, Antonio. "Secularización, educación y rituales escolares en el siglo XIX", *Alteridades*, julio-diciembre, año/vol. 9, número 18, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1999, pp. 101-113.
- Raby, David. *Educación y Revolución Social en México (1921-1940)*, Secretaría de Educación Pública, 1974.
- Rajchenberg, Enrique y Catherine Héau-Lambert. "¿Ha muerto el evolucionismo en México?", Instituto de Investigaciones Jurídicas, IV Jornadas Lascasianas sobre la problemática del racismo en los umbrales del siglo XXI, cuadernos del instituto, c) Derechos Humanos, número 2, México, IJ/UNAM, 1997, pp. 455-476.
- Ramírez Hurtado, Luciano. "En defensa de la trinchera. Participación de las élites en el movimiento estudiantil de 1912 en el Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí". *Sólo Historia*, núm. 10, INEHRM, oct.-nov. 2000.
- Robles, Marta. *Educación y Sociedad, Siglo XXI*, 1984.
- Rojas Garcidueñas, Manuel. "Evolucionismo y Creacionismo", *Ciencia UANL*, julio-septiembre, año/vol. IX, número 3, México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2006, pp. 246-248.
- Secretaría de Educación. *La Educación a través de los mensajes presidenciales desde la consumación de la Independencia hasta nuestros días*, México, Secretaría de Educación Pública, 1926.
- Secretaría de Educación Pública, *Boletín Oficial*, 13 de diciembre de 1922.
- Solana, Fernando, Raúl Cardiel Reyes y Raúl Bolaños Martínez. (coordinadores) *Historia de la Educación Pública en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.
- Speckman Guerra, Elisa. "Las flores del mal, mujeres delincuentes en el Porfiriato", *Historia Mexicana*, XLVII: 1, México, El Colegio de México, 1997, pp. 183-229.
- "El derecho penal en el Porfiriato: Un acercamiento a la legislación, los discursos y las prácticas". En: Sergio García Ramírez y Leticia Vargas Casillas, México, IJ/UNAM, 2003.

Vargas Casillas, A. *Proyectos legislativos y otros temas penales*, México, UNAM, 2003.

Torres Montero, María Gabriela, Enrique Delgado López, Alejandro Gutiérrez Hernández. *La formación de nuevos ciudadanos. 150 años del Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí*, México, Editorial Universitaria Potosina, 2009.

----- *Los Primeros pasos de la autonomía universitaria 1922-1924*, México, Editorial Universitaria Potosina, 2007

----- "La transición del Instituto Científico y Literario a Universidad de San Luis Potosí" (1890-1923), tesis para obtener el grado de maestría en historia por el Colegio de San Luis, México, 2002.

Urías Horcasitas, Beatriz. "De moral y regeneración: el programa de ingeniería social posrevolucionario visto a través de las revistas masónicas mexicanas, 1930-1945", *Cuicuilco*, septiembre-diciembre, año/vol. 11, número 32, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia Distrito Federal, 2004, pp. 87-119.

----- *Indígena y Criminal. Interpretaciones del Derecho y la Antropología en México, 1871-1921*, México, Universidad iberoamericana, 2000.

URL: <http://www.jstor.org/stable/4331803>, consultado 9 mayo 2010.

Urteaga, M. "El Cuerpo Juvenil como Territorio Cultural", *Revista Comunicología@: indicios y conjeturas*, primera época, número 2, otoño 2004, México, Departamento de Comunicación de la Universidad Iberoamericana disponible en: http://revistacomunicologia.org/index.php?option=com_content&task=view&id=69&Itemid=101

Villar Rubio, Jesús Victoriano. *El centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí y la obra del ingeniero Octaviano Cabrera Hernández*, México, UASLP, 1998, p.182.

Zárate Toscano, Verónica. *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855. Fondo antiguo de la Hemeroteca Nacional y fondo reservado de la Biblioteca Nacional de México*, México, UNAM, 2000.

Periódicos:

Acción. San Luis Potosí, números consultados: de 1919 a 1924.

Adelante. San Luis Potosí, números consultados: de 13 abril 1913 al 6 de junio de 1913.

El Estandarte. San Luis Potosí, números consultados: de 1901 a 1913.

Revistas:

Juventud, Órgano de la Asociación de Estudiantes Potosinos, San Luis Potosí, números consultados: de 1915, a 1921.

Revista Mexicana de Investigación Educativa. Antonio Gómez Nashiki. "El movimiento estudiantil mexicano. Notas históricas de las organizaciones políticas, 1910-1971"

Documentos:

Ley de Instrucción Secundaria de San Luis Potosí. San Luis Potosí, Tipografía de la Escuela Militar, 1908.

Ley de Instrucción Secundaria de San Luis Potosí. San Luis Potosí, Tipografía de la Escuela Militar, 1913.

Informe del Gobernador Ing. José María Espinoza y Cuevas. San Luis Potosí, Tipografía de la Escuela Militar, 15 de septiembre de 1908.

Informe del Gobernador Constitucional Interino Ángel Silva. San Luis Potosí, Talleres Gráficos de la Escuela Industrial Benito Juárez, 15 de septiembre de 1921.

Informe del director del Instituto Científico y Literario, Dr. Antonio F. López, año escolar de 1906.

Informe del director del Instituto Científico y Literario, Lic. Eduardo Ramírez Adame, año escolar de 1898.

Discurso pronunciado por el Lic. Emilio Ordaz, en la solemne distribución de premios del Instituto Científico y Literario.

Expedientes consultados

Archivo General de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (AGUASLP). Copiador de oficios, fondo del Instituto Científico y Literario, documentos consultados: de 1902 a 1921.

AGUASLP. Actas de la Junta Consultiva, fondo: Instituto Científico y Literario.

Conferencia:

Rosa María Fernández de Zamora. *La historia de las bibliotecas en México, un tema olvidado*. Conferencia en la International Federation of Library Associations and Institutions, 1994.

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Directorio Institucional 2012

Rector

Arq. Manuel Fermín Villar Rubio

Secretario General

Lic. David Vega Niño

Secretaria Académica

MC Luz María Nieto Caraveo

Secretario de Investigación y Posgrado

Dr. Jorge Fernando Toro Vázquez

Secretario Administrativo

ME Magdalena Miranda Herrera

Secretaria Particular

Lic. Abraham Oliva Muñoz

Jefa de la División de Finanzas

CP María del Carmen Sonia Hernández Luna

Jefe de la División de Servicios Escolares

Ing. José Arnoldo González Ortiz

Jefe de la División de Servicios Estudiantiles

Mtro. Arturo Alba Méndez

Jefe de la División de Desarrollo Humano

Lic. Juan José González Hernández

Jefe de la División de Informática

Dr. Felipe Pazos Flores

Jefe de la División de Vinculación Universitaria

Ing. Gerardo Javier Vilet Espinosa

Jefa de la División de Difusión Cultural

LCC Cynthia Valle Meade

Jefe de el Departamento de Comunicación Social

LCC Ernesto Anguiano García

Agradecemos la participación a los
estudiantes de la Licenciatura en Historia de
la Coordinación de Ciencias Sociales de la
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
por la investigación de archivo:

Ada Pamela Rodríguez
Tomás Gómez Mata
Arturo Montalvo Hernández
Eduardo Reyes Velázquez
Ruth Elizabeth Hernández Ibarra
Gerardo Fajardo Guevara
Perla Tolentino Escalona

**EL INSTITUTO CIENTÍFICO
Y LITERARIO DE SAN LUIS POTOSÍ**
ENTRE EL ANTIGUO Y EL NUEVO ORDEN
1900-1923

Por acuerdo del señor rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Arq. Manuel Fermín Villar Rubio, este libro se terminó de imprimir en septiembre de 2012, en los talleres gráficos de la Editorial Universitaria Potosina.

El tiraje consta de mil ejemplares.



